



MINISTERIO PÚBLICO

MEMORIA ANUAL

Del 1 de noviembre de 2015 a 31 de octubre de 2016



Ministerio Público

Memoria **Anual 2016**

1 de noviembre de 2015 a 31 de octubre de 2016





Kenia I. Porcell D.
Procuradora General de la Nación



Rolando Rodríguez Cedeño
Secretario General



David A. Díaz Martín
Sub-Secretario General

Misión y Visión.....	9
Valores Institucionales.....	11
 Despacho Superior	
Mensaje.....	15
Actividades de la Procuradora General de la Nación.....	16
Resoluciones y Reorganización.....	24
Acceso a la Información.....	26
 Secretaría General.....	27
Sub-Secretaría General.....	32
 Labor Fiscal	
Reseña sobre los resultados del Sistema Penal Acusatorio.....	46
Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.....	47
Unidad de Análisis Delictivo.....	55
Avances del Ministerio Público en la estrategia para combatir el Blanqueo de Capitales.....	58
Sección Especializada de Homicidio/ Femicidio.....	60
Fiscalías Anticorrupción.....	62
Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas.....	67
Fiscalía Superior Especializada Contra la Delincuencia Organizada.....	74
Fiscalías Superiores de Adolescentes de Panamá.....	78
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo).....	81
Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales.....	83
Fiscalía Superior Especializada en Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática.....	85
Fiscalía Superior de Litigación.....	87
Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia.....	89
Sección de Atención Primaria.....	91
Sección de Decisión y Litigación Temprana.....	94
Sección de Investigación y Seguimiento de Causas.....	96
Sección de Cumplimiento.....	98
Fiscalía Superior de Descarga de Homicidio y Femicidio del Área Metropolitana.....	100
Fiscalías de Circuito de Descarga del Primer Circuito Judicial.....	102
Personerías Municipales.....	107
Fiscalía Superior Regional de San Miguelito.....	109
Fiscalía Superior Regional de Panamá Oeste.....	115
Fiscalía Superior Regional de Colón y Guna Yala.....	121
Fiscalía Superior Regional de Darién.....	126
Segundo Distrito Judicial de Panamá.....	132
Tercer Distrito Judicial de Panamá.....	135
Cuarto Distrito Judicial de Panamá.....	140
 Apoyo Logístico	
Secretaría Administrativa.....	144
Dirección de Recursos Humanos.....	151
Centros de Atención Ciudadana.....	159
Escuela del Ministerio Público.....	161
 Otras Estructuras	
CONAPRED.....	164
CONAPREDES.....	166
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.....	168

MISIÓN

“Representar a la sociedad y dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia, con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley”.

VISIÓN

“Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz”.

VALORES INSTITUCIONALES



1

JUSTICIA

2

HONESTIDAD

3

TRANSPARENCIA

4

OBJETIVIDAD

5

INDEPENDENCIA

DESPACHO **SUPERIOR**



DESPACHO SUPERIOR

MENSAJE

En virtud del artículo 347, numeral 12, del Código Judicial de la República de Panamá, nos complace dar a conocer por medio de este Informe a la Nación, todo lo concerniente a la gestión del Ministerio Público en el cumplimiento de sus funciones legales y constitucionales durante el período en referencia, ello, bajo los 4 pilares con los que hemos sustentado las bases de nuestra administración: HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, INDEPENDENCIA y OBJETIVIDAD.

Uno de los mayores retos que nos presentó el inicio de nuestra gestión fue concluir la implantación del Sistema Penal Acusatorio en Panamá, lo que implicó la organización, preparación y su establecimiento en el Primer Distrito Judicial el pasado 2 de septiembre, dentro de la zona de mayor extensión territorial de la República y que presenta la tasa de incidencia delictiva más alta; cumpliendo con rigurosidad los plazos establecidos por la ley a través de un capital humano potenciado en su formación académica y práctica.

Otro de los retos han sido las investigaciones de casos complejos, gestión que iniciamos con el firme propósito de cumplir con el deber constitucional y legal de persecución del delito, principalmente en áreas de criminalidad organizada tales como: la Corrupción, Narcotráfico, Trata de Personas, Pandillerismo, Explotación Sexual, entre otros.

Reafirmamos nuestro compromiso invariable de perseguir el delito en todas sus manifestaciones, tanto en el Sistema Mixto como en el Penal Acusatorio, en estricta legalidad, apegados al debido proceso y el respeto de los derechos y garantías constitucionales de todos los intervinientes.

GESTIÓN INTERNACIONAL



invitación de la Fiscalía General de la República de Cuba, para conocer los programas que se desarrollan en los Centros de Atención a los Menores en Riesgo Social, el día 22 de marzo, y para participar en el "XIII Encuentro Internacional Ciencias Penales 2016 y el Primer Evento Legalidad, Derecho y Sociedad, que tendrá lugar en el Palacio de Convenciones de La Habana, República de Cuba, del 23 al 25 de marzo de 2016.



Fiscales de Centroamérica, México y el Caribe reunidos en Panamá

El Ministerio Público de Panamá sirvió como anfitrión del Congreso de Ministerios Públicos de Centroamérica, México y el Caribe, inaugurado por el presidente de la República, Juan Carlos Varela, el 19 de mayo de 2016. El conclave tuvo como objetivo fortalecer los lazos de cooperación entre los países participantes y el intercambio de experiencias sobre el nuevo sistema de justicia penal, implementado en Panamá el 2 de septiembre de 2016.



Procuradora solicita ante el foro de UNODC, la eliminación del nombre panamá en el caso de los papeles

"Solicito que cuando se refiera a este caso de carácter internacional de los Papeles, se suprima el nombre de Panamá, porque esa no es la carta de presentación por la cual nuestro país debe ser conocido", destacó la Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D., el día 24 de mayo, durante su participación ante la Comisión para la Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Viena, Austria.



Ministerio Público firma convenio para fortalecer lucha contra el Crimen Organizado

Un convenio para el fortalecimiento de las capacidades contra el crimen organizado en Panamá, fue suscrito durante la tarde del 20 de junio de 2016, por la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. y el director ejecutivo del Programa Internacional de Justicia Education Society of British Columbia, Richard George Craig, con el objetivo específico de reforzar las capacidades y habilidades técnico-jurídicas de fiscales, personeros y otros funcionarios.



Procuradora hace llamado a INTERPOL sobre solicitudes de alerta

Durante su participación en la inauguración de la 23ª Conferencia Regional de las Américas de la Policía Internacional (INTERPOL), el 6 de julio, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., pidió a este organismo internacional, todo el apoyo para que atiendan las solicitudes de asistencia y alertas presentadas por el Ministerio Público a Panamá. A éste cónclave asistieron altos mandos de las fuerzas del orden público de 44 países y territorios de todo el continente americano.



Primer diálogo entre Procuradores Generales para consolidar la Cooperación Internacional Contra el Crimen Organizado

La procuradora general de la nación, Kenia I. Porcell D., asistió en Washington al primer diálogo entre Procuradores Generales convocado por la fiscal general de Estados Unidos de América, Loretta E. Lynch, con el interés de consolidar la cooperación internacional contra el Crimen Organizado. La reunión con sus homólogos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, se dio el 6 de agosto de 2016.



Invitación del Presidente Pro Témproe del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, para participar en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo, que tiene como propósito reforzar el apoyo y respeto a la institucionalidad e independencia de nuestros Ministerios Públicos, como también se conocerán otras temáticas de mucho interés para nuestras instituciones. El evento se llevará a cabo en ciudad de Guatemala, República de Guatemala, durante los días 6 y 7 de septiembre de 2016.

■ ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Del 10 al 11 de octubre de 2016 se realizó la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y el 12 de octubre el Seminario Internacional "Estatuto Ético-Deontológico de los Procuradores y Fiscales", en Lisboa, República Portuguesa, donde participó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D.



Procuradora recibe visita de cortesía del Presidente de Transparencia Internacional

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. recibió el 3 diciembre de 2016, la visita de cortesía del ex procurador Especial de Perú, y presidente de Transparencia Internacional, José Ugaz en el marco de la realización de la 17ª Conferencia Internacional Anticorrupción 2016 que se desarrolló en la ciudad de Panamá.



Continúan los operativos contra la trata de personas

Al menos 46 víctimas ubicadas, tres personas aprehendidas y una bajo investigación fue el resultado durante el operativo realizado por la Fiscalía contra la Delincuencia Organizada del 20 de julio en el PH Ever Island, sector 49 del Cangrejo, informó la máxima autoridad del Ministerio Público, Kenia I. Porcell D.



Entrevista con la periodista Castalia Pascual

Apelando siempre a la reserva del sumario, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., fue entrevistada el día 8 de agosto, por la periodista Castalia Pascual de TVN Noticias, donde no dejó preguntas sin respuesta, y dio un repaso de la actualidad de la justicia en Panamá. "Es importantetambién que todos estemos muy claros que el Ministerio Público no solo investiga corrupción. En criminalidad organizada están todos los tipos penales. El delito de trata de personas, antes de mi llegada, no se daba muchos casos. Cree una unidad con la Dirección de Investigación Judicial para investigar este tipo de casos y asigne un fiscal adjunto de delincuencia organizada dedicado solamente a este tipo de casos", destacó la Procuradora Porcell.



Procuradora participa en Debate Abierto

El 9 de agosto de 2016 ante el programa de televisión Debate Abierto, la Procuradora Porcell, dio a conocer que en el nuevo proceso penal acusatorio la ciudadanía debe estar clara que el primer interviniente no va a ser el Ministerio Público; va a ser un miembro de la Policía Nacional, quien tendrá que llenar un formulario como primer interviniente siguiendo las normas y procedimientos correspondientes. Agregó que los servidores públicos deben estar claros que la ley está vigente y se tiene que cumplir, por ello el Ministerio Público está trabajando 24 horas, los 7 días de la semana para responder a las expectativas de la sociedad.



Entrevista en el programa radial Infoanálisis de Omega Stereo

La Jefa del Ministerio Público, Kenia I. Porcell D. participó en el programa Radial Infoanálisis en Omega Estéreo el día 10 de agosto de 2016, donde destacó que el aspecto presupuestario es un elemento fundamental para que el Sistema Penal Acusatorio pueda cumplir los objetivos por el cual fue diseñado y por el cual Panamá lo está adoptando.



Procuradora Porcell fortalece divulgación del SPA en medios de comunicación

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. el día 16 de agosto de 2016, dio apertura a la campaña de divulgación para dar a conocer los detalles de la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial, integrado por las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién y las Comarcas Guna Yala, Guna de Madungandí, Wargandí y Emberá Wounaan.



Líderes gremiales periodísticos se reúnen con la Procuradora General de la Nación

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. sostuvo el día martes 18 de octubre de 2016, una reunión con la presidenta del Colegio Nacional de Periodistas, Blanca Gómez y el secretario general del Sindicato de Periodistas de Panamá, Filemón Medina; líderes gremiales periodísticos para abordar diversos temas concernientes a los casos en los que están siendo investigados algunos comunicadores.



Procuradora General de la Nación se refirió a investigaciones complejas contra la corrupción nacional e internacionales

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. en entrevista concedida el día 26 de octubre de 2016, reafirmó la rectitud y la imparcialidad con la que el Ministerio Público lleva a cabo las investigaciones en su lucha anticorrupción y de investigaciones con connotaciones internacionales.

ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL PANAMEÑA



Con éxito el Ministerio Público realiza jornada de volanteo informativo sobre SPA

El día 26 de agosto de 2016, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. acompañada por fiscales y colaboradores del Ministerio Público realizaron un volanteo informativo sobre el Sistema Penal Acusatorio y su implementación en el Primer Distrito Judicial en horas del mediodía, de forma simultánea en los predios del Parque Porras, la Iglesia Don Bosco, en los lugares próximos al Hospital Santo Tomás y en las inmediaciones del Edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia.



CNA reitera apoyo a la figura de la mujer profesional del derecho ante ataques denigrantes

La Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados (CNA) en reunión sostenida el 27 de octubre de 2016, con la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. reafirmó el rechazo a los señalamientos despectivos que lastiman el honor de las mujeres profesionales del derecho que integran la institución.

RECONOCIMIENTOS



Rinden homenaje a Procuradora Porcell por su trayectoria como abogada y docente

Más de 100 personas entre docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad Interamericana de Panamá, rindieron homenaje el 8 de agosto de 2016, a la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., por su trayectoria como abogada y docente universitaria, durante el inicio de la XVIII Semana del Derecho, "Desafíos y Tendencias del Derecho Panameño.



Fiscales reciben reconocimientos por su labor contra la Trata de Personas

Los fiscales contra el Crimen Organizado, Rafael Baloyes, Ricardo Muñoz y Gregorio Rodríguez recibieron el día 23 de septiembre de 2016, un reconocimiento al trabajo y esfuerzo en el combate contra la trata de personas de parte de la Embajada de Estados Unidos de América en Panamá.

GESTIÓN ANTE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL



Unificación de procedimientos del SPA

Fiscales Superiores y Fiscales Coordinadores de los tres Distritos Judiciales en los que ya rige el Sistema Penal Acusatorio, se reunieron en la ciudad capital el día 28 de junio, para crear un Manual de Procedimientos de la Sección de Atención Primaria y la Sección de Decisión y Litigación Temprana basado en el Modelo de la Gestión de Fiscalía, con el propósito de homologar procedimientos, a efectos que todos los distritos judiciales puedan trabajar de manera uniforme.



Procuradora y colaboradores se preparan para la entrada en vigencia del SPA en Panamá

Alrededor de 1,500 colaboradores de Fiscalías Superiores, de Circuito, Personerías y Despachos Administrativos de la región metropolitana estuvieron presentes el día 16 de agosto, en la reunión convocada por la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., quien estableció las pautas a seguir por parte del Ministerio Público ante la implementación del Sistema Penal Acusatorio, el 2 de septiembre, en el Primer Distrito Judicial.



Procuraduría orienta a personal de salud sobre los nuevos retos del SPA

Médicos, personal de enfermería y de Asesoría Legal de los Hospitales de la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, iniciaron el 29 de agosto de 2016, una jornada de capacitación sobre los cambios que enfrentarán las provincias de Colón, Darién, Panamá y Panamá Oeste, en materia de justicia penal con la implementación del SPA en el Primer Distrito Judicial.



Procuradora promueve técnicas de debate para trabajar en el SPA

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. inauguró el Taller de Preparación para la Competencia de Debate del Ministerio Público, que reunió a 36 colaboradores a nivel nacional, distribuidos en 12 equipos.



Atención primaria SPA

En reunión sostenida el 30 de agosto de 2016, con la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., más de 200 colaboradores entre Fiscales, Personeros y Fiscales Adjuntos que estarán asignados a la Fiscalía de Atención Primaria, antigua Fiscalía Auxiliar de la República de Panamá, expresaron que se encuentran preparados para la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio (SPA) en el primer distrito judicial, el 2 de septiembre de 2016.



Entrada en vigencia del SPA

La Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D. acompañada por autoridades y colaboradores del Ministerio Público se reunieron el 1 de septiembre de 2016, para dar juntos el gran paso histórico en materia de persecución del delito, al marcar el reloj las 12:01 del 2 de septiembre y completar la aplicación del SPA en todo el territorio nacional.

RESOLUCIONES Y REORGANIZACIÓN

CUADRO N° 1

NÚMERO RESOLUCIÓN	RESUELVE	FECHA
89	Por la cual se reorganizan las Oficinas de Coordinación Administrativa de Panamá Centro.	07/11/2016
90	Que dicta disposiciones relacionadas con la descarga de las causas pendientes en la Provincia de Chiriquí, ante la implementación de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que adoptó el Código Procesal Penal.	11/11/2016
80	Que deroga la Resolución 16 de 25 de febrero de 2016, que crea la Personería Municipal Comarcal Emberá Wounaan, y procede a establecer la Fiscalía de Asuntos Indígenas de la Comarca Emberá Wounaan.	10/10/2016
70	Por la cual se adicionan Subregionales, se modifican y reorganizan las existentes.	31/08/2016
71	Que dicta nuevas disposiciones para la agilización y descarga de las causas de conocimiento de las agencias de instrucción del Primer Distrito Judicial, ante la vigencia de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal.	31/08/2016
71-A	Que crea la Fiscalía Tercera de Descarga en el Primer Circuito Judicial de Panamá, ante la vigencia de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal.	31/08/2016
72	Que deja sin efecto, modifica y adiciona Artículos de la Resolución 67 de 25 de agosto de 2016, relativa al proceso de descarga de las Fiscalías Superiores del Primer Distrito Judicial de Panamá, ante la implementación de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008.	31/08/2016
74-A	Que organiza las Personerías Municipales del Primer Distrito Judicial de Panamá (Panamá y Colón).	31/08/2016
67	Que dicta disposiciones para la agilización y descarga de las causas de conocimiento de las Fiscalías Superiores del Primer Distrito Judicial de Panamá, ante la implementación de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal y se reorganizan las medidas previamente adoptadas para tales fines.	25/08/2016
66	Que adopta el nuevo Modelo de Gestión para los despachos del Ministerio Público a nivel nacional	25/08/2016
24	Que crea la Fiscalía Segunda Especializada contra la Delincuencia Organizada y adopta otras disposiciones.	04/04/2016
25	Que crea la Unidad Especializada en Delitos de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo de la Procuraduría General de la Nación y dicta otras disposiciones.	04/04/2016
27	Que modifica la Resolución 21 de 17 de marzo de 2016, la cual crea la Fiscalía de Circuito de Litigación Especial en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia en la Provincia de Panamá Oeste.	15/04/2016

NÚMERO RESOLUCIÓN	RESUELVE	FECHA
28	Que modifica la Resolución 29 de 12 de noviembre de 2008, con el fin de cambiar la nomenclatura de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada, por la Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada y se dictan otras disposiciones.	15/04/2016
18	Que dicta disposiciones para la agilización y descarga de las causas de conocimiento de las Agencias de Instrucción del Primer Distrito Judicial (Provincias de Panamá Oeste, Colón, Darién, Panamá y el distrito de San Miguelito) ante la implementación de la Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal.	09/03/2016
21	Que crea la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia en la Provincia de Panamá Oeste.	17/03/2016
16	Que crea la Personería Municipal Comarcal Emberá-Wounaan.	25/02/2016
2	Por medio de la cual se modifica la Resolución 5 de 28 de enero de 2011, emitida por la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual se crea la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.	11/01/2016
3	Que deroga la Resolución 16 de 4 de febrero de 2015, que reestructura la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia y dicta otras directrices.	12/01/2016

■ ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Ministerio Público de la República de Panamá, en cumplimiento de la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002 que dicta las normas de transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data, pone a disposición de la ciudadanía la información contenida en los artículos 9, 10, 11, 26 y 27, de la referida ley, a través de su página web <http://ministeriopublico.gob.pa/> que desarrolla lo siguientes aspectos de los artículos en referencia.

Artículo 9

- | | |
|---|--|
| ■ Reglamento Interno (en desarrollo) | ■ Estructura Organizativa (en desarrollo) |
| ■ Políticas Institucionales (en desarrollo) | ■ Seguimiento de Documentos (en desarrollo) |
| ■ Plan Estratégico (en desarrollo) | ■ Descripción de Formularios (en desarrollo) |
| ■ Manual de Procedimiento (en desarrollo) | ■ Reglas de Procedimientos (en desarrollo) |

Artículo 10

- | | |
|---|--|
| ■ Proyectos y Programas Institucionales | ■ Programas Desarrollados |
| ■ Estructura y Ejecución Presupuestaria (73%) | ■ Listado de los Actos Públicos Realizados por el Ministerio Público (130) |
| ■ Estadísticas | |

Artículo 11

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| ■ Contratación de Funcionarios | ■ Gastos de Representación |
| ■ Designación de Funcionarios | ■ Viajes al Exterior |
| ■ Decreto de Viaje | ■ Viáticos al Interior |
| ■ Planilla | |

Artículo 26

- | | Cantidad |
|---|----------|
| ■ Número de solicitudes de información presentadas a la institución | 84 |
| ■ Número de solicitudes resueltas | 79 |
| ■ Número de solicitudes negadas | 5 |

Artículo 27

- Código de Ética

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, tiene entre sus funciones la de supervisar por designación del Procurador (a) General de la Nación, distintas dependencias ligadas directamente al Despacho Superior, como lo son: la Subsecretaría General, el Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados, los Departamentos de Estadística, Protección, Archivo y Correspondencia e Información y Relaciones Públicas; la Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos y demás intervinientes en el proceso; la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y la Dirección de Informática. El actual secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, mediante Resolución N°19 de 7 de mayo de 2009, también preside el Consejo Disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, ente colegiado de carácter independiente que se encarga de investigar los hechos que constituyen infracciones cometidas por los servidores, cuyas sanciones pueden llegar a la destitución del funcionario.

Las funciones de la Secretaría General se basan en los artículos 183 y 400 del Código Judicial y dan seguimiento a los procesos que llegan a la Procuraduría General de la Nación a través de la Sub-Secretaría General, bien sean éstos de carácter judicial, administrativo o de naturaleza institucional. Le corresponde al Secretario General apoyar al Procurador (a) General de la Nación, en la supervisión y dirección de la litigación ante el Pleno y la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia y asiste al Despacho Superior en las audiencias en las que representa al Ministerio Público.

Además, sirve de enlace entre particulares y/o funcionarios públicos con el Despacho Superior; y suscribe con la Procuradora General de la Nación los actos formales que la ley le atribuye.

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación trabaja en función de un Plan de Acción dividido en dos ejes de trabajo con los siguientes objetivos e imperativos estratégicos.

CUADRO N°2

Objetivos Estratégicos	Imperativos Estratégicos
Potenciar todas las acciones judiciales y administrativas de la Procuraduría General de la Nación.	Atender actos, reuniones y demás compromisos que por motivo del cargo como Secretario General son convocadas y además las que sean asignadas por la señora Procuradora General de la Nación en su representación.
Fortalecer canales internos y externos de comunicación y de divulgación.	Coordinar las acciones del Departamento de Información y Relaciones Públicas para con los funcionarios de instrucción.
Velar para que todos los despachos cuenten con las óptimas condiciones necesarias para su trabajo e infraestructura funcional para su desempeño.	Velar por el desarrollo y administración de los despachos asignados a la supervisión y coordinación de la Secretaría General.
	Contar con mejores condiciones físicas, laborales, promover y fortalecer el sentido de pertenencia y respeto por la institución.

Gestión desarrollada por el Secretario General durante el período noviembre 2015 a octubre 2016:

Durante el período el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, atendió ciento noventa y seis (196) personas, entre funcionarios y usuarios del sistema. Dichas reuniones fueron convocadas por designación de la señora Procuradora General de la Nación o a petición de parte interesada.

Atención de solicitudes de información presentadas por usuarios externos

Con fundamento en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones", la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, durante el período comprendido entre el mes de noviembre del año 2015 a octubre de 2016, atendió la cantidad de ochenta y dos (82) solicitudes presentadas a través de notas escritas por usuarios externos, de las cuales cinco (5) fueron negadas por tratarse de información de acceso restringido, tal como lo establece la citada ley o por no contar con la misma.

CUADRO N°3

Cantidad de solicitudes atendidas por la Secretaría General	
Nota atendidas	87

■ ACTIVIDADES Y REUNIONES

Representación institucional

Durante el mismo período, el Secretario General asistió a doscientos treinta y un (231) eventos institucionales, interinstitucionales, protocolares y sociales, como parte de la gestión propia de su cargo.



Capacitación Sobre Cooperación Jurídica Internacional en Materia Penal

El Secretario General representó, a la Procuradora General de la Nación, el día 11 de agosto en el acto inaugural de la Capacitación sobre Cooperación Jurídica Internacional en Materia Penal, organizada por la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed, y la Procuraduría General de la Nación.



Colegio Nacional de Abogados Realiza Recorrido a Despachos de Descarga

El Secretario General realizó un recorrido por la Unidad de Descarga del Primer Distrito Judicial de Panamá, con miembros de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados, momento que aprovechó para aclarar las dudas sobre el proyecto de Descongestión del Sistema Mixto y las estrategias creadas para fortalecer las Unidades a cargo.



Ministerio Público Participa en Congreso Nacional del SPA

El Secretario General, participó el día jueves 8 de septiembre de 2016, del acto inaugural del V Congreso Nacional del Sistema Penal Acusatorio (SPA) realizado en la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), con sede en la ciudad de Panamá, organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio del Órgano Judicial.



El Secretario General, en representación de la Procuradora General de la Nación, sustentó el día 5 de septiembre de 2016 el presupuesto del Ministerio Público del año 2017, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados.



Realizan Capacitación de Métodos Alternativos de Resolución de los Conflictos Penales en el Sistema Acusatorio-adversarial

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público, con el auspicio del Programa SECOPA de la OUNODC, con la participación de José Ignacio Gerez, fiscal general de la provincia de Neuquén, Argentina; Ulf Eiras, director provincial de Mediación y Conciliación de la provincia de Neuquén en el Ministerio Público Fiscal; y Jorge Vegas, fiscal de Circuito de Coclé; realizaron el día 26 y 27 de mayo de 2016 el Taller "Métodos Alternativos de Resolución de los Conflictos Penales en el Sistema Acusatorio-Adversarial", dirigido a colaboradores del Ministerio Público y Órgano Judicial, en preparación por la implementación del nuevo proceso penal, a partir del 2 de septiembre de 2016.



UNODC Entrega Informe Preliminar del Proyecto PANT-37 Al Ministerio Público

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público, Rolando Rodríguez Cedeño, en representación de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell, recibió el 3 de junio de 2016, por parte del representante de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Amado Philip De Andrés, el Informe de Evaluación del Proyecto PANT37, "Fortaleciendo a la Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Colaboradores del Proceso Penal (SEPROVIT), incluyendo el uso del brazalete electrónico de monitoreo como una herramienta de protección".



Ministerio Público Divulga Estándares y Exigencias del SPA a Asesores Legales del Estado

Frente a un nuevo sistema procesal penal que fue implementado en el Primer Distrito Judicial el 2 de septiembre con características como la oralidad, la inmediación, la concentración y el pleno ejercicio del derecho al contradictorio, entre otros principios, garantías y reglas; el Ministerio Público realizó el 21 de julio de 2016, el primer Seminario Taller dirigido a asesores legales de las diferentes instituciones del Estado, así como de otras organizaciones no gubernamentales, denominado Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio – Retos y Desafíos, con el objetivo de divulgar los estándares y exigencias que existen para intervenir en cada uno de los procesos.



Ministerio Público Toma Medidas para Atender Casos de Sección de Descargas

La Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público está atendiendo el tema de la Sección de Descarga, por lo que hemos adoptado medidas en que la que podemos mencionar, la selección de funcionarios designados para actuar en el nuevo Sistema Penal Acusatorio han venido a reforzar y apoyar la labor de Descarga.



Ministerio Público Continúa con la Divulgación Sobre SPA

Periodistas, fotógrafos y camarógrafos de diversos medios de comunicación del país, así como oficiales de prensa y relaciones públicas de otras entidades estatales, participaron de la Jornada de actualización sobre el Sistema Penal Acusatorio los días 22 y 23 de septiembre de 2016, por la Procuraduría General de la Nación (PGN) del Ministerio Público (MP). La actividad se efectuó con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), a través del Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá (SECOPA), auspiciado por la Unión Europea y con la colaboración del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Neuquén, República Argentina.



Ministerio Público Inicia Primera Ronda de Debates

El secretario general del Ministerio Público, Rolando Rodríguez Cedeño, inauguró el día 31 de octubre de 2016, la Primera Ronda de Debates, actividad organizada por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) a cargo de la fiscal Coordinadora General, Delia de Castro. En este evento participan 36 colaboradores a nivel nacional, repartidos en 12 equipos, quienes tienen la oportunidad de demostrar sus habilidades y destrezas tanto en la oralidad como en la argumentación para convencer al juez, a través de este proyecto académico organizado por el Comité Organizador de OISPA.



Ministerio Público Recibe a Niños de Fanlyc

Autoridades del Ministerio Público recibieron el 14 de octubre de 2016, en sus respectivos despachos a los niños Cristel Mendoza de 9 años y Elvis Zamir Castillo Panezo de 15, seleccionados como ahijados dentro del programa de apoyo de la Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (Fanlyc).

SUB-SECRETARÍA GENERAL

VISIÓN

“Ser el Modelo de Despacho del Ministerio Público”

MISIÓN

“Procurar un servicio de calidad a los usuarios del sistema y tramitar los casos con efectividad y proactividad, brindando respuesta oportuna a la sociedad”

OBJETIVOS

- La Subsecretaría de la Procuraduría General de la Nación gestiona el fiel cumplimiento de los siguientes objetivos:
- Cumplir las funciones asignadas por el Despacho Superior en base a los principios y valores éticos de todo servidor del Ministerio Público.
- Adelantar las investigaciones garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las partes, respetando el debido proceso, la presunción de inocencia, la igualdad procesal y el cumplimiento de los términos.
- Brindar orientación jurídica pronta y oportuna a los usuarios del sistema, conforme lo ordena el artículo 41 de la Constitución Política.

FUNCIONES

- Informar a la Señora Procuradora General de la Nación y al Secretario General, de todo lo que acontece en las investigaciones que adelanta la Subsecretaría General.
- Revisar la documentación que deba ser suscrita por el Despacho Superior y la Secretaría General.
- Servir de conducto entre el Despacho Superior y los terceros, recibiendo solicitudes y absolviendo consultas.
- Participar en las actividades laborales y/o académicas que dispongan nuestros superiores.
Aportar criterios y absolver las dudas en cuanto a aplicación, interpretación o integración de disposiciones jurídicas a casos concretos.
- Preparar las estrategias jurídicas para aminorar el tiempo de respuesta del Despacho en la instrucción de procesos penales y disciplinarios.
- Ofrecer atención al público y absolver todo tipo de consultas que particulares y abogados puedan formular en materia legal.

PROCESOS PENALES

a. Sistema Penal Acusatorio

A la Sub-Secretaría General le corresponde recibir las denuncias y querellas, asumiendo el conocimiento de los procesos en atención a la competencia dispuesta en los artículos 86 y 94 del Código Judicial, así como la prevista en los artículos 39 y 40 de la reformada Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que aprobó el Código Procesal Penal.

CUADRO N° 4
ENTRADAS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES TRÁMITADOS
BAJO EL LIBRO III DEL CÓDIGO JUDICIAL, CÓDIGO PROCESAL PENAL
(SISTEMA PENAL ACUSATORIO) Y PROCESOS DISCIPLINARIOS,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

Mes	Entradas	Salidas
Noviembre	6	2
Diciembre	10	8
Enero	8	9
Febrero	11	6
Marzo	9	12
Abril	8	10
Mayo	10	11
Junio	7	4
Julio	16	29
Agosto	11	10
Septiembre	9	7
Octubre	4	11
TOTAL	109	119

cuadro n° 5
NÚMERO DE NOTICIAS CRIMINALES SEGÚN DELITO GENÉRICO,
TRAMITADAS BAJO EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 OCTUBRE DE 2016

Tipo de Delito	Número	Porcentaje
Total	109	100.0
Contra la Administración Pública	90	82.6
Contra el Ambiente y Ordenamiento Territorial	8	7.3
Contra la Fe Pública	3	2.8
Contra el Honor de la Persona Natural	3	2.8
El Delito en que Incurra	2	1.8
Contra la Administración de Justicia	1	0.9
Contra Patrimonio Económico	1	0.9
Contra la Vida y la Integridad	1	0.9

+ Los delitos con mayor incidencia son: Delitos Contra la Administración Pública (82.6%); Delitos Contra el Ambiente y Ordenamiento Territorial (7.3%) y los Delitos Contra la Fe Pública y Delitos Contra el Honor de la Persona Natural, ambos con un (2.8%).

B. Expedientes Tramitados, Libro III Código Judicial

La Sub-Secretaría General recibe denuncias y/o querellas por delitos cuya investigación corresponde a otras agencias de instrucción. Sin embargo, en estos casos el Despacho Superior no instruye el sumario, sino que es remitido a la Fiscalía o Personería correspondiente.

CUADRO N° 6
ENTRADAS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES TRÁMITADOS BAJO
EL LIBRO III DEL CÓDIGO JUDICIAL,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

MES	ENTRADAS	SALIDAS
Noviembre	8	5
Diciembre	9	8
Enero	12	6
Febrero	7	10
Marzo	9	14
Abril	10	6
Mayo	8	20
Junio	19	9
Julio	20	18
Agosto	5	27
Septiembre	7	8
Octubre	2	5
TOTAL	116	136

C. PROCESOS DISCIPLINARIOS

- Se reciben las quejas promovidas contra los servidores del Ministerio Público.
- Se asume el conocimiento de las causas disciplinarias adscritas al Despacho Superior por mandato de la ley N° 1 de 6 de enero 2009.
- Ante falta de competencia del despacho Superior se remite la queja a los superiores jerárquicos correspondientes.

CUADRO N° 7
ENTRADAS Y SALIDAS DE QUEJAS TRÁMITADAS
BAJO LA LEY 1 DE 2009,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

MES	ENTRADAS	SALIDAS
Noviembre	4	6
Diciembre	8	2
Enero	11	8
Febrero	2	9
Marzo	5	5
Abril	6	5
Mayo	2	4
Junio	4	7
Julio	11	20
Agosto	4	12
Septiembre	4	5
Octubre	8	5
TOTAL	69	88

CUADRO N° 8
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS BAJO EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 OCTUBRE DE 2016

A LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN	A LA FISCALÍA CIRCUITO	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ACUMULACIÓN	IMPEDIMENTOS
26	2	1	1	2	3

CUADRO N° 9
NÚMERO DE CASOS ARCHIVADOS, BAJO EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 OCTUBRE DE 2016

CASOS ARCHIVADOS
84

CUADRO N° 10
NÚMERO DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS BAJO
EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO,
DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 OCTUBRE DE 2016

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	AUDIENCIAS REALIZADAS
6	5

GESTIONES (Desde el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016)

- Se han emitido 447 oficios en expedientes tramitados conforme al Código Judicial.
- Se han emitido 769 oficios en carpetillas tramitadas bajo el Sistema Penal Acusatorio.
- Se confeccionaron ochenta y cinco (85) resoluciones de archivo provisional.

ATENCIÓN AL PÚBLICO (Desde el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016)

Se han atendido 1,002 personas.

DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE CUSTODIA DE EVIDENCIAS

El principal objetivo de la Unidad de Custodia de Evidencias (UCE – Panamá) del Ministerio Público consiste en la recepción, archivo, custodia, despacho y entrega oportuna de los Bienes, Fondos o Evidencias y/o Indicios Cautelados que provienen de los casos sumariales remitidos de los diferentes Despachos del Ministerio Público o entidades externas.

PRIMER DISTRITO JUDICIAL (S.P.A.) (PROVINCIA DE PANAMÁ, PANAMÁ OESTE, COLÓN Y DARIÉN)

UNIDAD DE RECEPCIÓN DE EVIDENCIAS: (SISTEMA INQUISITIVO) (RESUMEN MENSUAL)

CUADRO N° 11

TOTAL	ENTRADA (EVIDENCIAS RECIBIDAS) Del 01 de Noviembre de 2015 al 31 de Octubre de 2016		
	PRINCIPAL	ADICIÓN	REINGRESO
	2,728	185	92
TOTAL DE EVIDENCIAS RECIBIDAS			3,005

UNIDAD DE ENTREGA (SALIDA) DE EVIDENCIAS: (SISTEMA INQUISITIVO) (RESUMEN MENSUAL)

CUADRO N°12

ENTREGA (SALIDA) DE EVIDENCIAS Del 01 de Noviembre de 2015 al 31 de Octubre de 2016	
MES	CANTIDAD
TOTAL	5,984

LA ENTREGA MENSUAL EN CONCEPTO DE DINERO TRAMITADO DURANTE EL PERIODO EN MENCIÓN ES EL SIGUIENTE:

CUADRO N°13

MES	Fondo Custodia - Drogas Cuenta N° (010000098874) Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016	Fondo Custodia - Otros Cuenta N° (010000021968) Del 01 de Noviembre de 2015 al 31 de Octubre de 2016
	Monto (En Balboas)	Monto (En Balboas)
GRAN TOTAL		B/.931,587.02

UNIDADES REGIONALES DE CUSTODIA DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA:

CUADRO N° 14

	PROVINCIA DE COCLÉ Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016		PROVINCIA DE VERAGUAS Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016	
	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
TOTAL	898	619	998	541

TERCER DISTRITO JUDICIAL (S.P.A.): (PROVINCIAS DE CHIRIQUÍ Y BOCAS DEL TORO).

CUADRO N° 15

MES	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016		PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016	
	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
TOTALES	2,216	1015	318	112

CUARTO DISTRITO JUDICIAL (S.P.A.): (PROVINCIA DE HERRERA Y LOS SANTOS)

CUADRO N° 16

	PROVINCIA DE HERRERA Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016		PROVINCIA DE LOS SANTOS Del 01 de Nov. de 2015 al 31 de Octubre de 2016	
	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
TOTALES	1530	1577	560	269

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL

Logros y Avances

- Apertura de UPAVIT Panamá Oeste y UPAVIT Darién.
- Nueva Instalación para UPAVIT Panamá Centro y mejora en el espacio de trabajo de UPAVIT San Miguelito.
- Instalación de Cámara Gesell Panamá Oeste y Panamá Centro, completando seis (6) a nivel nacional. El resto ubicadas en Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera y Los Santos.
- Entrenamiento a funcionarios del Departamento de Informática a nivel nacional, sobre el uso del equipo de audio y video de la Cámara Gesell.
- Sensibilización a funcionarios de UPAVIT y Fiscales a nivel Nacional, para la adecuada utilización de Cámara Gesell.
- Activación de Cámara Gesell de Bocas del Toro en Desarrollo de Juicio Oral, como medio de protección a niña víctima de delito de tipo sexual.
- Nombramiento de personal técnico en SEPROVIT y las UPAVIT de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Panamá Centro, y Darién.
- Desarrollo de Capacitación a nivel Nacional en materia de violencia doméstica, abordaje en delitos sexuales, derechos de las víctimas, servicios de UPAVIT y Trata de Personas.
- Divulgación, a través, de medios de comunicación radial y televisiva, sobre los servicios de UPAVIT, en la provincia de Colón, Panamá Centro y Chiriquí.
- Participación de la UPAVIT de Colón, en la reunión Técnica Regional para Identificación de Mecanismos y Procedimientos Nacionales en la asistencia y protección a víctimas, testigos, y demás personas que intervienen en el proceso Penal, llevada a cabo en San José, Costa Rica.

CUADRO N° 17
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
A NIVEL NACIONAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

ESPECIALIDAD		I DISTRITO	II DISTRITO	III DISTRITO	IV DISTRITO
TOTAL	9100	5174	1659	1371	896
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	676	484	87	38	67
Delitos contra la Libertad	283	31	28	209	15
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	1823	1161	417	107	138
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	19	12	5	0	2
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	5688	3063	1010	959	656
Delitos contra el Patrimonio Económico	348	218	80	34	16
Delitos contra el Orden Económico	9	0	6	3	0
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0	0	0	0
Delitos contra la Seguridad Colectiva	136	100	24	11	1
Delitos contra la Administración Pública	12	1	1	10	0
Delitos contra la Fe Pública	2	2	0	0	0
Delitos contra la Administración de Justicia	3	2	1	0	0
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	1	0	0	0	1
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0	0	0	0
Delitos contra la Humanidad	55	55	0	0	0
Sin Identificar	45	45	0	0	0

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

El total de casos registrados, durante el periodo comprendido entre noviembre 2015 a octubre 2016, es de 9,100 a nivel nacional, siendo el Primer Distrito Judicial el que posee la mayor incidencia con 5,174 casos, que equivale al 57%. El II Distrito Judicial presenta 1,659 que equivale al 18%; el III Distrito Judicial indica 1371 con 15% y el IV Distrito Judicial 896 que representa el 10% de los casos registrados.

CUADRO N° 18
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

ESPECIALIDAD	PRIMER DISTRITO JUDICIAL				
	TOTAL	Panamá	San Miguelito	Pma Oeste	Colón
TOTAL	<u>5081</u>	<u>2895</u>	<u>1075</u>	<u>568</u>	<u>543</u>
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	<u>484</u>	328	82	25	49
Delitos contra la Libertad	<u>31</u>	16	7	4	4
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	<u>1161</u>	782	109	150	120
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	<u>12</u>	2	4	5	1
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	<u>3063</u>	1615	775	345	328
Delitos contra el Patrimonio Económico	<u>218</u>	99	70	27	22
Delitos contra el Orden Económico	<u>0</u>	0	0	0	0
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	<u>0</u>	0	0	0	0
Delitos contra la Seguridad Colectiva	<u>7</u>	0	0	0	7
Delitos contra la Administración Pública	<u>1</u>	0	0	0	1
Delitos contra la Fe Pública	<u>2</u>	0	0	0	2
Delitos contra la Administración de Justicia	<u>2</u>	0	0	2	0
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	<u>0</u>	0	0	0	0
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	<u>0</u>	0	0	0	0
Delitos contra la Humanidad	<u>55</u>	39	16	0	0
Sin Identificar	<u>45</u>	14	12	10	9

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

Según el Tipo de Delito, la mayor incidencia está relacionada al Delito contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, los cuales resultan significativos en todos los Distritos Judiciales, siendo el de mayor índice el del I Distrito Judicial, con 3,063 casos atendidos, el cual comprende Panamá Centro, San Miguelito, Panamá Oeste y Colón. Continuando con II Distrito con 1010 casos, el III Distrito Judicial 959 casos y IV Distrito con 656 casos.

CUADRO N° 19
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
EN EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

DELITOS	TOTAL	DISTRITO JUDICIAL					
		II		III		IV	
		Coclé	Veraguas	Chiriquí	Bocas del Toro	Herrera	Los Santos
TOTALES	3926	1054	605	751	620	358	538
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	192	54	33	29	9	23	44
Delitos contra la Libertad	252	18	10	209	0	8	7
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	662	255	162	25	82	56	82
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	7	3	2	0	0	0	2
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	2625	666	344	444	515	268	388
Delitos contra el Patrimonio Económico	130	34	46	29	5	1	15
Delitos contra el Orden Económico	9	6	0	3	0	0	0
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la Seguridad Colectiva	36	17	7	11	0	1	0
Delitos contra la Administración Pública	11	1	0	1	9	0	0
Delitos contra la Fe Pública	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la Administración de Justicia	1	0	1	0	0	0	0
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	1	0	0	0	0	1	0
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la Humanidad	0	0	0	0	0	0	0
Sin Identificar	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

Según la incidencia de los DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL, el Primer Distrito Judicial presenta 1161 de casos, el Segundo Distrito Judicial 417 casos, el Cuarto Distrito 138 casos y el Tercer Distrito 107 casos.

CUADRO N° 20
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
SEGÚN, ATENCIÓN BRINDADA A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL
DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

ESPECIALIDAD	PRIMER DISTRITO JUDICIAL				
	TOTAL	PANAMÁ	SAN MIGUELITO	PMÁ OESTE	COLÓN
<u>TOTAL</u>	<u>9403</u>	<u>4940</u>	<u>2525</u>	<u>912</u>	<u>1026</u>
Psicología	6984	3928	1850	578	628
Trabajo Social	1660	655	607	285	113
Legal	757	357	68	49	283
Sin Registro	2	0	0	0	2

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

CUADRO N° 21

DELITOS	TOTAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL			
		INQUISITIVO		SPA	
		CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO	CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO
<u>TOTAL</u>	<u>1807</u>	<u>86</u>	<u>0</u>	<u>913</u>	<u>808</u>
Psicología	1404	67	0	633	704
Trabajo Social	302	0	0	242	60
Legal	82	0	0	38	44
Sin Registro	19	19	0	0	0

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

CUADRO N° 22

DELITOS	TOTAL	SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL		CUARTO DISTRITO JUDICIAL	
		COCLÉ	VERAGUAS	HERRERA	LOS SANTOS
<u>TOTAL</u>	<u>3120</u>	<u>1548</u>	<u>676</u>	<u>358</u>	<u>538</u>
Psicología	1821	1009	348	208	256
Trabajo Social	717	339	203	79	96
Legal	582	200	125	71	186
Sin Registro	0	0	0	0	0

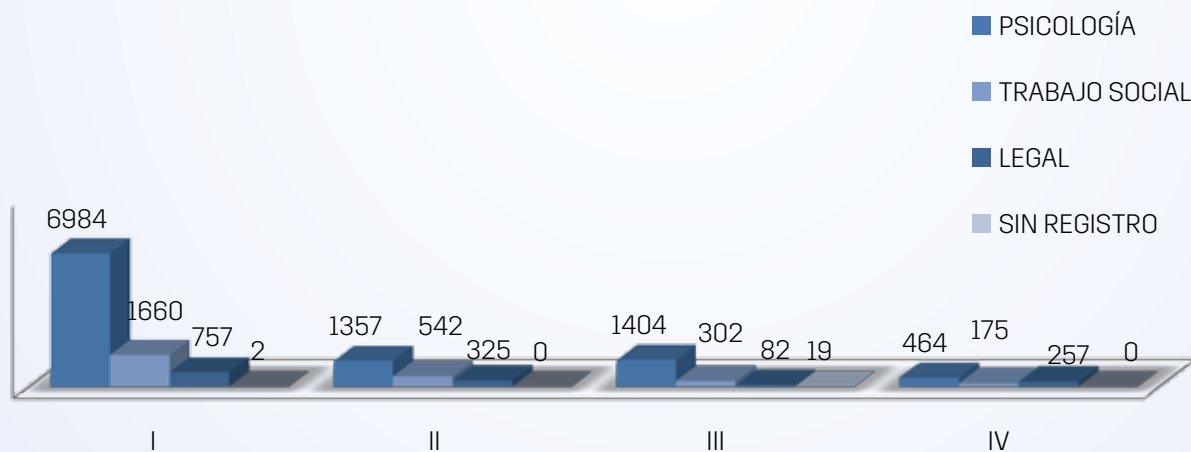
Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

CUADRO N° 23

ESPECIALIDAD	DISTRITOS JUDICIALES				
	TOTAL	I	II	III	IV
TOTAL	14330	9403	2224	1807	896
Psicología	10209	6984	1357	1404	464
Trabajo Social	2679	1660	542	302	175
Legal	1421	757	325	82	257
Sin Registro	21	2	0	19	0

Fuente: Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal

GRÁFICO N° 1
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL,
SEGÚN, ATENCIÓN BRINDADA A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL, POR DISTRITO JUDICIAL,
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Según los tipos de servicios brindados: Psicología, Trabajo Social y Asistencia Legal en el Primer Distrito Judicial, alcanza la cifra de 9,403; que corresponde al 66% de la totalidad, el Segundo Distrito Judicial destaca 2,224 servicios dados, el Tercer Distrito Judicial 1,807 y el Cuarto Distrito Judicial 896 servicios brindados en las tres especialidades

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Plan de comunicación

Objetivo

Mantener y fortalecer la imagen, estabilidad y equilibrio del Ministerio Público en cuanto al dominio de la información y la credibilidad de la población.

Objetivos Específicos

A través de un estudio hemos identificados 10 objetivos claves a seguir:

1. Seleccionar el mecanismo de información.
2. Reestructurar el equipo de comunicaciones de la institución.
3. Identificar a los voceros.
4. Enfocar las líneas de jerarquía.
5. Elaborar planes de acción.
6. Establecer alianza con comunicadores de los brazos auxiliares.
7. Investigar qué es lo que el público percibe.
8. Coordinar alianza con la sociedad civil y otros grupos organizados.
9. Crear mensajes directos para que impacten en la sociedad de forma repetitiva, clara, concisa y coherente.
10. Crear materiales informativos.

Reestructuración del Departamento de Información y Relaciones Públicas

A partir del mes de octubre de 2016 se incorporaron al Departamento de Información y Relaciones Públicas nuevas secciones tales como: Web y Redes Sociales y Producción Televisiva.

De igual forma se inicia un giro y se le otorga una nueva visión a la Sección de Relaciones Públicas enfocada en reforzar e incentivar al recurso humano que labora en el Ministerio Público proyectando información tanto de forma interna como externa, esta sección así como la sección de prensa fueron reforzadas con el nombramiento oportuno de nuevo personal.



Nueva Sección de Tecnología

A partir del mes de septiembre se nombra personal especializado en atender las demandas en temas de tecnología e innovación en página web y redes sociales.

Integración de mercadeo Social/Prevención

De igual forma se han realizado actividades de volanteo en fechas de alta movilización de la población (días patrios, navidades, carnavales, semana santa y otros), charlas a grupos organizados y charlas a brazos auxiliares.

Visita a los Medios de Comunicación

Se realizaron 6 visitas a medios de comunicación con la autoridades del Ministerio Público, tales como Metro Libre, La Estrella de Panamá, Tvn, Canal 13 y La Prensa.

De igual forma los fiscales y jefes de Departamentos han participado en programas de radio, televisión y noticieros en la labor de divulgación de temas como: Sistema Penal Acusatorio, femicidio y violencia doméstica, robos, hurtos, drogas y otras especialidades.

Artículos promocionales

Los artículos promocionales fueron distribuidos en los diferentes eventos en los cuales el Ministerio Público tuvo presencia, tales como ferias, congresos, seminarios y otros.

El Departamento de Información y Relaciones Públicas sirve como enlace entre los medios de comunicación, periodistas internacionales y a nivel interno para responder a la transparencia en materia de comunicación que corresponde ante la sociedad panameña.

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL ÁREA JUDICIAL

La Coordinación Ejecutiva de Proyectos Especiales del Área Judicial coadyuva con el seguimiento a los proyectos PAN 37 y Speed Joyeros, y brinda apoyo Técnico a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (SE-CONAPRED).

Seguimiento al Proyecto PAN 37

La Coordinación Ejecutiva de Proyectos Especiales del Área Judicial participó como enlace técnico entre la Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal (SEPROVIT) y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la ejecución del Proyecto PAN 37, "Fortaleciendo a la Secretaría Nacional de Asistencia y Protección a Víctimas, Denunciantes, Testigos y Colaboradores del Proceso Penal, Incluyendo el Uso del Brazalete Electrónico de Monitoreo como una Herramienta de Protección, y cuyo objetivo general era desarrollar una estrategia nacional e integral de atención y protección a víctimas, denunciantes, testigos y colaboradores del proceso penal.

Entre los principales resultados y logros alcanzados con este proyecto están:

- Se superó, por uno, la meta del número de Unidades de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal (UPAVIT) que se tenía planificado instalar.
- Se sensibilizaron y capacitaron a 1,439 funcionarios del Ministerio Público.
- Se realizaron 2 visitas de estudio a Guatemala y España.
- Se realizaron 6,715 publicaciones para la SEPROVIT y UPAVIT.

LABOR FISCAL

RESEÑA SOBRE LOS RESULTADOS DEL **SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

El Sistema Penal Acusatorio desde su instalación en la República de Panamá ha aportado cambios importantes a la administración de justicia, entre ellos, la agilidad con la cual se desarrollan los procedimientos para llegar a decisiones finales en los casos, tanto de naturaleza restaurativa (solución de conflictos por mecanismos alternativos) como de naturaleza retributiva (imposición de sanciones penales). Por la propia configuración del sistema, también se hace notable un mayor respeto de los derechos y garantías fundamentales de todos los intervinientes y la vigencia de la oralidad como herramienta esencial para la presentación de solicitudes, debate entre las partes bajo el principio del contradictorio y decisión por parte del juzgador en atención al principio de inmediación, entre otros.

A partir del 2 de septiembre de 2016, empezó a regir este nuevo sistema en el Primer Distrito Judicial, integrado por las provincias de Panamá Oeste; Colón y comarcas Guna Yala, Madugandí y Wargandí; Darién y la comarca Emberá Wounaan, así como la ciudad de Panamá en la que además tenemos una división especial para el Distrito de San Miguelito. Desde esa fecha hasta el 31 de octubre de 2016, en esa área se conocieron 7508 casos, se realizaron 1830 audiencias de distintas naturalezas, aunque en su mayoría por legalización de aprehensión, formulación de imputación y medidas cautelares, y, en menos de 2 meses, se logró obtener condena para 118 personas, lo cual es un resultado muy alentador.

Adicional a lo anterior, en el Segundo, Tercer y Cuarto Distrito Judicial se registraron durante el periodo del informe un total de 21,886 en el Sistema Penal Acusatorio, se realizaron 20,640 audiencias, a la vez que se logró la emisión de 1,391 sentencias condenatorias.

Este año la Jurisdicción Penal de Adolescentes también inició funcionamiento de conformidad con las reglas del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional desde el 2 de septiembre de 2016, produciéndose un cambio significativo en cuanto a la introducción de la oralidad, pues aún cuando el Texto Único de la Ley No. 40 de 26 de agosto de 1999, que rige dicha jurisdicción, reconocía, desde sus orígenes el principio acusatorio, los controles de garantías en oralidad no estaban activos, como lo están ahora. Esto eleva también el nivel de tutela judicial efectiva que existe en dicho ámbito.

En términos generales, las cifras que a continuación se presentan denotan un esfuerzo importante en materia de persecución penal y permiten también comparar los resultados institucionales en el sistema mixto versus el novedoso sistema penal de corte acusatorio.

■ OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio tiene como una de sus labores esenciales contribuir para que las actividades relacionadas con la puesta en marcha de la reforma procesal penal y su seguimiento, se ejecuten de conformidad con lo programado en el ámbito institucional, a la vez que coadyuva en las coordinaciones interinstitucionales sobre la materia.

El 2 de septiembre de 2016, se cumplió una meta país al lograrse la implementación del Sistema Penal Acusatorio (SPA) de acuerdo con lo estipulado en el Código Procesal Penal, permitiendo que el nuevo sistema de procesamiento de casos penales rija de manera uniforme a nivel nacional.

Como parte de las contribuciones con ese objetivo, en el periodo comprendido entre el mes de noviembre de 2015 y el mes de octubre del año 2016, las actividades más relevantes realizadas por esta oficina fueron las siguientes:

IMPLEMENTACIÓN DEL SPA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL PREPARACIÓN

■ Taller de Preparación para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial



Con el propósito de organizar la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial, durante los días 25 al 27 de noviembre de 2015, se realizó un taller de preparación en el cual se reunieron fiscales del Primer Distrito Judicial y funcionarios de apoyo administrativo. En este taller se analizaron las estadísticas de ingresos y salidas de casos en las agencias del Ministerio Público, los avances del proceso de descarga que permitió proponer cambios y fijar su fecha de inicio y se establecieron los lineamientos que permitieron ajustar el Modelo de Gestión de Fiscalías para el Primer Distrito Judicial.

Comarcas indígenas en el proceso de implementación



Los días 7 y 8 de marzo, se realizó un Taller Preparatorio a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio para las Comarcas Indígenas de Panamá, en el cual se logró conocer las experiencias y buenas prácticas referentes a la gestión de la fiscalía de asuntos indígenas de Costa Rica, a fin de adaptar un Modelo de Gestión cónsono con la idiosincrasia de nuestros pueblos indígenas y las leyes tradicionales y ordinarias de Panamá. Dicho evento fue auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a través del Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá (SECOPA).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

En la Institución contamos con dos mecanismos de seguimiento relacionados con el Sistema Penal Acusatorio, las reuniones de las subcomisiones y los talleres de seguimiento/evaluación del funcionamiento de este nuevo sistema de juzgamiento.

Reuniones de Subcomisiones del Sistema Penal Acusatorio



El día 24 de noviembre del año 2015 se realizó la primera reunión entre las subcomisiones del Sistema Penal Acusatorio (SPA), a efectos de presentar el informe de actividades programadas para su implementación.

Iniciado el año 2016, se organizaron una serie de reuniones con el objetivo de dar seguimiento a las labores de implementación del SPA en el Primer Distrito Judicial. Estas se efectuaron el 26 de febrero en Panamá Oeste, el 18 de abril en la provincia de Colón, el 6 de junio en Darién y comarcas y el 26 de julio en la ciudad de Panamá cuya cobertura incluyó a San Miguelito. El propósito de hacer las reuniones de subcomisión en un sitio distinto en cada ocasión era llevar información directa sobre los avances y dificultades del proceso en cada una de las áreas que integran el Primer Distrito Judicial, a los colaboradores del área judicial como administrativa, haciéndolos partícipes del proceso de cambio.

Talleres de Seguimiento a la Reforma Procesal Penal



A finales del año 2015 y durante el año 2016, la OISPA coordinó talleres de evaluación sobre los avances en la reforma procesal penal en los distritos en que ya está implementado el sistema, esto con el objetivo de analizar la gestión de las distintas secciones de fiscalía en la Institución, así como conocer sus fortalezas, debilidades, necesidades y retos. En Chiriquí se han realizado dos talleres de este tipo, uno durante los días 28 y 29 de diciembre del 2015 en Boquete, el cual fue interinstitucional, ya que participó además del Ministerio Público, SENAFRONT, SENAN, DIJ, Policía Nacional y Criminalística, y otro de carácter interno, los días 4 y 5 de agosto de 2016 en la ciudad de David.

En Herrera, los días 11 y 12 de julio también se realizó un taller de este tipo en la ciudad de Chitré, mediante el cual se cubrió la gestión del área de provincias centrales (Coclé, Veraguas, Herrera, Los Santos) y se enfocó en el uso de salidas alternativas, análisis delictivo y persecución penal estratégica.

Mesa de Trabajo de Implementación del Sistema Penal Acusatorio



Este año igualmente se creó una Mesa de Trabajo de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, según lo acordado en la Comisión de Estado por la Justicia. Esta mesa se instaló el 18 de julio de 2016 en el Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, la cual fue presidida por el Ministerio Público, a través de un abogado de la OISPA.

Los integrantes de la mesa realizaron reuniones todos los lunes y jueves en las que se abordaban temas referentes a la implementación del SPA en el Primer Distrito Judicial, tales como, procesos de descarga, infraestructura, plataforma tecnológica, procesos de formación y capacitaciones y modelo de gestión. Las reuniones culminaron una vez implementado el sistema.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Con el objetivo de generar lineamientos de organización de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA), de la Procuraduría General de la Nación (PGN), conforme a los requerimientos de la reforma procesal penal, se llevó a cabo un taller los días 28 y 29 de enero del año 2016, en el cual participaron funcionarios de esa dependencia del Ministerio Público a nivel nacional. Esta actividad permitió elaborar un Plan Operativo Anual en el que se precisaron actividades puntuales para ejecutar durante el año 2016, con presupuesto, fecha de realización y productos concretos a obtener.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Durante el año se lograron materializar una serie de eventos relacionados con la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, que permitieron relacionar a los funcionarios de las distintas provincias con esta herramienta que sirve de base para el funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal.

Las actividades fueron realizadas en Panamá Oeste, Panamá, Colón y Darién, y estuvieron dirigidas a receptores de noticias, asistentes operativos, Fiscales Adjuntos, de Circuito y Superiores.

CUADRO N° 24

DISTRITO JUDICIAL	CANTIDAD DE CAPACITADOS
Primer Distrito	484
Inducciones a las Pasantías del 1er. Distrito	514
<u>Gran Total</u>	<u>998</u>

Con posterioridad, la OISPA organizó el Programa de Acompañamiento de Administradores Funcionales, quienes se trasladaron al Primer Distrito Judicial para apoyar en la creación de despachos, usuarios y dar soporte tecnológico durante la puesta en marcha de la reforma procesal penal.

TALLERES INTERNACIONALES

Esta oficina tuvo la oportunidad de contribuir con la organización de algunos eventos internacionales, como contraparte del Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá (SECOPA), a saber:

1. **Taller sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos:** Se realizó en el mes de mayo de 2016, en la ciudad de Panamá. La actividad contó con la participación de fiscales del Ministerio Público a nivel nacional y mediadores del Órgano Judicial. Los expositores de dicho taller fueron los siguientes: José Ignacio Gerez, fiscal General de Neuquén; Ulf Eiras, director Provincial de Mediación y Conciliación Penal en la provincia de Neuquén en el Ministerio Público, del país hermano, Argentina.
2. **Taller sobre Justicia Restaurativa y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** Se desarrolló los días 22, 23, 25 y 26 de agosto de 2016, en la ciudad de Panamá y su objetivo fue que los participantes comprendieran el paradigma restaurativo y su inclusión en los sistemas de justicia penal de corte acusatorio a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias. Los expositores para estos temas fueron: María Maltos Rodríguez, consultora Internacional y la licenciada Grisell Mojica de UNODC.
3. **Jornada de Actualización sobre Sistema Penal Acusatorio:** Efectuado los días 24 y 25 de octubre de 2016, en la ciudad de Panamá para analizar temas de relevancia en el proceso de la puesta en marcha de la reforma procesal, como lo son: aciertos y errores de la implementación en el interior, coordinación interna y externa, relación con Poder Judicial y Defensa, Investigación de delitos especializados, los delitos económico, salidas alternativas, víctima y comunidad, controles; persecución penal estratégica y análisis criminal; Litigación y uso de información. En esa oportunidad contamos con expositores de CEJA y de UNODC.
4. **Seminario “Claves para el SPA en el Primer Distrito Judicial”:** Fue celebrado el 26 de octubre en la ciudad de Panamá, con el auspicio de UNODC a través del Programa SECOPA. De carácter interinstitucional e internacional en el que participaron expositores como Jorge Baclini, fiscal Regional de Rosario, Santa Fe, Argentina; Julio Contardo, fiscal Regional de Bío Bío, Chile Agustín Carrara, director Ejecutivo de CIPCE, Argentina; entre otros.

TALLERES NACIONALES

Seminarios de actualización y sensibilización en SPA



En el mes de mayo se realizó un Seminario Taller para abogados de las Comarcas Indígenas, con el propósito que pudieran conocer los cambios que se generarían en materia de administración de justicia, con la implementación de la reforma procesal penal.

Se realizaron actividades similares para asesores legales del Estado, abogados y funcionarios de la Defensoría del Pueblo y auditores de la Contraloría General de la República, entre otros.

Jornada de Sensibilización para médicos en materia de SPA



Los días 29 y 30 de agosto, en la ciudad de Panamá se realizó esta actividad con el propósito de sensibilizar sobre el rol que desempeñará el personal de salud de los hospitales públicos y privados de Panamá en el nuevo sistema de procedimiento penal, una vez implementado en el Primer Distrito Judicial.

Talleres de primer interviniente



Durante todo el año se realizaron cursos intensivos para Primer Interviniente, con el objetivo de capacitar al personal de las instituciones que conforman los brazos auxiliares del Ministerio Público que ejercerán este rol una vez implementado el Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial, como lo son: SENAN, SENAFRONT, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y el Servicio Nacional de Migración. Al mismo tiempo se dieron jornadas de sensibilización a funcionarios de la Autoridad Nacional de Aduanas y Mi Ambiente. Los talleres se desarrollaron en Colón, Panamá Oeste, San Miguelito, Darién y la ciudad de Panamá.

Programa de Acompañamiento de Fiscales para el Sistema Penal Acusatorio



Aprovechando las experiencias y destrezas de los fiscales de los distritos judiciales donde ya está en marcha el Sistema Penal Acusatorio (SPA), la coordinación de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA), desarrolló el Programa de Acompañamiento de Fiscales, con el propósito que agentes de la Institución que ya cuentan con experiencia práctica en el nuevo modelo de procesamiento de causas penales pudieran compartir sus conocimientos con aquellos que en el Primer Distrito Judicial empezaban a aplicarlo. Esta actividad se desarrolló paralelamente en Panamá Oeste, Colón, Darién, Panamá y el Distrito de San Miguelito, lo cual permitió que los primeros resultados sobre el nuevo sistema fueran efectivos.

Competencias Académicas



Con el objetivo que los funcionarios de instrucción o de apoyo en el trámite del Ministerio Público logren aplicar sus conocimientos básicos sobre el SPA y las normas del Código Procesal Penal y Código Penal, la OISPA por segundo año consecutivo organizó la **Competencia de Juicios Simulados**, esto durante los meses de mayo a julio del año en referencia. En la misma, participaron 16 equipos a nivel nacional conformados por 2 a 4 colaboradores de esta institución. Al finalizar la competencia resultó como ganador el equipo Adol Lezka & Asociados de la provincia de Los Santos y obtuvieron el derecho a acudir a un Curso Internacional de Litigación en México. Por otro lado, el equipo de la Fiscalía Contra la Delincuencia Organizada también fue beneficiado con un curso similar en Argentina.

Con el propósito que los funcionarios del Ministerio Público conocieran las técnicas de debate, realizaran investigaciones y estudios previos en base a temas referentes al SPA y desarrollaran habilidades de oratoria, refutación y argumentación lógica y estructurada, la OISPA organizó el proyecto académico denominado “Competencia de Debate” en el cual se inscribieron 36 colaboradores de la institución, a nivel nacional. **Esta competencia inició el pasado 31 de octubre y al culminar, resultó ganador el equipo Ética y Compromiso de la provincia de Darién.”**

PROYECTO DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD CON PANAMÁ COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

Uno de los cuatro componentes de este proyecto, específicamente el tercero, tiene como objetivo el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Ministerio Público de la República de Panamá en la lucha contra el delito y de forma especial contra la delincuencia organizada. Específicamente se espera contribuir (i) al fortalecimiento del marco legal en materia de prevención y lucha contra el delito y la delincuencia organizada, (ii) al desarrollo institucional del Ministerio Público en las áreas de capacitación, organización de los flujos de trabajo, apoyo a la transición hacia el sistema penal acusatorio y de comunicación institucional y (iii) al fortalecimiento del marco investigativo mediante apoyo a las fiscalías especializadas, apoyo a la capacidad en materia forense y mejoramiento de la cooperación interinstitucional en la investigación penal.

PUBLICACIONES



Este año se logró la publicación de 6 textos de carácter jurídico tales como: Guía de Jurisprudencia del Sistema Penal Acusatorio para Fiscales 2016; Código Procesal Penal (Comentado); Texto Único del Código Penal de la República de Panamá (Comentado); Guía de Jurisprudencia en Materia Penal (5 años de pronunciamientos judiciales); Constitución Política de la República de Panamá (con índice temático); y, la Guía de Negociación de Acuerdos 2016.

**CUADRO N° 25
AÑO 2015**

Actividades					
Consultorías	Talleres y actividades de trabajo	Cursos y Diplomados Internacionales	Cursos y Diplomados Nacionales	Visitas de estudio	Total
3	20	1	18	8	50
Participantes					
Ministerio Público		Otros	Peritos del IMELCF	Total	
943		155	154	1,252	
Más relevante					
Apoyo en la implementación del sistema penal acusatorio en el Tercer Distrito Judicial: modelo de gestión, fiscalía de asuntos indígenas, reuniones interinstitucionales, fortalecimiento del IMELCF, capacitación en litigación, entrenamiento in situ para Fiscales					
Equipos					
Memorias para el Departamento de Informática					

**CUADRO N° 26
AÑO 2016 (AL 6 DE DICIEMBRE DE 2016)**

Actividades					
Consultorias	Talleres y actividades de trabajo	Cursos y Diplomados Internacionales	Cursos y Diplomados Nacionales	Visitas de estudio	Total
3	11	6	32	7	58
Participantes					
Ministerio Público		Otros	Peritos del IMELCF		Total
1,147		347	18		1,512
Más relevante					
Apoyo en la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial: revisión del modelo de gestión, Manual de procedimientos de atención primaria y decisión y litigación temprana, Manual de procedimiento para el seguimiento de medidas cautelares, capacitación en SPA a colaboradores y auxiliares, acompañamiento in situ					
Equipos					
Espectrofotómetro para el IMELCF Equipo audiovisual, mobiliario y mampara para el salón de capacitación del IMELCF					

Ahora que el Código Procesal Penal de corte acusatorio es aplicable en todo el territorio de la República de Panamá, a la OISPA le corresponde intensificar las labores de seguimiento de la reforma procesal penal, tanto en materia de innovación y complemento del modelo de gestión de fiscalías, como en aquellas tareas relacionadas con la actuación de fiscales en audiencias, supervisión del uso de la Plataforma Tecnológica del SPA, entre otras, con el propósito de continuar contribuyendo en el mejoramiento institucional.

UNIDAD DE ANÁLISIS DELICTIVO (UAD-PGN)

La Unidad de Análisis Delictivo de la Procuraduría General de la Nación (UAD-PGN) ha desarrollado cambios substanciales en la metodología de análisis e investigación criminal, en base a las responsabilidades y misión del Ministerio Público y aquellas fiscalías que manejan investigaciones de carácter complejo, que requieren de un grupo de expertos que coadyuve al análisis del fenómeno criminal en todas sus fases. Es así, que se ha logrado capacitar a un grupo de funcionarios y profesionales de la Unidad de Análisis Delictivo UAD-PGN y se han creado parámetros de trabajo para asistir con herramientas actualizadas y programas especiales de análisis criminal con lo que se consigue absorber grandes volúmenes de datos, graficar el hecho criminal, dar sentido lógico a las distintas hipótesis en apoyo a investigaciones complejas y a la oportuna toma de decisiones. Aunado a lo anterior, la Unidad de Análisis Delictivo ha creado secciones dentro de su esquema, en atención a la demanda de hechos delictivos y modalidades criminales en auge. Actualmente se cuenta con las secciones de Cibercrimen y Monitoreo de Redes, Sección de Análisis de Casos, Estudios Estratégicos de Conducta Criminal y Sección de Consulta e Información.

Cada una de las secciones tienen objetivos y funciones específicas, sin embargo, trabajan en forma armoniosa y los analistas nuevos adquieren experiencia al ser introducidos a las diferentes secciones y ver directamente los análisis que se elaboran en apoyo al Ministerio Público.

ASISTENCIA ANALÍTICA

Algunos de los casos emblemáticos en los cuales la Unidad de Análisis Delictivo de la Procuraduría General de la Nación ha colaborado en la investigación de los hechos:

Caso Waked

El Ministerio Público inicia investigación de oficio el 5 de mayo del 2016, en base a noticias en diferentes medios impresos y televisivos que anunciaban la inclusión de personas naturales y jurídicas, según el Departamento del Tesoro de EEUU, en actividades de blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo.

La Fiscalía Primera Superior Especializada en Delitos Relacionados con Droga, con asistencia directa de la UAD-PGN, recopila información de medios abiertos, se analizan piezas instrumentales incorporadas al expediente para eventualmente identificar el ilícito. Lo analizado hasta ahora refleja que los indicios del hecho criminal fueron generados a raíz de una situación algo anómala acaecida el 16 de agosto de 2006, cuando la ciudadana mexicana parte en vuelo comercial de México a Panamá y es detenida en el Aeropuerto Internacional de Tocumen con \$217,295.00 (doscientos diecisiete mil doscientos noventa y cinco dólares). Posterior a este hecho, se dieron algunas detenciones y allanamientos logrando identificar facturas provenientes de múltiples compañías de Zona Libre de Colón, entre las cuales se hallaban un número no identificado del grupo Wisa.

Luego de verificar lo acreditado en el expediente y en apoyo al Fiscal Superior de la causa, la UAD-PGN recomendó el sobreseimiento provisional de los investigados hasta tanto las autoridades norteamericanas pudiesen apoyar con los elementos probatorios idóneos para confirmar el delito.

Crimen Organizado-Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual

En la asistencia a las investigaciones sobre Trata de Personas, los analistas de la Sección de casos y la Sección de Cibercrimen y Monitoreo de Redes, unieron esfuerzos para identificar tres distintos expedientes, con modalidades criminales similares, que guardaban relación entre sí.

Al concluir el análisis de la información incorporada a los distintos expedientes, la Fiscalía Primera Superior de Crimen Organizado, optó por considerar las tres investigaciones como una organización criminal destinada a la Trata de Personas con finalidad sexual y con claros vínculos internacionales, que identifican víctimas de ambos géneros para ser traídas a Panamá con el objetivo de ser reclutadas como sexoservidores.

A través de la dinámica de trabajo descrita, se logró develar la estructura de la organización, caracterizada por un esquema que incluía elementos logísticos, operacionales y financieros, creado para atraer a personas de nacionalidad venezolana y colombiana principalmente, hospedarlas en apartamentos de la urbe metropolitana y ofrecer variedad de servicios sexuales a través de medios informáticos, redes sociales y medios periodísticos. Sumado a lo anterior y una vez compulsada la investigación, se vislumbra un claro nexo de blanqueo de capitales que ameritó que el Ministerio Público acreditara hechos punibles adicionales a la investigación inicial.

Delitos Contra Derechos de Autor y Propiedad Intelectual

En la investigación con relación a delitos de propiedad intelectual y derechos de autor, dos secciones de análisis de la UAD-PGN unificaron esfuerzos para identificar cómo una red dedicada a importar a Panamá artículos de marcas reconocidas, utilizaba las redes sociales para dar a conocer los productos y se convertían en agentes multiplicadores al reclutar a ciudadanos de distintas nacionalidades y residentes en nuestro país, como revendedores de los productos y marcas adulteradas. A lo largo del análisis se comprobó que la organización criminal abarcaba nexos transnacionales, con vínculos en Colombia y Perú.

De acuerdo a las piezas analizadas, tal organización criminal transnacional logró ingresar miles de dólares a la economía panameña, que subsecuentemente fueron blanqueados a través de diversas cuentas bancarias y por medio de casas de cambio hacia Colombia.

ALERTAS Y REPORTE

La UAD-PGN generó una serie de reportes de análisis, de integración, de relación, de novedad, alertas delictivas, resúmenes ejecutivos para el Despacho Superior y Análisis Estratégico de eventos delictivos que pudiesen tener incidencia en la República de Panamá.

Es en este sentido que el Ministerio Público se convierte en un ente investigativo que utiliza las últimas tendencias en investigación y tecnología para objetivamente llevar a cabo casos criminales que puedan ser sustentados con pruebas irrefutables ante el Órgano Judicial.

La UAD se ha convertido en herramienta importante de ésta Institución, toda vez que ayuda a investigar y vincular hechos delictivos de relevancia, incorporando el análisis criminal con programas sofisticados, presentando de manera lógica el “iter criminis” y graficando en forma inteligente sus componentes, de forma tal que el Ministerio Público a través de sus fiscales, pueda exhibir de forma clara al Órgano Judicial los elementos de conocimiento por medio de los cuales se logren sentencias justas, en beneficio de la sociedad panameña en general.

Los distintos informes de análisis que genera la UAD-PGN, están diseñados en atención a las responsabilidades y deberes constitucionales del Ministerio Público, en la lucha contra el delito.

A manera de ejemplo, tenemos que los análisis de caso proporcionan un resumen ejecutivo de vastos volúmenes de información, a fin de identificar el hecho y los involucrados en el ilícito, lo cual se presenta en un documento cuyo contenido es breve y preciso.

Los análisis de relación, como su nombre lo indica, vinculan distintos expedientes que puedan guardar relación entre sí, para que eventualmente puedan ser llevados como una misma causa criminal. En el caso de los análisis de integración, se adquiere información de fuentes abiertas (periódicos, redes sociales, etc.) que coadyuvan a identificar rutas de investigación o aportan elementos importantes a ser considerados por el fiscal de la causa.

Las alertas delictivas dan noticia criminal sobre un hecho de trascendencia notoria y que amerita ser divulgado dentro del Ministerio Público, para que se pueda atender en algún momento el clamor de la población panameña sobre un hecho o modalidad criminal nueva o en desarrollo.

Los análisis de novedad indican la situación actual de distintos expedientes o productos generados por la Unidad en determinado período.

Por último, los análisis estratégicos, identifican hechos criminales de trascendencia internacional, que pudiesen tener incidencia tarde o temprano en nuestro país. La UAD-PGN, a través de las Secciones de Análisis Estratégico, de Cibercrimen y Monitoreo de Redes, recopila y clasifica toda la información que se encuentre en medios abiertos, pasiva de ser corroborada e incorpora elementos importantes que puedan ser relevantes para la toma de decisiones, al tiempo que ayuden a programas de prevención o lucha contra el delito.

AVANCES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA ESTRATEGIA ■ PARA COMBATIR EL BLANQUEO DE CAPITALS

Como es de conocimiento público para el 2014 Panamá fue incluida en la lista gris por parte del Grupo de Acción Financiera (GAFI), por mostrarse como un país no cooperador en la lucha contra el blanqueo de capitales, razón por la cual se exhortó al país a realizar una serie de cambios normativos y adecuaciones a fin de darle cumplimiento a lo establecido en las 40 recomendaciones emitidas por este Grupo, fortaleciendonos en materia de prevención y represión del blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

No es hasta febrero del 2016, que luego de un trabajo interinstitucional coordinado, en el cual participó el Ministerio Público y después de realizar algunos ajustes en nuestro ordenamiento jurídico y fortalecer nuestras áreas de cooperación internacional, el país logra ser excluido de este listado, siendo reconocido el esfuerzo realizado con miras a la prevención y represión del blanqueo de capitales.

El Ministerio Público, optimizando las estrategias de persecución criminal, procedió a la creación de la Fiscalía Segunda Especializada Contra la Delincuencia Organizada, mediante la Resolución 24 del 4 de abril de 2016, publicada en Gaceta Oficial 28010-B, del 14 de abril de 2016, como un despacho especializado con competencia a nivel nacional, al tiempo que afronta la característica transnacional de la criminalidad económica.

Para coadyuvar en la estrategia de combate al Blanqueo de Capitales, se creó la Unidad Especializada en Delitos de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, mediante la Resolución No. 25 del 4 de abril de 2016, publicada en gaceta No. 28038-C del 25 de mayo de 2016, con la finalidad de coadyuvar en la instrucción de las investigaciones relacionadas con el Blanqueo de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo, implementando técnicas de investigación que desarrollen investigaciones financieras paralelas y proactivas.

Los procesos por delitos relacionados al Blanqueo de Capitales se traducen en investigaciones de alta complejidad, que involucran acciones interinstitucionales y nuevas formas de cooperación entre las autoridades, circunstancias que prolongan la investigación.

En ese contexto, el Ministerio Público ha conocido de las noticias internacionales que tratan sobre la posible comisión de delitos Contra el Orden Económico, publicitados internacionalmente por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ).

Esta investigación ha sido adelantada por la recién creada Fiscalía Segunda Especializada contra la Delincuencia Organizada. Estas investigaciones han generado una amplia gama de diligencias, que incluyen los de allanamiento y registro para la incautación de datos en diversos domicilios.

Asimismo, con la finalidad de recabar elementos de convicción de los posibles hechos punibles, se han abierto cuatro procesos penales en los que se han emitido diecisiete Asistencias Penales Internacionales a Venezuela, Colombia, México, Senegal, la República Federal Alemana, Islas Vírgenes Británicas, la Mancomunidad de las Bahamas, República Oriental del Uruguay, Ecuador, Estados Unidos, Suiza y Ucrania.

Asimismo, hemos prestado colaboración a tres Estados que han requerido cooperación penal internacional en relación a los hechos publicados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) y han sido

aprehendidos provisionalmente TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON CATORCE CENTAVOS (B/.3,829,222.14), relacionados con los ilícitos perseguidos.

En el más amplio marco del combate a la criminalidad económica, el Ministerio Público ha abierto sesenta y seis nuevos procesos en el año 2016, por la posible comisión del delito de Blanqueo de Capitales, formulando cargos a ochenta y siete personas como posibles responsables de dichas actividades y registrando aprehensiones de dinero relacionados con los ilícitos en cuestión, en el orden de DIECISIETE MILLONES SEIS MIL NOVECIENTOS DOS BALBOAS CON CUARENTA CENTAVOS (B/.17,006,902.40).

Es compromiso del Ministerio Público, continuar perfeccionándose en el desarrollo de las investigaciones en materia de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, capacitando a los fiscales en el empleo de técnicas especiales de investigación que le permitan el desarrollo de la investigación patrimonial para privar a la criminalidad organizada de sus fuentes de financiamiento.

ESPECIALIDADES

SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO/FEMICIDIO

Atender de manera especializada los delitos cuya competencia están asignados por el Modelo de Gestión, desde la noticia criminal hasta la decisión final en los Tribunales de Justicia. En cuanto al delito de Femicidio, atenderlo de manera especializada y con competencia, al igual que los casos de Homicidios, para ello se tienen proyectos de formación y capacitación constante. En materia de Femicidios, dado el impacto social de este tipo de hechos, en concordancia con los compromisos nacionales e internacionales adoptados por nuestro país, se ha seleccionado un grupo de colaboradores, que serán los encargados de atender de manera directa y especializada estos casos.

Es nuestro propósito, realizar un trabajo de calidad con eficiencia y eficacia, que nos permita brindar la mejor atención a todas las partes intervinientes, con resultados óptimos y poniendo en práctica las bondades del nuevo sistema procesal, fundamentalmente porque a cargo de esta Sección, está la investigación de aquellas causas que afectan el bien jurídico más preciado, la vida humana.

Entre lo que comprende el Sistema Mixto y el nuevo Sistema Penal Acusatorio tenemos que ingresaron al Despacho del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, un total de 615 expedientes en el sistema Mixto/Acusatorio, y 71 carpetillas en el Sistema Penal Acusatorio, los cuales se distribuyen mensualmente de la siguiente manera:

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CUADRO N° 27
AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS
EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

TIPO DE AUDIENCIA	PROGRAMADAS	REALIZADAS
Legalización de Aprehesión	5	5
Solicitud de Imputación	6	6
Solicitud de Medida Cautelar	6	6
Control Posterior	6	6
TOTALES	23	23

SENTENCIAS CONDENATORIAS: 02 de septiembre de 2016 a 31 octubre de 2016).

■ TOTAL: 1 (por acuerdo de pena-FEMICIDIO)

ACUERDOS DE PENA: (02 de septiembre de 2016 a 31 octubre de 2016).

■ TOTAL: 1 (caso de FEMICIDIO)

SALIDAS ALTERNAS: (02 de septiembre de 2016 a 31 octubre de 2016).

■ TOTAL: 1

CUADRO N°28
CASOS DE HOMICIDIOS Y FEMICIDIOS

MESES	HOMICIDIOS	VINCULADOS	CASOS SIN VINCULACIÓN	% DE EFECTIVIDAD
Total	210	113	97	53,81

Nota: Muestra la cantidad de casos registrados así como las vinculaciones y porcentaje de efectividad por mes.¡

CUADRO N°29
OTRAS CAUSAS QUE ATIENDE LA SECCIÓN

CAUSAS	TOTAL
Caídas	17
Productos Humanos	71
Electrocutados	5
Quemados	4
Intoxicados	7
Precipitado	5
Sumersión	6
Suspensión	22
Natural	15
Negligencia Medica	0
Accidente Laboral	13
Desaparecido	0
Aborto	2
Suicidio/af	4
En Investigación	120
Tentativas	3

Nota: Muestra la cantidad de casos atendidos por mes de las otras causas de muertes y tentativas de homicidios. Adicional se atendieron 125 casos de tránsito. También se atendieron 57 casos de otras áreas del país, atendidos por la Sección y posteriormente derivados a la Agencia de Instrucción respectivo.

CUADRO N°30
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA MIXTO

RELACIÓN DE EXPEDIENTES	CANTIDAD
Entradas	615
Salidas	680
Pendientes	000
MEDIDAS CAUTELARES POR PERSONA	CANTIDAD
Detenciones	101
Otras Medidas Cautelares	18
Desaprehensión	2
SALIDA DE EXPEDIENTES	CANTIDAD
Personerías	13
Fiscalías de Circuito	159
Fiscalías Superiores	231
Litigación	200
Otros	77
DILIGENCIAS	CANTIDAD
Allanamientos	31
Inspecciones Oculares	1293
Providencias de Indagatorias	121

Nota: Muestra la cantidad de casos que se atendieron en el periodo de 1 de noviembre de 2015 al 1 de septiembre de 2016, así como también las salidas y las diligencias que se realizaron en mismo.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CUADRO N°31
UNIDAD ESPECIALIZADA ANTICORRUPCIÓN
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	TOTAL	%
TOTAL	86	100%
Atención Primaria Primera Sub Regional	3	3%
Atención Primaria Sede - Fiscalía Auxiliar	3	3%
Atención Primaria Sede Principal de San Miguelito	6	7%
Atención Primaria Sexta Subregional	2	2%
Atención Primaria Tercera Subregional	1	1%
Fiscalía Superior Especializada Anticorrupción, edificio AVESA	50	58%
Personería de Pedasí	1	1%
Personería de San Felix - Unidad Receptora	2	2%
Sede Principal Ministerio Público Chitré, Edificio VISA	3	3%
Sede Principal Ministerio Público Las Tablas, Unidad Regional Fiscal Milagros Vergara E.	4	5%
Atención Primaria Octava Subregional	2	2%
Atención Primaria Segunda Subregional	1	1%
Atención Primaria Subregional Chepo	1	1%
Personería de Bugaba - Unidad Receptora	1	1%
Personería de Capira	1	1%
Sede Principal Ministerio Público Colón, Edificio YMCA	3	3%
Unidad Receptora - Sede Principal Ministerio Público Changuinola, Edificio Switch 4	1	1%
Sub-Secretaría General - Despacho Superior	1	1%

- + En el cuadro en donde se constata el Ingreso de Carpetas, según la unidad Receptora, se registra que, desde la entrada en vigencia en el Primer Distrito Judicial del Sistema Penal Acusatorio, se refleja el ingreso de noticias criminales generadas mayormente en la Sección de Atención Primaria de las Fiscalías Anticorrupción del Sistema Penal Acusatorio, esto es como unidad receptora, lo que representa en porcentaje el 58%, el resto se ha generado en diversas sub regionales, principalmente; todo ello desde el 2 de septiembre al 31 de octubre de 2016, como periodo cubierto.

CUADRO N°32
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	86	100%
Delitos contra el Patrimonio Económico	38	44%
Delitos contra el Orden Económico	1	1%
Delitos contra la Administración Pública	47	55%
Delitos contra la Fe Pública	0	0%
Fuente: Centro de Estadísticas		

- + El índice de delitos cubiertos, principalmente en el período descrito en las diversas noticias criminales presentadas, se orienta al Delito Contra la Administración Pública, representando el 55%, seguido de Delitos Contra el Patrimonio Económico, representado por el 44%; en menor incidencia se observa el Delito Contra el Orden Económico que representa el 1%.

CUADRO N°33
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS, SEGÚN SECCIÓN

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	DESCARGA	**OTRAS SALIDAS
TOTAL	49	33	10	0	1	5
Unidad Receptora de Anticorrupción	49	33	10	0	1	5
Fuente: Centro de Estadísticas						

- + Atención Primaria, como unidad receptora adelanta las investigaciones preliminares según lo señalado en el artículo 271 del Código Procesal Penal, para luego realizar las derivaciones a las diferentes secciones, según corresponda, sea a la Sección de Litigación o bien, la sección de Investigación; siendo las mayores derivaciones, según se registra en la Sección de Litigación.

CUADRO N°34
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA

TIPOS DE AUDIENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	20	100%
Legalización de la Apreensión	3	15%
Imputación	3	15%
Medida de Protección	1	5%
Acusación	1	5%
Validación de Acuerdo	1	5%
Medida Cautelar	1	5%
Control Posterior	10	50%
Fuente: Centro de Estadísticas		

- En atención Primaria, puntualmente, se realizan principalmente Audiencias de Control o Legalización de Datos de los diversos datos obtenidos para salvaguardar las garantías y derechos reconocidos a nivel Constitucional, Tratados Internacionales tales como el Pacto de San José y los recogidos en la Ley No. 63 de 2008.

- La Sección de Litigación y Decisión Temprana de las Fiscalías Anticorrupción del 2 de septiembre al 31 de octubre de 2016, realizó las siguientes audiencias.
- De las audiencias señaladas, una (1) por el delito de Daños; una (1) por delito Contra los Servidores Públicos y Lesiones Personales; una (1) por el delito de Corrupción de Servidores Públicos y Falsificación de Documentos en General y una (1) por delito de Violación de Sellos Públicos

CUADRO N°35
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>1</u>	<u>100.0%</u>
Condenatoria	1	100.0%
Absolutoria	0	0.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

- ⊕ Se logró acuerdo de pena dentro de la carpeta 201680910002, por los delitos de Corrupción de Servidores Públicos y Falsedad Ideológica, imponiéndose al acusado la pena de 42 meses de prisión, la cual convirtió el Juez en días-multa, a razón de 3 dólares por día, lo que hace un total de 450 dólares pagaderos en 6 meses.

CUADRO N°36
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>24</u>	<u>100%</u>
Unidad Receptora de Anticorrupción	24	100%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

Durante este mismo período, de conformidad con lo que establece el artículo 275 del Código de Procedimiento Penal se dispuso el archivo el nueve (9) carpetas que se investigaban por los siguientes delitos:

- Cinco (5) por el delito de Hurto.
- Dos (2) por el delito de Abuso de Autoridad.
- Una (1) por el delito de Daños.
- Una (1) por el delito de Corrupción de Servidores Públicos

Cinco (5) de los archivos dispuestos obedecieron a la imposibilidad manifiesta de reunir elementos de convicción; dos (2) porque el hecho denunciado no constituye delito y dos (2) porque no se puede individualizar al autor o partícipe.

En una de las carpetas archivadas por el delito de Abuso de Autoridad, el abogado denunciante solicitó audiencia de control posterior de archivo, la cual una vez aperturada por la Juez, no se realizó, porque uno de los indiciados no fue notificado.

**CUADRO N°37
LESIÓN PATRIMONIAL**

LESIÓN	NÚMERO
TOTAL	B/. 9,800.00
Lesión Patrimonial	B/.9,800.00
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá	

SISTEMA INQUISITIVO

+ TIPOS DE DELITO GENÉRICO

**CUADRO N°38
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
EXPEDIENTES INGRESADOS SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016**

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	FISCALÍA SUPERIOR	NOVENA DE CIRCUITO	TOTAL	%
Total	749	908	1657	100
Delitos contra el Patrimonio Económico	34	311	345	21%
Delitos contra el Orden Económico	34	374	408	25%
Delitos contra la Administración Pública	647	211	858	52%
Delitos contra la Fe Pública	34	9	43	3%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	0	3	3	0%
Fuente: Fiscalía Anticorrupción del Ministerio Público				

- El cuadro anterior refleja un incremento de casos por delitos contra la Administración Pública por la cantidad de 858 expedientes en el período comprendido del 01 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016. Estos delitos incluyen la infracción de diferentes tipos penales, tales como: Diferentes Formas de Peculado, Corrupción de Servidores Públicos, Enriquecimiento Injustificado, Concusión y Exacción, Tráfico de Influencias, Abuso de Autoridad, delitos Contra los Servidores Públicos, Violación de Sellos Públicos y Fraude en los Actos de Contratación Pública. Este alto índice de denuncias de los delitos antes mencionados se debe a la confianza por parte de los ciudadanos a denunciar los delitos en detrimento del Estado, que según consideramos, se debe a la labor positiva que vienen realizando las Fiscalías Anticorrupción.
- Un aspecto muy importante y significativo son los sumarios considerados de alto perfil e impacto social, tomando en cuenta, por un lado, las afectaciones patrimoniales que superan un aproximado B/. 571,572,348.52, y por otro lado, la calidad de los servidores públicos y particulares vinculados a las irregularidades suscitadas en distintas entidades del Gobierno.

Como resultado de las investigaciones realizadas en torno a los hechos denunciados, se han formulado cargos por distintas conductas penales a un número considerable de personas, y además se han aplicado distintas medidas cautelares entre las cuales están: detención provisional, casa por cárcel, impedimento de salida del país, el deber de presentarse periódicamente ante las Fiscalías Anticorrupción o ante el tribunal que conozca su causa.

SENTENCIAS CONDENATORIAS Y ABSOLUTORIAS

CUADRO N°39
TIPOS DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	FISCALÍA SUPERIOR	NOVENA DE CIRCUITO	TOTAL	%
Total	46	23	69	100%
Condenatorias	29	12	41	59%
Absolutorias	9	7	16	23%
Mixta	8	4	12	17%

Fuente: Fiscalía Anticorrupción del Ministerio Público

- + Otro aspecto que se suma a estas estadística de las Fiscalías Anticorrupción y Fiscalía Novena de Circuito Anticorrupción, son las Sentencias Condenatorias, Absolutorias y Mixtas que se han emitido por parte del Órgano Judicial con respecto a los sumarios instruidos en estas Agencias de Instrucción, de lo cual, tomando en cuenta el período del 31 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, existe un total de 69 sentencias, dentro de las que 41 son condenatorias a un total de 92 personas, 16 absolutorias a un total de 52 personas, y 12 mixtas.

CUADRO N°40
PERSONAS CONDENADAS Y ABSUELTAS

TIPOS DE SALIDAS	FISCALÍA SUPERIOR	NOVENA DE CIRCUITO	TOTAL	%
Total	129	34	163	100%
Personas Condenadas	92	19	111	68%
Personas Absueltas	37	15	52	32%

- + Las sentencias que se describen en los cuadros que anteceden, corresponden a sumarios que han ingresado a las Fiscalías Anticorrupción en períodos anteriores al período requerido en este informe.

CUADRO N°41
LESIÓN PATRIMONIAL, CUOTA DE OBRERO PATRONAL Y DINERO APREHENDIDO
PROVISIONALMENTE

DESPACHO	TOTAL	LESIÓN PATRIMONIAL	CUOTA OBRERO
Total	B/. 53,832,882.84	B/. 567,475,797.18	B/. 6,357,085.66
Fiscalía Superior	B/. 565,205,313.31	B/. 565,117,399.88	B/. 87,913.43
Novena de Circuito	B/. 8,627,569.53	B/. 2,358,397.30	B/. 6,269,172.23

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS

RELACIONADOS CON DROGAS

Las Fiscalías Primera y Segunda Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas fueron creadas por el artículo 31 de la Ley. No 13 de julio de 1994 y son auxiliadas por las Unidades Regionales con sede en Panamá, San Miguelito, La Chorrera, Colón, Coclé, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Los Santos y Darién.

El presente documento proyecta datos concernientes a las entradas del presente año de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas, así como las sentencias condenatorias y absolutorias. Estos datos son subdivididos entre el Sistema Inquisitivo Mixto que rigió hasta el 1 de septiembre de 2016 en el Primer Distrito Judicial y el Sistema Penal Acusatorio.

También se exponen datos estadísticos relevantes como lo son las incautaciones de drogas, analizadas y certificadas por el Laboratorio del IMELCF y la cuantía de dinero en efectivo incautado producto de delitos relacionados con drogas y blanqueo de capitales relacionados con drogas, reportados a la fecha del cierre del presente informe.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016, PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMA. (PANAMÁ, SAN MIGUELITO, LA CHORRERA, COLÓN Y DARIÉN).

CUADRO N°42
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>189</u>	<u>100%</u>
Delitos contra el Orden Económico	4	2%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	185	98%

➤ En el período analizado el 98% de las causas ingresadas correspondió al Delito Contra la Seguridad Colectiva (185 carpetillas) y el 2% al Delito Contra el Orden Económico (4 carpetillas).

+ CARPETAS POR UNIDADES

CUADRO N°43
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	189	100%
Unidad Especializada de Drogas de Panamá (AVESA)	120	63%
Fiscalía de Drogas de San Miguelito	15	8%
Fiscalía de Drogas de La Chorrera	18	10%
Fiscalía de Drogas de Colón	23	12%
Fiscalía de Drogas de Darién	13	7%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ De las causas ingresadas el 63% correspondió a la Fiscalía de Drogas de Panamá (120 carpetillas).

+ CARPETAS DERIVADAS DE LAS DIFERENTES SECCIONES

CUADRO N°44
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	TOTAL	ATENCIÓN	LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	FISCALES SUPERIORES
TOTAL	62	1	25	16	18	2
Unidad Especializada de Drogas de Panamá (Avesa)	61	0	25	16	18	2
Fiscalía de Drogas de San Miguelito	0	0	0	0	0	0
Fiscalía de Drogas de La Chorrera	1	1	0	0	0	0
Fiscalía de Drogas de Colón	0	0	0	0	0	0
Fiscalía de Drogas de Darién	0	0	0	0	0	0
Fuente: Centro de Estadísticas						

+ Las unidades de drogas de San Miguelito, La Chorrera, Colón y Darién funcionan bajo un modelo integrado para la atención de las causas por lo que no hay derivación a otras secciones.

+ AUDIENCIAS REALIZADAS

CUADRO N°45
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE AUDIENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	456	100%
Audiencia de Control Posterior	81	18%
Audiencia de Legalización de Aprehensión	88	19%
Audiencia de Formulación de Imputación	93	20%
Audiencia de Medida Cautelar	42	9%
Audiencia de Remplazo de Medida Cautelar	3	1%
Audiencia con Sentencia	48	11%
Audiencia de Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	6	1%
Revisión de Medidas Cautelares	2	0%
Audiencia de Apelación	6	1%
Audiencia de Acusación	48	11%
Audiencia de Dispersión de Evidencia	14	3%
Audiencia de Revisión de Cumplimiento de la Sentencia	3	1%
Audiencia de Verificación de las Condiciones del Proceso del Sujeto a Condiciones	1	0%
Audiencia Innomiadas	7	2%
Otro Tipo de Solicitudes de Audiencias	14	3%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ El 20% de las audiencias realizadas correspondieron a audiencias de formulación de imputación, el 19% a audiencias de legalización de aprehensión y un 17 % fueron audiencias de control posterior.

+ SENTENCIAS

CUADRO N°46
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	49	100.0%
Condenatorias	49	100.0%
Absolutoria	0	0.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

+ No se profirió sentencia absolutoria alguna.

+ INCAUTACIONES

CUADRO N°47
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
DROGA Y DINERO INCAUTADO
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	B/. 401,455.66	100%
Dinero por Droga	B/. 10,675.66	3%
Dinero por Blanqueo	B/. 390,780.00	97%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ Se incauto un monto de **B/. 401,455.66** del cual **B/.10,675.66** fueron por Delitos relacionados con Drogas y **B/.390,780.00** por Blanqueo de Capitales.

+ CASOS ARCHIVADOS

CUADRO N°48
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	30	100%
Unidad Especializada de Drogas de Panamá (Avesa)	29	97%
Fiscalía de Drogas de San Miguelito	0	0%
Fiscalía de Drogas de La Chorrera	1	3%
Fiscalía de Drogas de Colón	0	0%
Fiscalía de Drogas de Darién	0	0%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ En el periodo se archivaron un total de 30 causas, 29 de estas en la unidad de Droga de Panamá y 1 en la unidad de Drogas en La Chorrera.

UNIDADES ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL

+ NOTICIAS CRIMINALES RECIBIDAS

CUADRO N°49

UNIDADES ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS QUE OPERAN EN EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	1248	100%
Unidad Especializada de Drogas de Veraguas	152	12%
Unidad Especializada de Drogas de Coclé	161	13%
Unidad Especializada de Drogas de Chiriquí	274	22%
Unidad Especializada de Drogas de Bocas del Toro	88	7%
Unidad Especializada de Drogas de Herrera	223	18%
Unidad Especializada de Drogas de Los Santo	350	28%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

+ En el periodo de 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, las unidades receptoras recibieron un total de 1,248 carpetillas, de las cuales el 28%, que corresponden a 350 carpetillas, ingresaron en la unidad especializada de Los Santos, seguidas por las Unidades de Chiriquí con el 22%, con 274 carpetillas y Herrera con el 18% con 223 carpetillas. La Unidad de Coclé recibió 161 carpetillas lo que corresponde a un 13% del total de carpetillas ingrsadas.

+ DELITOS GENÉRICOS

CUADRO N°50

UNIDADES ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS QUE OPERAN EN EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	1248	100%
Delitos contra el Orden Económico	7	1%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	1241	99%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

+ De las carpetillas ingresadas 1,241 correspondieron a Delitos Contra la Seguridad Colectiva y 7 por Delitos Contra el Orden Económico (Blanqueo de Capitales).

+ SENTENCIAS

CUADRO N°51
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
QUE OPERAN EN EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	486	100.0%
Condenatorias	482	99.2%
Absolutorias	4	0.8%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

+ El 99.2% de las sentencias proferidas fueron condenatorias y un 0.8% correspondieron a sentencias absolutorias. No hubo sentencias mixtas.

+ DINERO INCAUTADO

CUADRO N°52
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS
QUE OPERAN EN EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DINERO INCAUTADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	B/.2,070,607.40	100%
Incautación por Droga	B/. 28,684.81	1%
Incautación por Blanqueo	B/. 2,041,922.59	99%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ Se incautó un total de **B/.2,070,607.40** de los cuales **B/.2,041,922.59** fue por blanqueo de capitales.

SISTEMA MIXTO

+ DELITOS GENÉRICOS

GRÁFICO N°2
INGRESO DE EXPEDIENTE SEGÚN DELITOS GENÉRICOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016



Fuente: Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Droga a Nivel Nacional.

+ SENTENCIAS

CUADRO N°53
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS
CON DROGAS A NIVEL NACIONAL
TIPOS DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	%
TOTAL	523	100.0%
Condenatorias	436	83%
Absolutorias	30	6%
Mixta	57	11%

Fuente: Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Droga a Nivel Nacional.

+ El 83% de las sentencias fueron condenatorias (462 personas condenadas y el 6% fueron sentencias absolutorias en los que se absolvieron a 35 personas, un 11% de las sentencias fueron mixtas, lo que involucró a 61 personas.

+ DINERO INCAUTADO

CUADRO N°54
NÚMERO DE INCAUTACIONES MONETARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DINERO INCAUTADO	TOTAL
TOTAL	B/. 6,827,549.82
Dinero por Droga	B/. 5,174,134.82
Dinero por Blanqueo	B/. 1,653,415.00

Fuente: Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Droga a Nivel Nacional.

+ Cabe resaltar que el total de droga incautada en el periodo revisado fue de **66,486.67 kg** que incluye todo el territorio Nacional.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

CUADRO N°55
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	252	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	3	1.2%
Delitos contra la Libertad	133	52.8%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	0	0.0%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	0	0.0%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	1	0.4%
Delitos contra el Patrimonio Económico	25	9.9%
Delitos contra el Orden Económico	36	14.3%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0.0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	13	5.2%
Delitos contra la Administración Pública	1	0.4%
Delitos contra la Fe Pública	9	3.6%
Delitos contra la Administración de Justicia	0	0.0%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	0	0.0%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	1	0.4%
Delitos contra la Humanidad	30	11.9%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + Tal como se desprende del cuadro superior y la gráfica adjunta, el mayor número de procesos que se reciben en este despacho, están relacionados con delitos contra la Libertad (Extorsión y Secuestro), seguido de los delitos contra el Orden Económico, específicamente Blanqueo de Capitales y seguidos de los delitos contra la Humanidad (Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes), siendo los delitos de Trata de Personas en la modalidad de explotación sexual, los de mayor ingreso.

CUADRO N°56
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	30	100.0%
Condenatorias	20	66.7%
Absolutorias	6	20.0%
Mixta	4	13.3%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°57
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>115</u>	<u>100%</u>
Personas Condenadas	79	68.7%
Personas Absueltas	36	31.3%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°58
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>71</u>	<u>100%</u>
Inviolabilidad del Secreto y el Derecho a la Intimidad	1	1%
Hurto de Accesorios de Auto	1	1%
Privación de Libertad	1	1%
Tráfico de Personas	1	1%
Trata de Personas	4	6%
Secuestro	5	7%
Robo de Auto	13	18%
Hurto de Auto	21	30%
Extorsión	24	34%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

Análisis: Del total de los delitos ingresados en este periodo los de mayor incidencia fueron los de extorsión con 24 que representa el 34% del total de las entradas y hurto de auto con 21 que representa el 30% del total de los delitos ingresados desde el inicio del Sistema Penal Acusatorio en el I Distrito Judicial de Panamá.

- Con la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio a partir del 2 de septiembre de 2016, este Despacho durante las dos primeras semanas asumió el conocimiento de los delitos de Hurto y Robo de Autos, ingresando en ese periodo 34 procesos, de los cuales 13 corresponden a Robo de Auto y 21 a Hurto de Autos. En relación a los delitos de Extorsión, han ingresado 24 causas, de las cuales, la mayoría corresponden a Extorsiones utilizando las redes sociales.

CUADRO N°59
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS, SEGÚN LA SECCIÓN REMITIDA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SECCIÓN <u>TOTAL</u>	NÚMERO <u>22</u>	PORCENTAJE <u>100%</u>
Sección de Atención Primaria	1	5%
Sección de Litigación	13	59%
Sección de Investigación	8	36%
Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Colón		

Análisis: Del total de carpetas ingresadas se han derivado a otras secciones un número de 22, siendo este el más alto representando un porcentaje de 59% del total de las derivaciones. El resto de las carpetas aún se mantienen en la Especialidad, para darle el debido trámite, haciendo un total de 49 carpetas.

- + Es importante mencionar que, de acuerdo a este cuadro, se han derivado 22 procesos a las distintas secciones de la Fiscalía Metropolitana, las cuales corresponden a Robo y Hurto de Auto, en virtud que ya no corresponde a este despacho su instrucción.

CUADRO N°60
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPOS DE AUDIENCIAS <u>TOTAL</u>	NÚMERO <u>48</u>	PORCENTAJE <u>100%</u>
Control Posterior	37	77%
Legalización de Apreensión	2	4%
Formulación de Imputación	2	4%
Solicitud de Medida Cautelar	2	4%
Apelación	1	2%
solicitud de Cumplimiento de Inquisitivo	2	4%
Innominadas	2	4%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

- + En el cuadro se refleja que de las 48 audiencias realizadas en el Sistema Penal Acusatorio, 37 están relacionadas con audiencias de control posterior (Incautación de datos a telefónicas, extracción de vídeos de cámaras de vigilancia, incautación de datos a páginas de facebook, entre otras). Se han verificado dos audiencias denominadas combo y sustentado una apelación en contra de la aplicación de una medida cautelar distinta a la detención preventiva. De igual forma, se realizaron dos audiencias de cumplimiento relacionados a investigaciones del sistema inquisitivo Mixto.

CUADRO N°62
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
DINERO APREHENDIDO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	DINERO
TOTAL	9	B/. 9,828,438.34
Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada	6	141,829.70
Fiscalía Segunda Especializada contra la Delincuencia Organizada	2	B/. 9,686,593.64
Fiscalías contra la Delincuencia Organizada (SPA)	1	15.00
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

- ⊕ Este cuadro refleja, las sumas de dineros que han sido aprehendidas en 8 procesos del Sistema Inquisitivo Mixto y 1 en el Sistema Penal Acusatorio. Dichos dineros están vinculados con delitos de Blanqueo de Capitales y Trata de Personas, mientras que en el Sistema Acusatorio, se aprehendió la suma de B/ 15.00, en un proceso de Robo de Auto.

FISCALÍAS DE ADOLESCENTES

CUADRO N°63
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITOS GENÉRICOS
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	2617	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	359	13.7%
Delitos contra la Libertad	37	1.4%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	303	11.6%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	7	0.3%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	252	9.6%
Delitos contra el Patrimonio Económico	1368	52.3%
Delitos contra el Orden Económico	11	0.4%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	5	0.2%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	253	9.7%
Delitos contra la Administración Pública	5	0.2%
Delitos contra la Fe Pública	5	0.2%
Delitos contra la Administración de Justicia	11	0.4%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	1	0.0%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0.0%
Delitos contra la Humanidad	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + Los delitos con mayor incidencia son: delitos contra el Patrimonio Económico, con 1,368 que representa el 52.3% de casos registrados; seguido por los delitos contra la Vida y La Integridad Personal con 359 casos con 13.7%; y contra la Libertad e Integridad Sexual, con 303, que representan un 11.6%.

CUADRO N°64
FISCALÍA SUPERIOR DE ADOLESCENTES EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
02 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	374	100%
Fiscalía 1 Superior de Adolescentes de Panamá	77	21%
Fiscalía 2 Superior de Adolescentes de Panamá	79	21%
Fiscalía Superior de Adolescentes de La Chorrera	104	28%
Fiscalía Superior de Adolescentes de San Miguelito	74	20%
Fiscalía Superior de Adolescentes e Colón	40	11%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- + En este pequeño periodo de inicio del Sistema Penal Acusatorio han ingresado 374, divididas en 104 carpetillas para la Fiscalía de Adolescentes de Chorrera del Tercer Circuito Judicial, 79 para la Fiscalía Segunda Superior de Adolescentes del Primer Circuito Judicial y la Fiscalía Primera superior de Adolescentes del Primer Circuito Judicial las cuales han receptado entre las dos un total de 156 carpetillas, la Fiscalía de Adolescentes del Segundo Circuito Judicial de Panamá con 74 carpetillas y por último las Fiscalía de Adolescentes del Cuarto Circuito Judicial con 40 carpetillas.

CUADRO N°65
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>374</u>	<u>100%</u>
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	50	13%
Delitos contra la Libertad	7	2%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	20	5%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	2	1%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	47	13%
Delitos contra el Patrimonio Económico	203	54%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	1	0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	41	11%
Delitos contra la Fe Pública	1	0%
Falta Administrativa	2	1%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

- + Entre los delitos con mayor incidencia se encuentran los Delitos Contra el Patrimonio Económico, con 203 que representan el 54% de casos registrados; seguido por los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con 50 casos que son el 13 %; y Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 47 carpetas que representan un 13%.

CUADRO N°66
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>134</u>	<u>100%</u>
Control Posterior	11	8%
Legalización de Aprehensión	38	28%
Formulación de Imputación	39	29%
Solicitud de Medida Cautelar	33	25%
Medida de Protección	1	1%
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	9	7%
Apelación	1	1%
Audiencia de Incautación de Datos	1	1%
Audiencia de Revocación de Medida Cautelar por incumplimiento	1	1%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

- + Se obtuvieron en Legalización de Aprehensión 38 audiencias (28%), en Imputación 39 audiencias, mostrando un 29% y en solicitud de medida cautelar 33 audiencias que se muestra en un 25%.

CUADRO N°67
FISCALÍAS DE ADOLESCENTES
NÚMERO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>304</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	272	89.5%
Absolutorias	29	9.5%
Mixtas	3	1.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

+ Se obtuvieron 272 sentencias condenatorias, 29 sentencias absolutorias y 3 sentencias mixtas, que corresponden a 318 adolescentes sancionados (90.1%) y 35 adolescentes absueltos (9.9%).

CUADRO N°68
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS
02 DE SETIEMBRE 2016 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>9</u>	<u>100%</u>
Sección de Atención Primaria	2	22%
Juzgado de Niñez	5	56%
Fiscalía superior de Adolescentes	2	22%
Fuente: Centro de Estadísticas		

CUADRO N°69
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN
DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

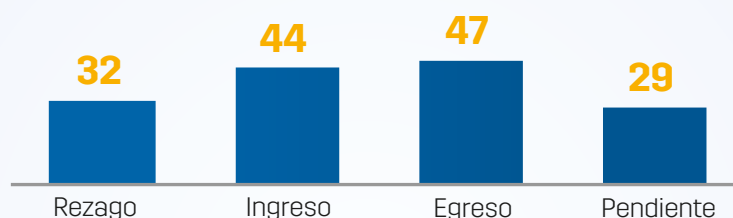
TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>33</u>	<u>100%</u>
Causas Archivadas	18	55%
Archivo Provisional	3	9%
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	4	12%
Criterio de Portunidad	8	24%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ Carpetillas egresadas, el 55% son Causas Archivadas y el 24% Criterio de Oportunidad por motivos tales como imposibilidad de la víctima de reconocer a su agresor, No se tiene colaboración ni de testigos ni de moradores cercanos al lugar del hecho y Desinterés de las víctimas de continuar con la investigación por temor a su integridad y a su familia.

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ASOCIACIÓN ILÍCITA (PANDILLERISMO)

Mediante Resolución No.28 de 31 de marzo del 2015, se creó la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita, con sede en la ciudad de Panamá, a la cual se le asigna competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional. Esta Fiscalía inició sus funciones el 16 de abril del 2015, con la finalidad de investigar el Delito Contra la Seguridad Colectiva en su modalidad de Asociación Ilícita (Pandillerismo), estableciendo entre sus funciones realizar las investigaciones e instrucción sumarial del delito en mención.

GRÁFICO N°2
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Fuente: Ministerio Público, Fiscalía Superior de Asociación Ilícita

+ Con relación al trámite de entradas y salidas de expedientes durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre de 2016, para ese momento existía un rezago de 32 expedientes, e ingresaron a esta Agencia de Instrucción 44 expediente penales, de los cuales egresaron 47 expedientes y quedan pendiente 29 de un 100% de expedientes ingresados, se le han dado salida a un 61.8% de los expedientes ya que las investigaciones son muy compleja a consecuencia quedan pendientes un 38.2%. El 29.8% de las salidas expedientes son por solicitud a prórroga.

GRÁFICO N°3
TIPO DE SALIDA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Fuente: Ministerio Público, Fiscalía Superior de Asociación Ilícita

De los tipos de salidas, de las 47 se dieron 6 con Llamamiento a Juicio, Sobreseimiento Provisional 1, Sobreseimiento Definitivo 2, Sobreseimiento Impersonal 16, Nivel interno 2, Auto Mixto 5, y Solicitud de Prórroga 14.

CUADRO N°70

TIPOS DE DELITOS GÉNERICO	NÚMERO
<u>TOTAL</u>	<u>44</u>
Delitos contra la Seguridad Colectiva-Articulo 330 Pandillerosimo	44
Fuente: Ministerio Público, Fiscalía Superior de Asocion Ilícita	

- + De igual manera durante el periodo noviembre 2015 a octubre 2016, esta Agencia de Instrucción, ha realizado 18 operativos a nivel Nacional, logrando la vinculación de 470 personas (mujeres y hombres), en 20 sumarias, de los cuales a la fecha se mantienen 418 personas detenidas, 44 con medida cautelar distinta a la detención preventiva, y 36 pendientes de captura.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

En el despacho tiene conocimiento de 2 carpetillas procedentes de las provincia de Veraguas y Coclé a las cuales se les han realizado 3 audiencias en virtud de su especialidad por tener competencia nivel nacional para el conocimiento de las causas por delito de Asociación Ilícita Pandillerismo la cual se estan bajo la instrucción y supervisión.

FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

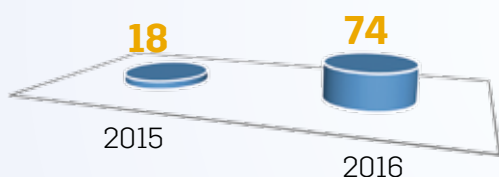
COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL

ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA EN MATERIA PENAL

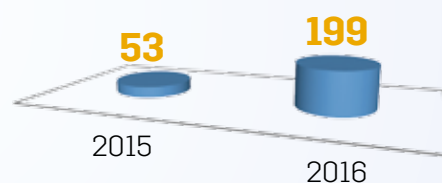
La Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales da trámite a las solicitudes de asistencia judicial libradas por el Ministerio Público de Panamá a otros Estados (asistencias judiciales activas) y a las asistencias judiciales requeridas a Panamá por otros Estados (asistencias judiciales pasivas), a través de la aplicación de diversos instrumentos jurídicos internacionales, regionales y bilaterales.

Además, al ser la Procuraduría General de la Nación designada por el Estado panameño como Autoridad Central para la ejecución de solicitudes de asistencia judicial con fundamento en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, el Convenio Europeo sobre Ciberdelincuencia, el Tratado Centroamericano sobre Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Apropiados o Retenidos Ilícita o Indebidamente y el Tratado entre Panamá y los Estados Unidos Mexicanos sobre traslado de personas condenadas, nos corresponde facilitar la cooperación requerida con fundamento en los citados instrumentos.

**GRÁFICO N°4
ASISTENCIA JURÍDICA
PASIVA**



**GRÁFICO N°5
ASISTENCIA JURÍDICA
ACTIVA**



En el período comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2015, fueron presentadas por otros Estados 18 solicitudes de asistencias judiciales (pasivas) y en el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2016 fueron pedidas 74 rogatorias extranjeras, requiriéndose en total 92 solicitudes de asistencia jurídica de las cuales han sido diligenciadas por los diversos despachos del Ministerio Público 56 solicitudes.

Las referidas solicitudes de asistencia judicial fueron solicitadas con el propósito de realizar la incautación de bienes, cuentas bancarias u otros activos, la recepción de declaraciones, la realización de videoconferencia, el comiso de bienes, la obtención de información registral, migratoria o comercial, entre otras diligencias.

El Ministerio Público de Panamá, en el período del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2015, solicitó a otros Estados 53 solicitudes de asistencia jurídica y en el lapso de tiempo del 1 de enero al 31 de noviembre del presente año, requirió a otros Estados 199 solicitudes de asistencia jurídica con fundamento en los diversos instrumentos internacionales, regionales, bilaterales y el principio de reciprocidad entre las naciones.

DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULOS, ENTREGAS VIGILADAS Y TRANSFERENCIAS SEGURAS Y SIN IMPEDIMENTO DE PERSONAS Y MUESTRAS SIGNIFICATIVAS DE DROGAS

En el período comprendido del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016 se gestionó por medio de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales, el trámite de 13 devoluciones de vehículos, la autorización de 10 entregas seguras

y sin impedimento de detenidos y muestras significativas de drogas y 17 autorizaciones de entregas vigiladas de remesas de droga, dinero u objetos utilizados para la actividad criminal.



PROCESOS DE EXTRADICIÓN

A la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales le corresponde representar a la Procuradora General de la Nación en los procesos de extradición; proceso administrativo – judicial, que conforme a la reforma efectuada al Código Procesal Penal por la Ley 35 de 2013, le da competencia al Ministerio Público para ordenar la aprehensión cuya legalidad es decidida por los Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, audiencia en la que también se solicita la detención provisional con fines de extradición con base en una orden de detención emanada de las autoridades del Estado requirente.

El Ministerio Público de Panamá en el período del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre de 2016, emitió 29 órdenes de aprehensión con fines de extradición a solicitud de Venezuela, España, Estados Unidos de América, Colombia, Francia, Costa Rica, Honduras, Israel, Argentina y Ucrania y en el referido período, 19 personas se acogieron al procedimiento simplificado de entrega.

AUDIENCIAS EN PROCESOS DE EXTRADICIÓN

Se desarrollan audiencias de legalización de la aprehensión, formalización de la extradición (prisión formal), fianza de excarcelación, medidas cautelares, incidente de objeciones y reinicio del proceso. Respecto a la aprehensión de bienes y otras audiencias innominadas, las cuales se desarrollan dentro de los procesos de extradición de personas requeridas por otros Estados, estas se ventilan ante los Magistrados de Garantías de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia conforme al Código de Procedimiento Penal.

CUADRO N°71

Audiencia de Control de legalidad de la aprehensión	23
Audiencia procedimiento de entrega simplificada	19
Audiencia de Orden de Arresto	3
Incidente de Objeciones	1
Modificación Medida Cautelar	4

A su vez la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales colaboró en el citado período en 7 solicitudes de extradición a otros Estados gestionadas por Agencias de Instrucción del Ministerio Público.

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

CUADRO N°72
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	32	100%
Unidad receptora de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática	19	59%
Unidad receptora Fiscalía Propiedad intelectual Sede Principal Ministerio Público Edificio AVESA	13	41%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

CUADRO N°73
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	31	100%
El Derecho de Autor y Derechos Conexos	23	74%
Los Derechos de Propiedad Industrial	7	23%
La Seguridad Informática	1	3%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + Del total de los delitos ingresados en el periodo, el de mayor incidencia es el Delito Contra el Derecho de Autor y Derechos Conexos, con una incidencia del 23% del total de los ingresos de carpetas y seguridad informática, es el de menor ingreso con un 3% del total de los ingresos de carpetas en esta Fiscalía Especializada.

CUADRO N°74
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	105	100%
Control Posterior	15	14%
Disposición de Evidencia	4	4%
Legalización de Aprehesión	19	18%
Formulación de Imputación	19	18%
Solicitud de Medida Cautelar	13	12%
Sentencia	9	9%
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	3	3%
Validación de acuerdo	9	9%
Acusación	9	9%
Revisión de Cumplimiento de la Sentencia	2	2%
Innominadas	3	3%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

CUADRO N°75
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	9	100.0%
Condenatoria	9	100.0%
Absolutoria	0	0.0%
Mixta	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°76
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	2	100%
Sección de Atención Primaria	0	0%
Sección de Familia	0	0%
Sección de Drogas	0	0%
Sección de Homicidios	0	0%
Sección de Litigación	2	100%
Sección de Investigación	0	0%
Sección de Cumplimiento	0	0%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

CUADRO N°77
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016
EXPEDIENTES DE DESCARGA

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	588	100%
Seguridad Informática	60	10.2%
Derecho de Autor	220	37.4%
Propiedad Industrial	307	52.2%
Blanqueo de Capitales	1	0.2%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°78
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016
EXPEDIENTES DE DESCARGA

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	203	100.0%
Condenatorias	174	85.7%
Absolutorias	29	14.3%
Mixta	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°79
FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS. SEGÚN
SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016
EXPEDIENTES DE DESCARGA

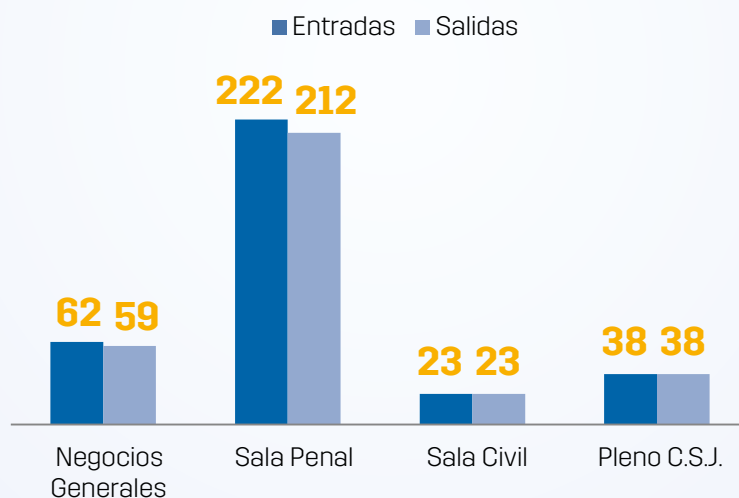
TIPOS DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	207	100%

■ FISCALÍA SUPERIOR DE LITIGACIÓN

Para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2015 y el 31 de octubre de 2016, la Fiscalía Superior de Litigación ha colaborado con el despacho de la Procuradora General de la Nación en una diversidad de asignaciones que desarrollan sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, incluyendo aquellas destinadas a consolidar la evolución del sistema de justicia penal, propiciar el correcto desempeño de las agencias y servidores que integran la institución, la formación profesional interna, la actualización del ordenamiento jurídico del país y la valiosa colaboración interinstitucional, las cuales se detallan en los párrafos subsiguientes.

En lo atinente a la proyección de las Vistas de la Procuraduría General de la Nación, durante el término en que se extiende el presente informe, entraron a la Fiscalía Superior de Litigación 352 causas y salieron con la respectiva opinión jurídica, un total de 339, las que desglosamos en 38 expedientes que fueron dirigidos hacia el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, 23 infolios remitidos hacia la Sala Civil de esta Alta Corporación, 62 dossiers que ingresaron y 59 que egresaron hacia su Sala de Negocios Generales, al igual que 229 registrados como ingresados y 219 de estos como enviados hacia la Sala de lo Penal de la Colegiatura, de los cuales 7 corresponden a casos juzgados conforme a las reglas del Sistema Penal Acusatorio.

GRÁFICO N°7
CAUSAS EN LA FISCALÍA SUPERIOR DE LITIGACIÓN
NOVIEMBRE 2015 - OCTUBRE 2016



En relación con las audiencias de casación penal, el grupo de fiscales y juristas de la Fiscalía Superior de Litigación, debidamente comisionados, se han preparado para intervenir en 239 audiencias, 170 de las cuales se surtieron en las fechas fijadas y 69 fueron suspendidas por razones ajenas a los servidores de la Procuraduría General de la Nación.

Además de las funciones descritas, el despacho se ha encargado de absolver consultas presenciales, telefónicas y escritas, relacionadas con distintas materias jurídicas, coadyuvado con la revisión de los recursos extraordinarios a ser presentados por los fiscales, redactado informes explicativos de conducta dirigidos a la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, preparado convenios de colaboración con distintos alcances, e intervenido en reuniones internas e interinstitucionales, en debates de la Asamblea Nacional y en capacitaciones de la entidad, entre otras gestiones. En el desarrollo de estas asignaciones, el equipo de trabajo que integra la Fiscalía ha elaborado y despachado 145 informes, 177 memorándums, 371 notas, 28 resoluciones y 2 convenios.

A través de las resoluciones redactadas en la Fiscalía Superior de Litigación, se regula permanentemente la organización de la entidad, abarcando en el periodo analizado, entre otras materias, aspectos relacionados con: la creación, especialización, atribución de competencias y reestructuración de despachos administrativos y judiciales, tales como la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, las fiscalías especializadas en delitos contra la familia, las fiscalías contra la delincuencia organizada y las fiscalías en asuntos de familia, civiles y agrarios. De igual forma, las resoluciones tratan sobre la adopción de instrumentos, entre ellos: los protocolos de investigación de delitos de violencia contra las mujeres cometidos en el marco de las relaciones de pareja e intrafamiliares, de medidas para la agilización y descarga de las causas ante la implementación del actual sistema de justicia penal, del nuevo modelo de gestión para los despachos del Ministerio Público a nivel nacional, del reglamento para el manejo de la carpeta de investigación penal, del manual de procedimientos de las secciones de atención primaria, decisión y litigación temprana, entre otros asuntos de suma relevancia para el desempeño institucional.

En torno a la actividad legislativa, en el periodo evaluado, la Fiscalía Superior de Litigación ha participado en el debate de ideas que se propone en la Asamblea Nacional de Diputados sobre las distintas materias que requieren de desarrollo legislativo.

En este orden, de igual manera se han destinado esfuerzos mediante distintas opiniones jurídicas en torno a proyectos legislativos de interés institucional, emitidas luego de un acucioso estudio en las siguientes propuestas de ley: Proyecto de Ley No. 245 “Que reforma el Código Judicial, el Código Penal y el Código Procesal Penal, sobre medidas que eviten el Hacinamiento en Centros Penitenciarios y dicta otras disposiciones”; Proyecto de Ley No. 215 “Que establece medidas para eliminar el racismo, la discriminación y otras formas de intolerancias”; Anteproyecto de Ley No. 1 que modifica la Ley No. 46 de 2013, Ley de Adopciones; Proyecto de Ley No. 259 “Que modifica disposiciones del Código Penal, sobre el delito de Desaparición Forzada de Personas”; Proyecto de Ley No. 330 “Que modifica y adiciona artículos a la Ley No. 29 de 2002, en materia de prevención, atención y protección de la menor embarazada”; Proyecto de Ley No. 325 “Que reforma la Ley No. 42 de 2012, sobre Pensión Alimenticia”; Proyecto de Ley No. 297 “Del régimen de los procesos concursales de insolvencia” y Proyecto de Ley No. 379 “Que regula la protección del recién nacido víctima del abandono y adiciona un artículo al Código Penal”.

Asimismo, durante el periodo que comprende el presente informe, la Fiscalía Superior de Litigación organizó e impulsó por segundo año consecutivo, la actividad académica y recreativa denominada Trivia Jurídica, celebrada bajo el lema “Motivando la Enseñanza”, los días 17 y 18 de agosto de 2016, en la ciudad de Panamá. Esta actividad orientada a que los servidores de la institución se mantengan actualizados con relación a los instrumentos legales que diariamente utilizan, contó con la participación de un equipo representativo de cada provincia del país y se desarrolló a través de varias rondas de preguntas y respuestas, resultando como ganador el equipo de Panamá.

La señora Procuradora General de la Nación también ha encomendado a este despacho, la participación en reuniones de alto nivel que incluyen las sesiones de la Comisión de Estado por la Justicia, el Consejo Judicial del país, Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GAUSEG) México – Panamá y en el Programa Global de Control de Contenedores. Además el Fiscal Superior de Litigación ejerce el cargo de Secretario del Consejo Disciplinario, ente encargado de llevar adelante las investigaciones disciplinarias internas en los casos más sensitivos.

FISCALÍA DE CIRCUITO DE LITIGACIÓN ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA

CUADRO N°80
GESTIÓN CONSOLIDADA – PROCESOS TRAMITADOS,
VISTAS Y ESCRITOS REALIZADOS POR LA FISCALÍA
PERÍODO NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

TIPO DE PROCESO	PROCESOS TRAMITADOS	VISTAS*	ESCRITOS*
TOTAL	11,385	1,972	2,056
Civiles	574	138	255
Familia	10,549	1,800	1,755
Niñez y Adolescencia	258	34	46
Arbitrajes	3	0	0
Administrativos	1	0	0

- + De esta suma consolidada de 11,385 procesos tramitados durante el período de noviembre de 2015 a octubre de 2016, 92% corresponden a procesos de familia; 5% a procesos civiles; 2.2% a procesos de niñez y adolescencia; 0.02% a procesos arbitrales; y, 0.008 a procesos administrativos.
- + De esta suma consolidada de 1,972 vistas o emisiones de concepto, durante el período de noviembre de 2015 a octubre de 2016, 91% corresponden a procesos de familia; 7% a procesos civiles; y un 2% a procesos de niñez y adolescencia.

*Las vistas corresponden a las emisiones de concepto requeridas por los tribunales y juzgados.

**Escritos se refieren a documentos tales como recursos, incidentes, notificaciones, comisiones o designaciones, entre otros.

CUADRO N°81
PROCESOS CIVILES SEGÚN CUANTÍA
DE: 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

PROCESO	CUANTÍA
Civil el Estado como demandado	79,866,719.93
Civil no Contencioso	16,876,128.48
Civil con sentencia a favor del Estado	122,048.19
Civil con sentencia en contra del Estado	22,122,323.38

CUADRO N°82
PROCESOS CIVILES
CANTIDAD DE CASOS CIVILES, NUEVOS TRAMITADOS Y REINGRESOS
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

Procesos Civiles Nuevos	Procesos Civiles Reingresos	Procesos Arbitrales	Total
241	333	3	577

CUADRO N°83
AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS JUDICIALES CIVILES
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

	AUDIENCIA CIVILES	DILIGENCIAS CIVILES
Programadas	95	128
Realizadas	75	108
No Realizadas	20	20

CUANTÍA DE LOS PROCESOS CIVILES INGRESADOS A LA FISCALÍA DE CIRCUITO ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

La cuantía de los procesos en que se ha visto involucrado el Estado y los municipios en la jurisdicción civil en el período comprendido entre noviembre de 2015 a octubre de 2016, ya sea como demandante o como demandado, asciende a un total de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN BALBOAS CON CATORCE CENTÉSIMOS (B/.161,895.451.14).

PROCESOS DE FAMILIA

CUADRO N°84
CANTIDAD DE CASOS NUEVOS DE FAMILIA TRAMITADOS Y REINGRESOS
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

PROCESOS NUEVOS	REINGRESOS	TOTAL
3937	6612	10549

Tenemos que la cantidad de salidas en procesos de familia, comprendido en el periodo de noviembre de 2015 a octubre de 2016, fue de **10,569** casos.

CUADRO N°85
AUDIENCIAS DE FAMILIA
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

AUDIENCIAS FAMILIA	
Programadas	2,074
Realizadas	1,305
No realizadas	769

+ De lo anterior se desprende, que la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia, participó en un 63% de las audiencias que fueron programadas en la jurisdicción de familia. Resulta oportuno aclarar, que las audiencias no realizadas que representan un 37%, fueron por causas ajenas al Ministerio Público.

SECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Las unidades de Atención Primaria en el nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio, se encargan de la recepción de denuncias y de la ejecución de las actuaciones iniciales de investigación como consecuencia de la comisión de un delito, esto es, supervisión del procesamiento de la escena del hecho, dirección de la Investigación a objeto de identificar víctimas, testigos y demás generalidades en la comisión del hecho punible, además de procurar y/o coordinar los casos en los que sea necesario y posible la protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en el proceso.

CUADRO N°86

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	3266	100.0
Atención Primaria Segunda Sub-Regional	490	 15.0
Atención Primaria Octava Sub-Regional	471	 14.4
Atención Primaria Primera Sub-Regional	371	 11.4
Atención Primaria Sede - Fiscalía Auxiliar	341	10.4
Atención Primaria Sexta Sub-Regional	304	9.3
Atención Primaria Cuarta Sub-Regional	276	8.5
Atención Primaria Tercera Sub-Regional	266	8.1
Atención Primaria Quinta Sub-Regional	238	7.3
Atención Primaria Novena Sub-Regional	205	6.3
Atención Primaria Décima Sub-Regional	174	5.3
Atención Primaria Sub-Regional Chepo	115	3.5
Atención Primaria Séptima Sub-Regional	15	0.5

- + Las Noticias Criminales receptadas en las distintas Regionales de Atención Primaria durante el inicio del Sistema Penal Acusatorio (02 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2016) tienen un ingreso total de tres mil doscientos sesenta y seis (3266) casos. Evidenciando la gran cantidad de casos que se manejan en estos despachos. De ellos la Segunda Subregional es la que registra un porcentaje mayor de casos 15%, seguido por la Octava Regional con un 14%, luego la Primera Subregional con 11%.

CUADRO N° 87

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	3266	100.0
Delitos contra el Patrimonio Económico	2460	75.3
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	394	12.1
Delitos contra el Orden Económico	89	2.7
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	86	2.6
Delitos contra la Libertad	79	2.4
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	45	1.4
Delitos contra la Seguridad Colectiva	44	1.3
Delitos contra la Fe Publica	38	1.2
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	14	0.4
Delitos contra la Administración de Justicia	6	0.2
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	6	0.2
Delitos contra la Administración Publica	4	0.1
Delitos contra la Seguridad Jurídica de Los Medios Electrónicos	1	0.0

- ⊕ Los Delitos Contra el Patrimonio Económico son los que mayor cantidad de casos tienen: dos mil cuatrocientos sesenta (2,460), esto representa el 75% de las noticias criminales receptadas en las distintas Secciones de Atención Primaria, los delitos de contra la Vida y la Integridad Personal con 394 casos y los delitos contra la Libertad e Integridad Sexual con 86 casos representan un 15 % de las noticias criminales. En el cuadro solo se refleja un total del 10 % en los demás casos receptados.

CUADRO N°88

UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	SECCIÓN			FISCALÍAS	
		LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FAMILIA	ANTICORRUPCIÓN	**OTRAS SALIDAS
TOTAL	1022	722	206	32	11	51
Atención Primaria Sede- Fiscalía Auxiliar	102	70	30	0	2	0
Atención Primaria Primera Sub-Regional	110	60	27	1	2	20
Atención Primaria Segunda Sub-Regional	169	154	12	0	0	3
Atención Primaria Tercera Sub-Regional	37	32	2	3	0	0
Atención Primaria Cuarta Sub-Regional	109	56	49	1	0	3
Atención Primaria Quinta Sub-Regional	114	72	34	4	2	2
Atención Primaria Sexta Sub-Regional	116	94	14	0	2	6
Atención Primaria Séptima Sub-Regional	4	2	2	0	0	0
Atención Primaria Octava Sub-Regional	118	90	21	0	1	6
Atención Primaria Novena Sub-Regional	24	13	5	3	1	2
Atención Primaria Décima Sub-Regional	68	48	8	4	0	8
Atención Primaria Sub-Regional Chepo	51	31	2	16	1	1

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- + En este periodo las distintas Regionales de Atención Primaria han derivado carpetillas a otros despachos, que suman un total de 1,022 carpetillas, de estos, un alto porcentaje es enviado a la Fiscalía de Decisión y Litigación Temprana, también se derivan a la Fiscalía de Investigación, Fiscalía de Familia, y otros despachos del Ministerio Público.

Nota: Las derivaciones a otras secciones por parte de Atención Primaria tienen un periodo de traslado de la carpetilla de los distintos lugares en que se encuentran las regionales hacia las diversas secciones y también con la verificación de las mismas en cada sección, por ende, estos datos pueden no coincidir con los datos que registran estas secciones de derivación y recibo.

CUADRO N° 89

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	63	100%
Control Posterior	63	100

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- + Durante este periodo las distintas Regionales de Atención Primaria realizaron 63 Audiencias de Control Posterior.

SECCIÓN DE DECISIÓN Y LITIGACIÓN TEMPRANA

Desde el 2 de septiembre al 31 de octubre del 2016, a la Sección de Decisión y Litigación Temprana del área Metropolitana, han ingresado 690 carpetas, de las cuales salieron 270 y quedaron pendientes de trámite en las diversas unidades de la sección, 420 carpetas. De estas 420 carpetas, 38 se mantienen con los fiscales de litigación, 22 con los fiscales de flagrancia, es decir, 60 carpetas se mantenían pendientes de litigar o en la búsqueda de salidas alternas a la solución del conflicto. Quedaron 360 pendientes de realizar algún acto de investigación a fin de determinar si las causas debían ser archivadas o, si surgía la posibilidad de imputar a persona alguna.

Esta sección está dividida en cuatro unidades:

La Unida de Decisión Temprana: encargada de procesar los archivos provisionales.

Las Unidades de Flagrancia y de Litigación: atienden los casos por aprehensión policial o por orden del fiscal, conforme a los supuestos del artículo 235 del Código Procesal Penal, respectivamente; además de potenciar las salidas de las causas a través de los métodos alternos de solución de conflictos.

CUADRO N°90

DELITOS GENÉRICOS TOTAL	NÚMERO 690	PORCENTAJE 100.0
Delitos contra el Patrimonio Económico	540	78.3
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	99	14.3
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	19	2.8
Delitos contra la Seguridad Colectiva	17	2.5
Delitos contra la Fe Pública	6	0.9
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	3	0.4
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	2	0.3
Delitos contra el Ordenamiento Económico	2	0.3
Delitos contra la Administración de Justicia	2	0.3

CUADRO N° 91

TIPOS DE SALIDA TOTAL	NÚMERO 270	PORCENTAJE 100.0
Archivo	239	88.5
Remitidas a la Sección de Investigación Provenientes de Atención Primaria	13	4.8
Cumplimiento	6	2.2
Declinatoria	5	1.9
Remitidas a la Sección de Investigación una Vez Litigada	3	1.1
Suspendidas por Mediación	2	0.7
Desistimiento	2	0.7

CUADRO N° 92

TIPO DE AUDIENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	299	100.0
Solicitud de Medida Cautelar	75	25.1
Formulación de Imputación	73	24.4
Legalización de Aprehensión	72	24.1
Acusación	18	6.0
Validación de acuerdo	16	5.4
Apelación	12	4.0
Control Posterior	9	3.0
Audiencia de Derivación a Mediación	7	2.3
Innominadas	6	2.0
Medida de Protección	5	1.7
Desistimiento	5	1.7
Proceso Simplificado Directo	1	0.3
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

- + Cabe indicar que desde el inicio de nuestra gestión al 31 de octubre del 2016, en la sección de Decisión y Litigación Temprana, del área Metropolitana, se han generado 299 audiencias por diversas causas, entre las cuales se han efectuado: 72 de legalización de aprehensión, 73 de imputación, 52 de medidas cautelares distinta a la detención provisional, 23 de medidas cautelares de detención provisional, 18 acusaciones, 16 acuerdos y se dictaron 6 sentencias condenatorias, de las cuales resultaron 17 personas condenadas.

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS

Conforme al Modelo de Gestión para los despachos del Ministerio Público en los Distrito Judiciales donde se implemente el Sistema Penal Acusatorio, esta Sección tiene como función primordial la de reunir los elementos de convicción y practicar todas aquellas diligencias que se requieran en cada uno de los procesos que tienen expectativas para ser llevados a juicio.

Así mismo, se encarga de las causas con actividad investigativa preliminar prolongada, que imposibilite a las secciones de Atención Primaria y de Decisión y Litigación Temprana la demostración del delito y/o la vinculación de las personas responsables del hecho punible.

En la Fiscalía Metropolitana con sede en la ciudad de Panamá, la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas está conformada por unidades especializadas en Delitos Sexuales, Delitos Financieros, Delitos Ambientales y Delitos contra la Fe Pública, con el propósito de tener un manejo especial por la naturaleza de los hechos que se investigan. Además, se cuenta con una Unidad de Delitos Comunes para atender las causas que no correspondan a una especialidad.

CUADRO N° 93

DELITO GENÉRICO TOTAL	NÚMERO 161	PORCENTAJE 100.0
Delitos contra el Patrimonio Económico	122	75.8
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	18	11.2
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	9	5.6
Delitos contra la Fe Pública	4	2.5
Delitos contra la Libertad	3	1.9
Delitos contra el Orden Económico	2	1.2
Delitos contra la Seguridad Colectiva	1	0.6
Delitos contra la Administración de Justicia	1	0.6
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	1	0.6

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- ✚ En el cuadro podemos ver los delitos con mayor incidencia durante el periodo, los cuales fueron: Delitos contra el Patrimonio Económico (75.8%) y los Delito contra la Vida y la Integridad Personal (11.2%), representando el 87% del total de los delitos ingresados.

CUADRO N° 94

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	SECCIÓN ATENCIÓN PRIMARIA	LITIGACIÓN
<u>TOTAL</u>	<u>73</u>	<u>7</u>	<u>66</u>
Sección de Investigación	73	7	66
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público			

CUADRO N° 95

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>2</u>	<u>100.0</u>
Control Posterior	1	50.0
Innominadas	1	50.0
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ Se realizaron 2 audiencias, una de Control Posterior y de Innominadas.

SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO

La labor de CUMPLIMIENTO, corresponde a la fase de ejecución de la pena, finalizado el proceso penal con la imposición de una condena.

En esta fase se da seguimiento al sentenciado a través de la resolución de sus solicitudes, tales como subrogados penales, sustitución de penas, suspensión condicional de la pena, libertad vigilada, autorización de programas de estudios, de trabajo, cómputo de pena, conmutación de penas, etc.

Se debe controlar y fiscalizar la aplicación de las condiciones y obligaciones impuestas al sentenciado. Todo esto con el fin de contribuir y garantizar el propósito resocializador de la pena que se le impone.

Dichas actuaciones se realizan a través de audiencias orales, ante el Juez de Cumplimiento, Defensa y Ministerio Público.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CUADRO N° 96
AUDIENCIAS

PROGRAMADAS	REALIZADAS	TOTAL
2	2	2

+ En el segundo mes de la implementación del Sistema Penal Acusatorio, se llevaron a cabo dos (2) audiencias de procesos iniciados bajo este nuevo sistema penal.

CUADRO N°97

ACCEDIDAS	NO ACCEDIDAS	TOTAL
1	1	2

+ Solo una petición fue accedida

CUADRO N° 98

DELITOS SEGÚN AUDIENCIAS REALIZADAS	NÚMERO
Robo Agravado	2
TOTAL	2

+ El Robo Agravado es el delito por el que se realizan estas solicitudes

CUADRO N° 99

TIPO DE AUDIENCIA	CIFRA
Trabajo Comunitario	1
Control de Trabajo Comunitario	1
Total	2

- + Con el nuevo sistema penal, se incursionó en la aplicación de una nueva figura, en este caso, TRABAJO COMUNITARIO, luego que la Sección de Litigación, logra un acuerdo de pena.

SISTEMA MIXTO

SEPTIEMBRE 2016

CUADRO N°100
AUDIENCIAS

PROGRAMADAS	REALIZADAS	DESISTIDAS	TOTAL
4	3	1	4

- + Al inicio del nuevo sistema penal, se registraron cuatro (4) audiencias de cumplimiento (en lo que compete a esta sección del área metropolitana); todas correspondientes a procesos del sistema mixto.

Una de las audiencias, fue apelada y luego desistida por la defensa.

CUADRO N° 101

ACCEDIDAS	NO ACCEDIDAS	DESISTIDAS	TOTAL
1	2	1	4

- + Solo una petición fue accedida

CUADRO N° 102
DELITOS SEGÚN AUDIENCIAS REALIZADAS

Secuestro Agravado	1
Actos Libidinosos (Abusos Deshonestos)	1
Expedición de Cheque sin Fondo	2
Total	4

FISCALÍA SUPERIOR DE DESCARGA **DE HOMICIDIO Y FEMICIDIO DEL ÁREA METROPOLITANA**

CUADRO N°103
FISCALÍA SUPERIOR DE DESCARGA DE HOMICIDIO Y FEMICIDIO
DEL AREA METROPOLITANA
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE ENTRADAS POR DELITO GENÉRICO	NÚMERO	%
<u>Total</u>	<u>1300</u>	<u>100%</u>
Homicidio Doloso	312	24.000%
Homicidio en Grado de Tentativa	142	10.923%
Femicidio	11	0.846%
Tentativa de Femicidio	7	0.538%
Violencia De Género	0	0.000%
Causa de Muerte (1)	558	42.923%
Desaparecidos	229	17.615%
OTROS	41	3.154%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

⊕ (1) El número sobresaliente de 558 causas de muerte resulta de las cifras aportadas por el Segundo Circuito Judicial de San Miguelito y Tercero de Panamá Oeste, debido a que estos circuitos no contaban con Fiscalías de Decisión y Litigación Temprana.

OBSERVACION: El total de entradas recoge el período comprendido desde noviembre de 2015 hasta el 31 de agosto de las fiscalías superiores regulares de homicidio del Primer Distrito Judicial, y del uno (1) de septiembre hasta el 30 de octubre, de la fiscalía superior del área metropolitana.

CUADRO N°104
FISCALÍAS SUPERIORES
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS POR PROCESO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>153</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	65	42.5%
Absolutorias	82	53.6% (*)
Mixta	6	3.9%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N° 105
FISCALÍAS SUPERIORES
SENTENCIAS NOTIFICADAS POR PERSONAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

SENTENCIAS POR PERSONAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>185</u>	<u>100%</u>
PERSONAS CONDENADAS	87	47.0%
PERSONAS ABSUELTAS	98	53.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

FISCALÍAS DE CIRCUITOS DE DESCARGA DE PANAMÁ

Actualmente la Descarga de Circuito cuenta con cuatro fiscalías, tres para atender los delitos comunes y las especialidades y una especializada en familia.

Es importante destacar que a pesar del advenimiento del sistema penal acusatorio, continúan ingresando al Ministerio Público causas que deben ser atendidas bajo el procedimiento inquisitivo mixto, a raíz de denuncias tardías, remisión de expedientes de corregidurías, juzgados de tránsito, juzgados penales, remisión de formularios de sospecha de maltrato y abusos sexuales, compulsas de copia, entre otras.

ESTRATEGIAS IMPLENENTADAS PARA AGILIZAR EL TRÁMITE DE LOS EXPEDIENTES DE DESCARGA DE CIRCUITO

ORGANIZACIÓN DE LOS DESPACHOS

1. Se realizó una jornada para el ingreso de los expedientes al sistema de Administración de Justicia (SAJU), con la participación de funcionarios de otras secciones y del interior del país, que tienen un vasto conocimiento del sistema, y personal de la Dirección de Informática.

Con esta jornada se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Reducir el tiempo de registro de los expedientes iniciales estimado en 35 días hábiles a una semana, incluyendo sábado.
- Actualizar el registro digitalizado de cada despacho
- Establecer de manera oportuna dónde se adjudicó cada expediente a fin de dar respuesta al usuario.

2. Con la colaboración de Fiscales y asistentes operativos de otras secciones de la región metropolitana en jornadas extraordinarias se realizaron las tareas de armado de expedientes de nuevo ingreso, conteo físico cotejado con los registros digitalizados, a fin de depurar el sistema SAJU.

3. Se realizó la organización numérica de los expedientes a fin de ubicarlos con mayor facilidad para darle una respuesta oportuna a los usuarios.

CREACIÓN DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN Y APOYO A LA DESCARGA DE CIRCUITO

Al realizar el análisis de la situación, se determinaron los múltiples factores que retardan u obstaculizan el trámite de los expedientes, para lo que se creó una oficina de coordinación y apoyo, a fin de contribuir a que los fiscales y su personal puedan enfocar sus recursos en las investigaciones, trámites de expedientes y atención al usuario, considerando el gran volumen de causas que se llevan en estos despachos.

Esta oficina inició labores el lunes 7 de noviembre, asumiendo las siguientes funciones:

- a. Recepción de Expedientes Penales de primer ingreso.
- b. Reparto de expedientes.
- c. Notificaciones de Audiencias, edictos de sobreseimiento y sentencias relacionadas con los expedientes de las Fiscalías de circuito que cesaron funciones el primero de septiembre de 2016.
- d. Coordinación para la asistencia a las audiencias correspondientes las fiscalías de circuito que cesaron funciones el primero de septiembre de 2016.
- e. Recibido de adiciones que correspondan a las fiscalías de circuito que cesaron funciones el primero de septiembre de 2016.
- f. Funciones administrativas que las fiscalías requieren para el soporte de las actividades que realizan.

CREACIÓN DE LA FIGURA DE FISCALES ADJUNTOS DE LA DESCARGA DE CIRCUITO

Mediante la resolución No.76 de 23 de septiembre de 2016, se crea la figura de fiscales adjuntos de descarga de circuito quienes se encuentran habilitados para dirigir investigaciones, practicar diligencias de investigación, notificaciones, emisión de conceptos, contribuyendo de esta manera a la labor del fiscal.

CREACIÓN DE UN EQUIPO DE FISCALES ADJUNTOS PARA ATENDER AUDIENCIAS

Se realizó un monitoreo de las audiencias correspondientes a las fiscalías de circuito las cuales eran atendidas por los asistentes de fiscal, obteniéndose un promedio de 90 audiencias por la semana. Con el objetivo de garantizar la participación del Ministerio Público, se nombra un equipo de fiscales adjuntos designados para realizar las audiencias de las fiscalías de circuito que funcionaron hasta el 1 de septiembre de 2016.

DISEÑO DE SISTEMA QUE PERMITE UNA LABOR EFECTIVA CON LOS DESPACHOS DEL ORGANO JUDICIAL

La organización y realización de los repartos, fue identificada como dificultad que provocaba un retraso considerable en las notificaciones de audiencia, igualmente en las contestaciones de traslados, y la presentación de recursos por parte del Ministerio Público.

La firma de estos repartos y de las notificaciones de audiencias, consumía un tiempo valioso, de los fiscales de circuito y la organización y entrega de los repartos requería de la inversión de tiempo por parte de los secretarios y tramitantes que los apoyaba.

En atención a esta realidad se diseñó un sistema para evitar el retraso en las notificaciones, prórrogas, reaperturas y contestación de traslados, asignándolos por grupos a cada fiscalía y a la oficina de coordinación y apoyo a la descarga.

CUADRO N°107
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DE LAS FISCALÍAS DE DESCARGA DE CIRCUITO,
DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DESPACHO	REZAGO	ENTRADAS	SALIDAS	PENDIENTE
<u>TOTAL</u>	<u>2,634</u>	<u>4,374</u>	<u>2,107</u>	<u>4,901</u>
Fiscalía Primera de Descarga	666	1,065	472	1,259
Fiscalía Segunda de Descarga	681	1,096	409	1,368
Fiscalía Tercera de Descarga	663	1,034	464	1,233
Fiscalía de Familia Descarga	624	1,179	762	1,041
Fuente: Ministerio Público, Fiscalías de Descarga.				

CUADRO N°108
NÚMERO DE CASOS INGRESADOS POR DELITO CONTRA EL ORDEN JURÍDICO FAMILIAR Y
EL ESTADO CIVIL, EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA,
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVINCIA	CONTRA EL ORDEN JURÍDICO FAMILIAR Y EL ESTADO CIVIL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>22192</u>	<u>100%</u>
Panamá	6491	29%
San Miguelito	2112	10%
Panamá Oeste	5430	24%
Colón	2122	10%
Darién	331	1%
Chiriquí	2365	11%
Bocas del Toro	688	3%
Coclé	983	4%
Veraguas	620	3%
Herrera	628	3%
Los Santos	422	2%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°109
NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS DE FEMICIDIOS,
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA,
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVINCIA	FEMICIDIO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>19</u>	<u>100%</u>
Panamá	6	32%
San Miguelito	0	-
Panamá Oeste	1	5%
Colón	3	16%
Darién	1	5%
Chiriquí	5	26%
Bocas del Toro	0	0%
Coclé	1	5%
Veraguas	1	5%
Herrera	1	5%
Los Santos	0	0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°110
NÚMERO DE CASOS DE DELITOS CONTRA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL REGISTRADOS
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA,
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVINCIA	CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>3791</u>	<u>100%</u>
Panamá	622	16%
San Miguelito	263	7%
Panamá Oeste	408	11%
Colón	342	9%
Darién	86	2%
Chiriquí	881	23%
Bocas del Toro	285	8%
Coclé	427	11%
Veraguas	276	7%
Herrera	111	3%
Los Santos	90	2%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°111
NÚMERO DE CASOS DE DIVORCIOS NOTIFICADOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVINCIA	DIVORCIOS REGISTRADOS	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>9919</u>	<u>100%</u>
Panamá	3148	32%
San Miguelito	446	4%
Panamá Oeste	1545	16%
Colón	429	4%
Darién	16	0%
Chiriquí	2938	30%
Bocas del Toro	79	1%
Coclé	197	2%
Veraguas	201	2%
Herrera	586	6%
Los Santos	334	3%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°112
NÚMERO DE CASOS CONTRA EL AMBIENTE Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVINCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>378</u>	<u>4%</u>
Panamá	78	1%
San Miguelito	32	0%
Panamá Oeste	32	0%
Colón	4	0%
Darién	107	1%
Chiriquí	44	0%
Bocas del Toro	9	0%
Coclé	16	0%
Veraguas	14	0%
Herrera	25	0%
Los Santos	17	0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

PERSONERÍA MUNICIPAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ

CUADRO N°113
PERSONERÍA MUNICIPAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
EXPEDIENTES INGRESADOS SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	6968	100.0
Delitos contra el Patrimonio Económico	4382	62.9
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	850	12.2
Delitos contra el Orden Económico	837	12.0
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	306	4.4
Delitos contra la Administración de Justicia	189	2.7
Delitos contra la Libertad	184	2.6
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	139	2.0
Delitos contra la Administración Pública	26	0.4
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	23	0.3
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	10	0.1
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	9	0.1
Delitos contra la Seguridad Colectiva	7	0.1
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	6	0.1

- Entre los delitos de mayor incidencia se encuentran los Delitos contra el Patrimonio Económico con un 62.9 %, los Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, con 12.2%, Delitos contra el Orden Económico 12.0 % y los Delitos contra el Honor de la Persona Natural con un 4.4 %.
- Del cuadro podemos señalar que en el periodo del 1 de Noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, las Personerías Municipales del Primer Circuito Judicial de Panamá, (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta), del Distrito de Panamá, Chepo, Chimán, Balboa y Taboga, registraron un ingreso total de 6,968 expedientes.
- En este sentido es oportuno señalar que el delito contra el Patrimonio Económico que tiene un 62.9% de ingresos, fue la de mayor incidencia.

CUADRO N°114
PERSONERÍA MUNICIPAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>40</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	30	75.0%
Absolutorias	10	25.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

+ Durante el periodo, se efectuaron 40 sentencias, de ellas 30 fueron de tipo condenatorias y 10 absolutorias de los cuales resultaron 34 personas condenadas y 13 absueltas o que constituye el 100% de la totalidad que son 47 personas.

CUADRO N°115
PERSONERÍA MUNICIPAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>47</u>	<u>100%</u>
Personas Condenadas	34	72.3%
Personas Absueltas	13	27.7%

OBSERVACIÓN

Los cuadros revelan los delitos que atienden las Personerías Municipales dependiendo de la pena que conlleva el delito, la cual no debe ser superior a cuatro (4) años de prisión, y en otros casos a la cuantía como lo es, que el delito patrimonial debe ser superior a doscientos cincuenta balboas (B/250.00), y en el caso de las estafas que no superen los cien mil balboas (B/100,000.00).

PROYECCIONES Y METAS

- Promover en el Despacho la gestión oportuna y efectiva en las respuestas que exige la sociedad, en relación a las investigaciones de los delitos.
- Buscar estrategias ante tantas investigaciones sin personas vinculadas a los delitos, teniendo estas investigaciones que recaer con sobreseimientos.
- Incrementar reuniones constantes entre los entes investigativos para tratar de bajar la incidencia delictiva.
- El Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses como brazo auxiliar del Ministerio Público debe contar con mayor cantidad de peritos que puedan atender en tiempo oportuno las diligencias de reconstrucción de los hechos, peritajes, etcétera y que a la vez emitan los peritajes en menor tiempo.
- Cumplir con la descarga para atender requerimientos del Sistema Penal Acusatorio.
- Los jefes de despacho debemos asistir a los juicios orales programadas ante el Tribunal.
- Se ha logrado agilizar el trámite de los expedientes dentro del término establecido por Ley, recortando significativamente la mora en la tramitación.

FISCALÍA SUPERIOR REGIONAL DE SAN MIGUELITO

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

GUADRO N°116 FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA 02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	1082	100%
Sección de Atención Primaria Sede Principal San Miguelito	1067	99%
Fiscalía Especializada de Drogas San Miguelito	15	1%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- Del total de carpetas receptadas la de mayor incidencia está en la Sección de Atención Primaria de San Miguelito, con un 99% de carpetas receptadas.

CUADRO N°117 FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO 02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

DELITOS GENÉRICOS TOTAL	NÚMERO 1082	PORCENTAJE 100%
Delitos contra el Patrimonio Económico	531	49%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	278	26%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	158	15%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	37	3%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	24	2%
Delitos contra la Libertad	23	2%
Delitos contra la Administración Pública	7	1%
Delitos contra el Orden Económico	6	1%
Delitos contra la Fe Pública	5	0%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	4	0%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	4	0%
Delitos contra la Administración de Justicia	3	0%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	2	0%
Delitos contra la Humanidad	0	0%
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

- Del total de los delitos ingresados en el periodo, el de mayor incidencia es el Delito contra el Patrimonio Económico con 531 casos, seguido del Delito contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 278 casos y el Delito contra la Vida y la Integridad Personal con 158 casos. El total de estos delitos representan el 90 % del los ingresados en la Fiscalía Regional de San Miguelito.

CUADRO N°118
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>191</u>	<u>100</u>
Formulación de Imputación	39	20
Legalización de Aprehensión	30	16
Innominadas	30	16
Solicitud de Medida Cautelar	24	13
Control Posterior	19	10
Sentencia	10	5
Acusación	9	5
Apelación	6	3
Medida de Protección	5	3
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	5	3
Validación de acuerdo	5	3
Audiencia de Derivación a Mediación	3	2
Revisión de Cumplimiento de la Sentencia	3	2
Disposición de Evidencia	2	1
solicitud de Cumplimiento de Inquisitivo	1	1
Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá		

+ Los tipos de audiencias más representativas: Formulación de Imputación con 39 audiencias realizadas, Legalización de Aprehensión, con 30 audiencias, Innominadas con igualmente 30 audiencias, Solicitud de Medida Cautelar, con 24 y Control Posterior con 19 audiencias.

CUADRO N°119
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>10</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	10	100.0%
Absolutoria	0	0.0%
Mixta	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°120
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS, SEGÚN SECCIÓN
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FAMILIA	HOMICIDIOS	ADOLESCENTES	DESCARGA	**OTRAS SALIDAS
TOTAL	425	151	38	194	8	3	1	30
Sección de Atención Primaria	411	151	30	191	8	3	1	27
Sección de Familia de San Miguelito	3	0	0	3	0	0	0	0
Sección de Atención Primaria de Drogas	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección de Litigación	11	0	8	0	0	0	0	3
Sección de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección de Cumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Colón

CUADRO N°121
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

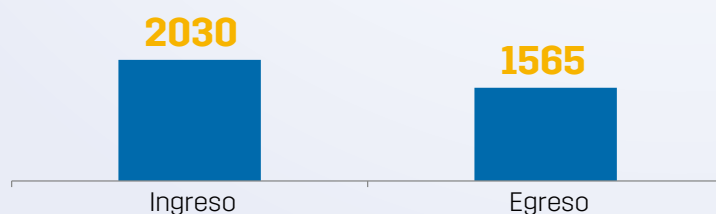
TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	66	100%
Sección de Litigación	57	86%
Sección de Drogas	5	8%
Sección de Familia	4	6%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

+ Del total de carpetas archivadas la de mayor incidencia es la tiene la Sección de Litigación, con 86% del total de carpetas archivadas.

FISCALÍAS DE DESCARGA

GRÁFICO N°9
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
FISCALÍAS DE DESCARGA
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



+ Con respecto al gráfico correspondiente a los movimientos de expedientes de las Fiscalía Primera Descarga de Circuito del Segundo Circuito Judicial de Panamá y la Fiscalía Segunda de Descarga de Circuito del Segundo Circuito Judicial de Panamá, el total de ingreso de este periodo fue de 2030 expedientes, con un total de 1565 salidas.

CUADRO N°122
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

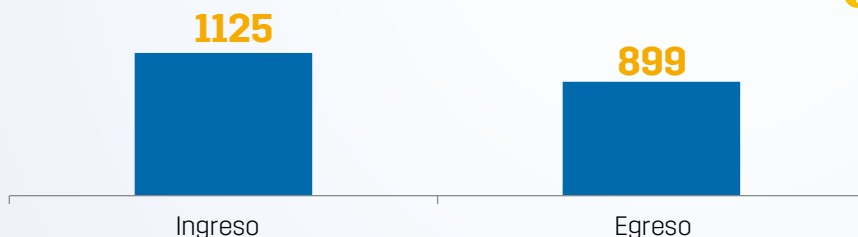
TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	26	100.0%
Condenatorias	16	61.5%
Absolutorias	10	38.5%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°123
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS, SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	26	100.0%
Personas Condenadas	16	61.5%
Personas Absueltas	10	38.5%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

FISCALÍAS DE DESCARGA FAMILIA

GRAFICO N°10
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES, FISCALÍAS DE DESCARGA FAMILIA
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Fuente Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + En el movimiento de expedientes correspondientes a este periodo se observa que de los sumarios entrados en la Fiscalía de Descarga de Familia del Segundo Circuito Judicial de Panamá es de 1,125, con una salida de 899 expedientes.

FISCALÍAS DESCARGA SUPERIORES

CUADRO N°11
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016



- + El movimiento de expedientes correspondiente a este periodo, se observa que ingresaron 601 sumarios a la Fiscalía Superior de Descarga del Primer Distrito Judicial y salieron hasta esta fecha, 645 sumarios.

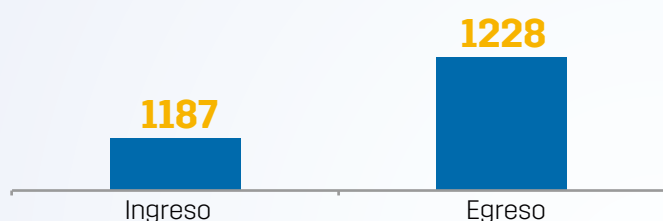
CUADRO N°124
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>31</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	10	32%
Absolutorias	21	68%
Mixta	0	0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

PERSONERÍAS DE SAN MIGUELITO

GRÁFICO N°12
PERSONERÍAS DE SAN MIGUELITO
MOVIMIENTOS DE EXPEDIENTES
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + Con respecto al cuadro y gráfico correspondiente a los movimientos de expedientes de la Personería de Descarga de San Miguelito, el total de ingreso de este período es de 1228 expedientes, y con un total de 1187 salidas.

CUADRO N°125
PERSONERÍAS DE SAN MIGUELITO
TIPOS DE SALIDAS DE EXPEDIENTES
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SALIDAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>1228</u>	<u>100%</u>
Sobreseimiento Impersonal	713	58.1%
Nivel Interno	152	12.4%
Llamamiento a Juicio	123	10.0%
Solicitud Declinatoria	57	4.6%
Sobreseimiento Definitivo	40	3.3%
Archivo de Ley 39	40	3.3%
Ley 39	32	2.6%
Otras Solicitudes	24	2.0%
Archivo de Expediente	15	1.2%
Sobreseimiento Provisional	14	1.1%
Suspensión del Proceso	12	1.0%
Solicitud de Prórroga	4	0.3%
Declinatoria Esfera Administrativa	1	0.1%
Auto Mixto	1	0.1%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- + En cuanto a este cuadro de salidas de expedientes, el que registra la mayoría es el correspondiente al de Sobreseimiento Provisional de Carácter Objetivo e Impersonal con un total de 713, que representa un porcentaje de 58.1%. Esta cifra elevada se debe a que las Personerías en su labor se enfrentan ante una realidad generalizada y propia de los ciudadanos y es que aquellos que denuncian a título personal por una afectación propia o de allegados, en su mayoría, pierden interés, suscitándose eventos como no presentarse para diligencias que son imprescindibles, o sencillamente no participan de las pruebas periciales que son fundamentales en la investigación.

CUADRO N°126
PERSONERÍAS DE SAN MIGUELITO
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	1187	100%
Delitos contra el Patrimonio Económico	861	72.5%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	164	13.8%
Delitos contra el Orden Económico	50	4.2%
Delitos contra la Libertad	38	3.2%
Delitos contra la Administración de Justicia	21	1.8%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	20	1.7%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	15	1.3%
Delitos contra la Fe Pública	12	1.0%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	3	0.3%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	1	0.1%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	1	0.1%
Delitos contra la Administración Pública	1	0.1%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

- + El mayor número de ingresos de investigaciones se dan por delitos Contra el Patrimonio Económico en todas sus modalidades, con una cantidad de 861 expedientes, representando un 72.5%, seguido de los delitos Contra la Vida e Integridad Personal, con una cantidad de 164 expedientes, representando un 13.8%.

CUADRO N°127
PERSONERÍAS DE SAN MIGUELITO
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	22	100.0%
Condenatorias	19	86.4%
Absolutorias	3	13.6%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

- + De las 19 solicitudes de Llamamiento a Juicio, se ha logrado un 86.4 % de sentencias Condenatorias y un 13.6% de Sentencias Absolutorias. De éstas mismas cifras se ha logrado un total de 87.5% de personas condenadas y 12.5% de personas absueltas.

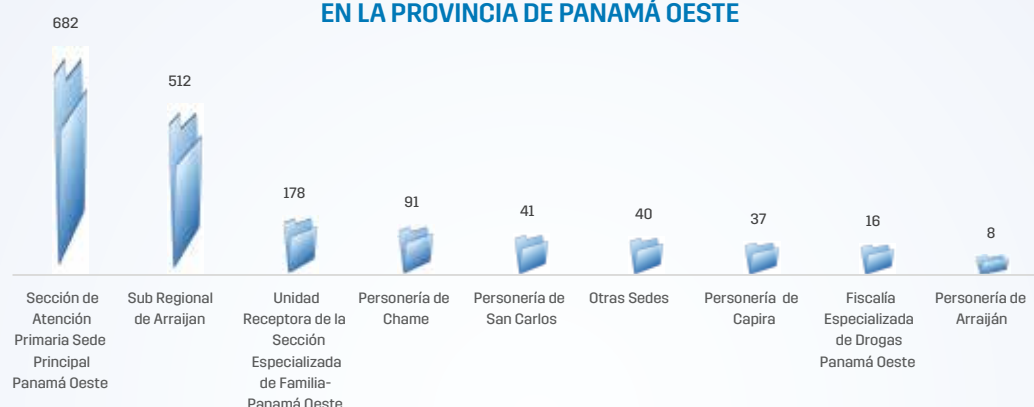
CUADRO N°128
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS. SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	24	100%
Personas Condenadas	21	87.5%
Personas Absueltas	3	12.5%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

FISCALÍA SUPERIOR REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

Según el Modelo de Gestión, la Fiscalía Superior Regional de Panamá Oeste tiene dentro de sus funciones la representación del Ministerio Público en el área donde desarrolla sus atribuciones, ante los distintos entes que integran el sistema de justicia penal y la sociedad civil en general, velando así por el cumplimiento de los lineamientos institucionales que se dictan para la persecución del delito y demás atribuciones del Ministerio Público conforme al Código Procesal Penal, de esta manera le compete la supervisión general de la calidad de los servicios brindados a través de las secciones a su cargo, la eficacia de los fiscales en la dirección de las distintas investigaciones, los repartos equilibrados de funciones internas, promover la aplicación de métodos alternos de solución de conflictos y la constante y fluida comunicación con los brazos auxiliares del Ministerio Público para la correcta gestión de los casos mediante el apoyo en las investigaciones y con los tribunales para la presencia institucional oportuna en los actos orales.

GRÁFICO N°13
CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA,
EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE



Fuente: Centro de Estadísticas

- El ingreso de carpetas en la Provincia de Panamá Oeste fue por el orden de 1, 605. La Sección de Atención Primaria Sede Principal de Panamá Oeste concentra el mayor volumen de carpetas con 682.

CUADRO N°129
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO PORCENTAJE	
TOTAL	1605	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	123	8%
Delitos contra la Libertad	34	2%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	53	3%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	6	0%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	618	39%
Delitos contra el Patrimonio Económico	696	43%
Delitos contra el Orden Económico	12	1%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	1	0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	35	2%
Delitos contra la Administración Pública	9	1%
Delitos contra la Fe Pública	2	0%
Delitos contra la Administración de Justicia	10	1%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	6	0%

Fuente: Centro de Estadísticas

- Los delitos con mayor incidencia en la Provincia de Panamá Oeste son los Delitos contra el Patrimonio Económico (43.4%), Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil (38.5%) y Delitos contra la Vida y la Integridad Personal (7.7%), representando el 89.6% del total de los delitos.

CUADRO N°130
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	339	100%
Control Posterior	27	8%
Audiencia de Acusación	27	8%
Audiencia de Legalización de Aprehesión	57	17%
Audiencia de Formulación de Imputación	77	23%
Audiencia de Medida Cautelar	33	10%
Audiencia de Mediad de Protección	4	1%
Audiencia de Validación de Acuerdo	9	3%
Audiencia de Disposición de Evidencia	10	3%
Audiencia de Suspensión de Preceso	21	6%
Audiencia Innominadas	48	14%
Fiscalía Regional de la Provincia de Panamá Oeste	26	8%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

- + Los tipos de audiencias más representativas son: la Formulación de Imputación (22.7%), la Legalización de aprehensión (16.8%), las Innominadas (14.2%) y las Medidas Cautelares (9.7%).

Se realizaron 26 sentencias donde el 100% de ellas fueron condenatorias. Además se archivaron 4 carpetas distribuidas de la siguiente manera: Sección de Familia con 3 carpetas archivadas, Sección de Drogas con 1 carpeta archivada.

CUADRO N°131
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
NÚMERO DE DERIVACIONES REALIZADAS, SEGÚN SECCIÓN
DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FAMILIA	HOMICIDIOS	ADOLESCENTES	DESCARGA	**OTRAS SALIDAS
TOTAL	1128	488	54	524	14	9	13	26
Sección de Atención Primaria	602	328	11	235	8	6	7	7
Sección de Atención Primaria de Familia	138	0	8	126	0	1	3	0
Sección de Atención Primaria de Drogas	1	0	0	0	0	0	0	1
Sección de Litigación	52	0	35	1	1	2	2	11
Sección de Investigación	3	0	0	0	0	0	1	2
Sub Regional de Panamá Oeste	321	156	0	158	5	0	0	2
Personería de Capira	2	0	0	4	0	0	0	3
Personería de Chame	3	3	0	0	0	0	0	0
Personería de San Carlos	2	1	0	0	0	0	0	1
Sección de Cumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO N°132
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	26	100.0%
Condenatorias	26	100.0%
Absolutorias	0	0.0%
Mixta	0	0.0%

FISCALÍAS DE DESCARGA

CUADRO N°133
INGRESO DE EXPEDIENTES, SEGÚN DELITO GENÉRICO

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	361	100%
Homicidio Doloso Simple	9	2.5%
Homicidio Doloso Agravado	34	9.4%
Tentativa de Homicidio	34	9.4%
Causa de Muerte	34	9.4%
Desaparecidos	115	31.9%
Suicidios	24	6.6%
Muerte Natural	111	30.7%

Se evidencia el ingreso de expedientes de homicidio consumado y en grado de tentativa, como delitos de mayor incidencia; en otros renglones, están las causas de muerte, personas desaparecidas (que han aparecido en su gran mayoría) y suicidios, hechos que no se configuran como delito. Para este periodo se realizó una sentencia, siendo condenatoria, cuyo resultado fue la condena de una persona.

FISCALÍA SUPERIOR DE ADOLESCENTES DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ PANAMÁ OESTE

Este Despacho tramita las causas por la comisión de todas las conductas penales, en las cuales se encuentran involucrados adolescentes de 12 hasta 17 años de edad. Se Instruyeron 511 denuncias y se dieron 577 salidas.

Igualmente, tramita en la actualidad en los dos sistemas penales, el Inquisitivo y Penal Acusatorio.

Los delitos de mayor incidencia son: Contra el Patrimonio Económico con 236 casos (robo y hurto), contra la Vida y la Integridad Personal con 86 casos (Homicidio, Tentativa de Homicidio y Lesiones), contra la Libertad e Integridad Sexual con 66 casos (Actos Libidinosos y Violación), Delito contra la Seguridad Colectiva con 55 casos, contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 53 casos, estos representan 97% de los delitos.

Los de menor incidencia son: contra la Libertad con 7 casos, Delitos contra el Orden Económico, Delito contra la Administración Pública cada uno con 2 casos, Delito contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos, Delitos contra la Fe Pública, Delitos contra la Administración de Justicia, Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial cada uno con 1 caso, lo que representa el 3% de delitos.

Se realizaron 42 sentencias de las cuales 41 fueron condenatorias y 1 absolutoria, dando como resultado 53 personas condenadas y una persona absuelta.

FISCALÍAS DE CIRCUITO Y DE CIRCUITO DE DESCARGA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL

El ingreso de expedientes para este periodo fue por el orden de 4,68. Los delitos de mayor incidencia son: Contra el Patrimonio Económico con 3,411 casos; Contra la Libertad e Integridad Sexual, con 497 casos; Contra la Vida y la Integridad Personal, con 292 casos; Delito contra la Seguridad Colectiva, con 161 casos; Delitos contra el Orden Económico, con 85 casos y Delitos contra la Fe Pública, con 73 casos, que representan el 97% de los delitos.

Los delitos de menor incidencia son: Delito contra la Administración Pública, con 53 casos; Contra la Libertad, con 44 casos; Delitos contra la Administración de Justicia, con 27 casos; Contra el Honor de la Persona Natural, con 16 casos; Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial, con 16 casos; Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, con 6 casos y Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado, con 1 caso, que representan el 3 % de los delitos.

Se realizaron 326 sentencias donde 225 fueron condenatorias, 91 fueron absolutorias y 10 mixtas, resultando 278 personas condenadas y 97 absueltas.

FISCALÍAS DE FAMILIA Y DE FAMILIA DE DESCARGA DE PANAMÁ OESTE

El ingreso de expedientes para este periodo fue por el orden de 4,803, el delito de mayor incidencia fue el de Violencia Doméstica con 4,418 casos, representando el 92% de los delitos y los de menor incidencia fueron: maltrato al menor con 374 casos y el incumplimiento de Deberes Familiares con 11 casos, representando el 8% de los casos.

Se realizaron 99 sentencias donde 80 fueron condenatorias, 19 fueron absolutorias y 10 mixtas, resultando 80 personas condenadas y 19 absueltas.

PERSONERÍAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE INGRESOS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES

El ingreso de expedientes para este periodo fue por el orden de 2572, los delitos de mayor incidencia son: Contra el Patrimonio Económico, con 1410 casos; Contra la Vida y la Integridad Personal con 378 casos, Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, con 355 casos; Contra la Libertad con 97 casos, Contra la Libertad e Integridad Sexual con 75 casos; Contra el Honor de la Persona Natural, con 74 casos; Delitos contra el Orden Económico, con 68 casos, lo que representa el 95.5% de los delitos.

GRÁFICO N°14
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
PERSONERÍAS
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016



Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°134
PERSONERÍAS MUNICIPALES DE PANAMÁ OESTE
INGRESOS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE	TOTAL
INGRESO	2572

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

Los delitos de menor incidencia son: Delitos Contra La Administración de Justicia con 47 casos, Delitos Contra La Fe Pública con 27 casos, Delitos Contra El Ambiente y El Ordenamiento Territorial con 20 casos, Delito Contra La Seguridad Colectiva con 9 casos, Delito Contra La Administración Pública con 9 casos, Delitos Contra La Personalidad Jurídica del Estado con 1 casos y dos casos están la fase de sumarias de averiguación, estos representa el 4.5% de los delitos.

CUADRO N°135
PERSONERÍAS MUNICIPALES DE PANAMÁ OESTE
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
DEL 01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	2556	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	385	15.1%
Delitos contra la Libertad	97	3.8%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	75	2.9%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	73	2.9%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	351	13.7%
Delitos contra el Patrimonio Económico	1393	54.5%
Delitos contra el Orden Económico	71	2.8%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0.0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	9	0.4%
Delitos contra la Administración Pública	8	0.3%
Delitos contra la Fe Pública	26	1.0%
Delitos contra la Administración de Justicia	47	1.8%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	20	0.8%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	1	0.0%
Delitos contra la Humanidad	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

CUADRO N°136
PERSONERÍAS MUNICIPALES DE PANAMÁ OESTE
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
DEL 01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	126	100.0%
Condenatorias	104	82.5%
Absolutorias	20	15.9%
Mixta	2	1.6%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

+ Se realizaron 126 sentencias donde 104 fueron condenatorias, 20 fueron absolutorias y 2 mixtas, resultando 106 personas condenadas y 25 absueltas.

CUADRO N°137
PERSONERIAS MUNICIPALES DE PANAMÁ OESTE
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS, SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>128</u>	<u>100%</u>
Personas Condenadas	105	82.0%
Personas Absueltas	23	18.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA

Dentro de este proceso de cambios, en la Fiscalía Regional de Colón mantenemos investigaciones que se adelantan bajo los parámetros de tres procedimientos distintos: el sistema mixto para las causas cuyos hechos se dieron antes del dos (02) de septiembre de 2016, llevadas por las denominadas Fiscalías de Descarga; el procedimiento para los casos de adolescentes en conflicto, de la ley penal conocido como Responsabilidad Penal de Adolescentes (RERPA) a la luz de la Ley 40 de 1999, con las modificaciones que se han dado y que ahora incorporan todos los principios y garantías previstas en el Código Procesal Penal, llevadas por una Fiscalía Superior Penal de Adolescentes y el sistema acusatorio, a la luz de lo dispuesto en la Ley 63 de 2008, el cual según el nuevo modelo de gestión aprobada mediante Resolución N° 66 del veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se divide en Secciones.

En atención a lo anterior, pasaremos a desarrollar los aspectos globales y luego haremos alusión a cada uno de estos sectores.

CONSOLIDADO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA

En la Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala, entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016 ingresaron 6,821 causas penales, a las que se le sumaron las 1,172 que corresponden a las que quedaron pendientes, lo que asciende a la suma de 7,320 investigaciones, de las cuales 5,654 corresponden al sistema mixto, 322 al penal de adolescentes y 845 que corresponden al sistema mixto.

En cuanto a los egresos, se dio salida a 6,172 causas, salidas que abarcan archivos provisionales, sentencias, suspensiones del proceso sujeto a condiciones, suspensiones provisionales por acuerdos de mediación, salidas a otras circunscripciones territoriales en donde se aplica el Código Judicial, salidas a la Fiscalía Penal de Adolescentes, salidas a la esfera administrativa (Alcaldías y Corregidurías) e inactivaciones por duplicidad.

CUADRO N°138
FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA
INGRESOS Y EGRESOS, SEGÚN SISTEMA PENAL
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

SISTEMA PENAL	INGRESOS	EGRESOS
TOTAL	6821	6148
Sistema Mixto Inquisitivo	5654	5699
Fiscalía Penal de Adolescentes	322	330
Sistema Penal Acusatorio	845	119
Fuente: Centro de Estadística, Unidad Regional de Colón y Guna Yala		

- + Se lograron 439 sentencias, de las cuales, 349 fueron condenatorias, lo que representa el 79,5 % y 78 absolutorias, que representan el 17,8 % y 12 fueron mixtas, que representan el 2,7 %.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

UNIDADES RECEPTORAS DE MAYOR VOLUMEN DE DENUNCIAS

En cuanto a las unidades receptoras donde se ha realizaron las denuncias tenemos que la Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala recepta el mayor número de causas, con el sesenta y tres coma sesenta y siete por ciento de las denuncias (83,67 %), luego está la Sección de Atención Primaria de Sabanitas y la Personería de Portobelo.

GRÁFICO N°15
CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORAS, EN LA PROVINCIA DE COLÓN



TIPO DE ENTRADAS POR DELITOS

En cuanto a los Ingresos por Delitos podemos señalar que los delitos de mayor incidencia son: Los Hurtos (contra el Patrimonio Económico), Violencia Doméstica (contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil), las Lesiones Personales (contra la Vida e Integridad Personal) y los Delitos contra la Seguridad Colectiva, con un número significativo de posesión ilícita de armas de fuego.

CUADRO N°139
FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA
INGRESOS, SEGÚN TIPO DE DELITOS
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
Total	845	100.0
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	307	36.3
Delitos contra el Patrimonio Económico	263	31.1
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	153	18.1
Delitos contra la Seguridad Colectiva	56	6.6
Delitos contra la Libertad	25	3.0
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	19	2.2
Delitos contra la Administración Pública	6	0.7
Delitos contra el Orden Económico	5	0.6
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	4	0.5
Delitos contra la Administración de Justicia	4	0.5
Delitos contra la Fe Pública	2	0.2
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	1	0.1
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

EGRESOS

En relación con los egresos en este periodo de septiembre a octubre, se le dio salida a 119 causas.

Con respecto a los tipos de egresos que permiten medir la efectividad del sistema, tenemos que de 119 salidas, un total

de 40 causas terminaron con algún método alternativo de solución de conflicto, lo que representa un 26,9 % de los egresos. El 8,4 % del total de salidas corresponden a causas egresadas con sentencias, de las cuales el mayor porcentaje es por acuerdos de pena y 64,7 % corresponde a las causas suspendidas.

AUDIENCIAS

Uno de los cambios fundamentales entre el sistema mixto y el sistema acusatorio es el de la oralidad y ello se ha confirmado con el número considerable de audiencias a las que tiene que asistir un Fiscal del sistema acusatorio. Para el periodo analizado se realizaron 308 audiencias, de las cuales el porcentaje más alto se dieron ante los Jueces de Garantías, trescientas dos audiencias que representan el noventa y 98,1% del total, el 2 % corresponden a audiencias de segunda instancia ante el Tribunal de Apelaciones y Consultas.

CUADRO N°140
AUDIENCIAS REGISTRADAS EN LA FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN,
SEGÚN JUZGADO: DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

JUZGADO	TOTAL NÚMERO	PORCENTAJE
Total	308	100.0
Juzgado de Garantías	302	98.1
Tribunal de Apelaciones	6	2.0
Fuente: Centros de Estadísticas, Unidad Regional de Colón.		

SENTENCIAS

En este periodo se han dado 10 sentencias, de las cuales 08 se dieron como producto de acuerdos de pena entre el Fiscal y el imputado y 02 por procesos simplificados.

CUADRO N°141
FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN
SENTENCIAS REGISTRADAS, SEGÚN FALLO DEL JUEZ
DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

FALLO	TOTAL NÚMERO	PORCENTAJE
Total	10	100
Condenatorias	10	100
Absolutorias	0	0
Mixta	0	0
Fuente: Centros de Estadísticas, Unidad Regional de Colón.		

COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS

Los homicidios son considerados los delitos de mayor relevancia y en el caso de la Fiscalía Regional de Colón se dio un fenómeno a partir del 2 de septiembre de 2016, en el sentido que se incrementaron los homicidios en comparación con los ocho primeros meses y el año anterior. Se han imputado en siete (07) casos cuyos plazos de investigación se extienden hasta marzo y abril del año 2017.

En el periodo analizado se han registrado 18 homicidios consumados y 3 de ellos también incluyen homicidios en grado de tentativa. En cuanto a los homicidios en grado de tentativa, se mantienen 11 casos.

FISCALÍA PENAL DE ADOLESCENTES

Se trata de una Fiscalía con procedimiento especial, en el que ingresaron 282 causas y salieron 320.

De dicho ingreso, los tipos delictivos fueron los siguientes: Contra el Patrimonio Económico con 39,4 %, Delitos contra la Vida y la Integridad Personal en un 25,2 % y en tercer lugar le siguen los delitos contra la Libertad y la Integridad Sexual con un 13,5 %.

En este periodo se lograron 75 sentencias, de las cuales 74 fueron condenatorias y 01 absolutoria.

SISTEMA MIXTO

Se mantiene dos Fiscalías Circuitales de Descarga, una para las causas ordinarias y otra para las causas de Familia, que abarca Violencia Doméstica y maltrato al menor, además de las Personerías de Colón y Guna Yala que mantienen la carga laboral del Sistema Mixto y del Sistema Acusatorio.

CUADRO N°142
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES REGISTRADOS EN LOS DESPACHOS DE
LA PROVINCIA DE COLÓN EN EL SISTEMA MIXTO
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

DESPACHOS	MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES			
	REZAGO	ENTRADAS	SALIDAS	PENDIENTES
Total	1172	5654	5699	1127
Fiscalías de Circuito	582	1154	1736	0
Fiscalías de Familia	261	718	979	0
Fiscalía de Drogas	138	192	276	54
Personerías Municipales	191	1174	1293	72
Fiscalía de Desacraga de Circuito	0	1406	587	819
Fiscalía de Descarga de Familia	0	1010	828	182

Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Colón.

Durante el período 2015 - 2016, bajo el Sistema Mixto, ingresan 5,654. En ese mismo periodo se efectuaron 5,378 salidas, quedando pendiente 1,127 casos, cuyos procesos son del año 2015 y 2016.

En cuanto a los tipos de ingresos, la mayor incidencia está en los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar (32,2 %) y el Patrimonio Económico (33,9 %) y, en tercer lugar, los Delitos contra la Vida e Integridad Personal (11,8 %). Se puede destacar que del 1 de enero al 1 de septiembre de 2016 se dieron 29 homicidios, de los cuales 02 de ellos investigados como femicidios.

Con respecto a los resultados obtenidos en este periodo en Colón y Guna Yala, se emitieron 354 sentencias, de las cuales doscientos sesenta y cinco (265) fueron condenatorias, representando el 74,6 % de las 77 fueron absolutorias, correspondiendo al 16,5 % del total de sentencias, además de las 12 sentencias mixtas que representan el 3,4 % considerándose así resultados positivos.

CUADRO N°143
TIPOS DE SENTENCIAS REGISTRADAS EN LOS DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE COLÓN EN
EL SISTEMA MIXTO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

DESPACHOS	TIPO DE SENTENCIA		
	CONDENATORIAS	ABSOLUTORIAS	MIXTA
Total	<u>265</u>	<u>77</u>	<u>12</u>
Fiscalías de Circuito	112	42	3
Fiscalías de Familia	34	2	0
Fiscalía de Drogas	54	12	9
Personerías Municipales	21	7	0
Fiscalía de Descarga de Circuito	40	13	0
Fiscalía de Descarga de Familia	4	1	0
Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Colón.			

FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN

CUADRO N°16
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN
NÚMERO DE INGRESO DE CARPETAS, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016



CUADRO N°144
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN
NÚMERO DE CARPETAS INGRESADAS, SEGÚN DELITO GENÉRICO
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE DELITOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	154	100.0
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	46	29.9
Delitos contra el Patrimonio Económico	43	27.9
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	40	26.0
Delitos contra la Seguridad Colectiva	12	7.8
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	8	5.2
Delitos contra la Administración Pública	2	1.3
Delitos contra la Libertad	1	0.6
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	1	0.6
Delitos contra la Administración de Justicia	1	0.6

- + Durante el período en estudio en la Provincia de Darién ingresaron 154 Carpetillas o Investigaciones, siendo la Sección de Atención Primaria de Metetí la de mayor ingreso.
- + Del total de ingresos se observa que el mayor porcentaje de ingresos se observa en los delitos de Violencia Doméstica, contra el Patrimonio Económico y contra la Vida y la Integridad Personal

CUADRO N°145
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	83	100.0
Formulación de Imputación	22	26.5
Solicitud de Medida Cautelar	19	22.9
Legalización de Aprehensión	18	21.7
Control Posterior	7	8.4
Sentencia	4	4.8
Acusación	4	4.8
Innominadas	4	4.8
Medida de Protección	2	2.4
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	2	2.4
Apelación	1	1.2

+ Respecto a las audiencias celebradas durante el período en estudio se realizaron un total de 83 audiencias, de las cuales el mayor número se refleja en las formulaciones de imputación y medida cautelar y control de aprehensión.

CUADRO N°146
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN
NÚMERO DE SENTENCIAS, SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	4	100.0%
Condenatorias	4	100.0%
Absolutorias	0	0.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

CUADRO N°147
FISCALÍA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE DARIÉN
NÚMERO DE CARPETAS ARCHIVADAS, SEGÚN SECCIÓN
02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>15</u>	<u>100%</u>
Sección de Atención Primaria	15	100%
Sección de Familia	0	0%
Sección de Drogas	0	0%
Sección de Homicidios	0	0%
Sección de Litigación	0	0%
Sección de Investigación	0	0%
Sección de Cumplimiento	0	0%

Fuente: Centro de Estadísticas de Panamá

+ Respecto a las salidas bajo el contexto de Archivo Provisional, debemos aclarar que las secciones de Atención Primaria asumieron el rol de decisión temprana. En virtud de la falta de recurso humano la sección de Litigación y Decisión Temprana inició funciones en el mes de noviembre de 2016.

CUADRO N°148
FISCALÍAS DE DESCARGA DE DARIÉN
INGRESOS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE	TOTAL
Ingreso	782
Egreso	675

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

+ Durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, a la Fiscalía de Descarga de la Provincia de Darién ingresaron un total de 782 expedientes correspondientes al Sistema Mixto Inquisitivo y se dio el egreso de 675 expedientes.

CUADRO N°149
FISCALÍAS DE DESCARGA DE DARIÉN
TIPOS DE SALIDAS DE EXPEDIENTES
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SALIDAS	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>675</u>	<u>100%</u>
Llamamiento a Juicio	158	23.4%
Sobreseimiento Provisional	151	22.4%
Sobreseimiento Definitivo	33	4.9%
Sobreseimiento Impersonal	158	23.4%
Nivel Interno	82	12.1%
Ley 39	1	01%
Ley 40	0	0.0%
Declinatoria Esfera Administrativa	12	1.8%
Auto Mixto	12	1.8%
Juez de Menores	1	0.1%
Fiscalía Electoral	0	0.0%
Solicitud Declinatoria	0	0.0%
Solicitud de Prórroga	50	7.4%
Otras Solicitudes	9	1.3%
Archivo de Expediente	8	1.2%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

+ De las salidas de los expedientes del Sistema Mixto Inquisitivo podemos destacar que durante el período en estudio la mayor concentración de las salidas se representó en los llamamientos a juicio y sobreseimientos.

CUADRO N°150
FISCALÍAS DE DESCARGA DE DARIÉN
INGRESO DE EXPEDIENTES, SEGÚN DELITO GENÉRICO
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>782</u>	<u>100%</u>
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	62	7.9%
Delitos contra la Libertad	5	0.6%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	80	10.2%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	1	0.1%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	254	32.5%
Delitos contra el Patrimonio Económico	183	23.4%
Delitos contra el Orden Económico	2	0.3%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0.0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	56	7.2%
Delitos contra la Administración Pública	23	2.9%
Delitos contra la Fe Pública	10	1.3%
Delitos contra la Administración de Justicia	0	0.0%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	106	13.6%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0.0%
Delitos contra la Humanidad	0	0.0%
Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público		

- ✚ En la Provincia de Darién, el mayor número de Investigaciones penales se concentró en los Delitos de Violencia Doméstica y Contra el Patrimonio Económico, seguidos por los Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.

CUADRO N°151
FISCALÍAS DE DESCARGA DE DARIÉN
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	TOTAL	
	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>40</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	30	75.0%
Absolutorias	10	25.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centros de Estadísticas Ministerio Público		

- ✚ La efectividad de las investigaciones se vio reflejada en un 75% de condenas, en contraposición de las Absoluciones que representaron un 25%.

CUADRO N°152
FISCALÍAS DE DESCARGA DE DARIÉN
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS. SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	TOTAL	
	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>42</u>	<u>100.0%</u>
Personas Condenadas	31	73.8%
Personas Absueltas	11	26.2%
Fuente: Centros de Estadísticas Ministerio Público		

- Respecto al número de personas que resultaron condenadas por delitos en la provincia de Darién observamos que sumaron un total de 31 en contraposición a los 11 que resultaron absueltas.

PERSONERÍAS DE DARIÉN

CUADRO N°153
PERSONERÍAS DE DARIÉN
INGRESO DE EXPEDIENTES SEGÚN DELITO GENÉRICO
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE DELITO GENÉRICO	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>392</u>	<u>100%</u>
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	101	25.8%
Delitos contra la Libertad	3	0.8%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	26	6.6%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	8	2.0%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	106	27.0%
Delitos contra el Patrimonio Económico	128	32.7%
Delitos contra el Orden Económico	0	0.0%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	0	0.0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	4	1.0%
Delitos contra la Administración Pública	3	0.8%
Delitos contra la Fe Pública	4	1.0%
Delitos contra la Administración de Justicia	3	0.8%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	6	1.5%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0.0%
Delitos contra la Humanidad	0	0.0%

Fuente: Centro de Estadísticas Ministerio Público

- A las Personerías de la Provincia de Darién, ingresaron un total de 392 expedientes del Sistema Mixto-Inquisitivo, observándose que durante el período en estudio, los Delitos de mayor incidencia son: Violencia Doméstica, Patrimonio Económico y contra la Vida y la Integridad Personal.

CUADRO N°154
PERSONERÍAS DE DARIÉN
TIPO DE SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	TOTAL	
	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>2</u>	<u>100.0%</u>
Condenatorias	1	50.0%
Absolutorias	1	50.0%
Mixta	0	0.0%
Fuente: Centros de Estadísticas Ministerio Público		

- ⊕ Respecto a las Sentencias Notificadas a las Personerías durante el período en estudio, observamos que se dictaron dos sentencias, siendo una Absolutoria y una Condenatoria.

CUADRO N°155
PERSONERÍAS DE DARIÉN
NÚMERO DE PERSONAS SENTENCIADAS. SEGÚN SENTENCIAS NOTIFICADAS
01 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE 2016

TIPOS DE SENTENCIAS	TOTAL	
	NÚMERO	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>2</u>	<u>100.0%</u>
Personas Condenadas	1	50.0%
Personas Absueltas	1	50.0%
Fuente: Centros de Estadísticas Ministerio Público		

SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

De acuerdo con los datos obtenidos se han receptado 6,991 denuncias, desde noviembre de 2015 a octubre de 2016, de las cuales 6,369 están bajo el SPA; 563 bajo el Sistema Mixto incluidos los casos de adolescente ocurridos antes del 2 de septiembre de 2016; y 59 de la Fiscalía de Adolescente, bajo las normas del SPA.

En cuanto a los egresos se puede apreciar que éstos ascienden a un total de 5,875 causas y correspondientes a las causas en las que se han aplicado archivos provisionales, en las que se han logrado sentencias, suspensiones del proceso sujeto a condiciones, suspensiones del proceso por cumplimiento de acuerdo de mediación, salidas a la esfera administrativa, causas acumuladas y archivadas por duplicidad, entre otras.

CUADRO N°156
INFORME DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

ASPECTO	TOTAL	SISTEMA PENAL ACUSATORIA	SISTEMA MIXTO INQUISITIVO	FISCALÍA DE ADOLESCENTE BAJO EL SISTEMA SPA
Entradas	6991	6369	563	59
Salidas	5875	5628	246	1
Audiencias	12057	11292	758	7
Sentencias	736	684	52	0
Fuente: Centro de Estadística, Unidad Regional de Coclé y Veraguas.				

De igual manera en el presente período, se han realizado un total de doce mil cincuenta y siete (12,057) audiencias, de las cuales cinco mil setecientos ochenta y siete (5,787), han sido realizadas en el Sistema Penal Acusatorio; doscientas cuarenta y seis (246) en el Sistema Mixto Inquisitivo; y siete (7) bajo parámetros del Sistema Penal Acusatorio, dentro de las causas penales seguidas a adolescentes.

En relación a las sentencias se observa que se han logrado setecientos treinta y seis (736), de las cuales seiscientos ochenta y cuatro (684) son del Sistema Penal Acusatorio, cincuenta y dos (52) del Sistema Mixto Inquisitivo; lo que representa un 97% de sentencias condenatorias y un 3% absolutorias.

SISTEMA MIXTO

Bajo el período en referencia se tiene, que bajo las normas del Sistema Mixto Inquisitivo (de las que aún se mantienen causas), han ingresado un total de quinientos sesenta y tres causas (563); de estas han egresado un total de doscientas cuarenta y seis (246); se han logrado un total de setecientos cincuenta y ocho (758) audiencias y cincuenta y dos (52) sentencias. De los datos antes presentados se tiene, que la gran parte son de la Fiscalía de Adolescente, ya que el volumen de causas en la Fiscalía Superior y Personerías es bajo.

Las agencias de instrucción que mayor cantidad de causas tiene, pero que no supera la veintena de expedientes son, las Fiscalías de Descarga de ambos Circuitos Judiciales.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Durante el tiempo transcurrido en el Segundo Distrito Judicial, desde noviembre 2015 a octubre 2016, han ingresado un total 6,369 causas penales, de las cuales 3,594 son del Circuito judicial de Coclé y 2,765 que corresponden al Circuito Judicial de Veraguas. Para ambos Circuitos se tiene que los delitos de mayor incidencia son: los Hurto (Delitos contra el Patrimonio Económico), los de Violencia Doméstica (Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil), los de Relaciones Consentidas con Personas Menores de 18 años y Mayores de 14 años (Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual), los de Lesiones Personales (Delitos contra la Vida e Integridad Personal) y aquellos Delitos Relacionados con Drogas (Delitos contra la Seguridad Colectiva).

CUADRO N°157
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR CIRCUITO JUDICIAL
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

ASPECTO	TOTAL	CIRCUITO JUDICIAL	
		COCLE	VERAGUAS
<u>Entradas</u>	<u>6369</u>	<u>3594</u>	<u>2775</u>
<u>Audiencias</u>	<u>11292</u>	<u>6738</u>	<u>4554</u>
Imputaciones	1599	791	808
<u>Sentencias</u>	<u>684</u>	<u>417</u>	<u>267</u>
Condenatoria	671	412	259
Absolutoria	13	5	8
<u>Total de Egresos</u>	<u>5628</u>	<u>3051</u>	<u>2577</u>
Archivos Provisionales	4079	2274	1805
<u>Egresos por Métodos Alternos</u>	<u>1549</u>	<u>777</u>	<u>772</u>
Criterios	99	58	41
Acuerdos de pena	501	284	217
Suspensiones del proceso sujeto a condicionales	598	256	342
Mediaciones	185	115	70
Desistimientos	166	64	102
Fuente: Centro de Estadística, Unidad Regional de Coclé y Veraguas.			

En cuanto a las Unidades Receptoras que captado la mayor cantidad de denuncias tenemos, que son las Unidades Receptoras de las sedes Principales con un índice con un 55% del total; luego les siguen las Personerías Municipales con un 28.5%; las Sedes de las Subdirecciones de Investigación Judicial con un 12%; y por último las sedes de las Fiscalías Regionales de Drogas 4.5%. En cuanto a este aspecto hay que destacar, que para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Ministerio Público se ha empeñado en brindar una inmediatez para el usuario, lo que se ha traducido en reforzar los Distritos de mayor incidencia con una estructura diferente acorde a la demanda, como es el caso de las Personerías Municipales de los distritos de Aguadulce, Antón y Soná; ello ha beneficiado las investigaciones y ha facilitado la respuesta pronta a los intervinientes.

CUADRO N°158
DENUNCIAS REGISTRADAS EN EL LOS DESPACHOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR
MES, SEGÚN UNIDAD RECEPTORA
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

UNIDAD RECEPTORA	DENUNCIAS REGISTRADAS		PROVINCIA			
			COCLÉ		VERAGUAS	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
TOTAL	6348	100	3580	100	2768	100
Sede Principal MP	3490	55.0	1797	50.2	1693	61.2
Fiscalía de Drogas	284	4.5	130	3.6	154	5.6
Dirección de Investigación Judicial	764	12.0	764	21.3	0	0
Personerías	1810	28.5	889	24.8	921	33.3

En cuanto a los egresos que se han registrado en el Segundo Distrito Judicial, los mismos ascienden a un total de cinco mil seiscientos veintiocho (5628) causas, de las cuales a tres mil cincuenta y una (3051) causas se les ha dado salida en el Circuito Judicial de Coclé y a dos mil quinientos setenta y siete (2577) en el Circuito de Veraguas. En cuanto a las causas que se han evacuado por medio de los distintos Métodos Alternos tenemos mil quinientas cuarenta y nueve (1549) causas.

Además de ello, se han realizado un total de once mil doscientas noventa y dos (11292) audiencias, de las cuales seis mil setecientas treinta y ocho (6738) se efectuaron en el Circuito Judicial de Coclé y cuatro mil quinientas cincuenta y cuatro (4554) en el de Veraguas. Atendiendo a este punto hay que destacar, el aumento en las audiencias ante el Juez de Cumplimiento, tanto por el control del cumplimiento de las sentencias emitidas, como también por el cumplimiento de las condiciones de las causas suspendidas sujetas a condiciones, lo cual ha conllevado a reforzar la Sección de Cumplimiento con nuevo personal, permitiendo así llevar un control de ambos proceso, lo que se traduce en hacer efectivas las disposiciones emitidas.

Por otro lado se han emitido seiscientos ochenta y cuatro (684) sentencias, de las cuales seiscientos setenta y una (671) son de tipo condenatorias y trece (13) de tipo absolutorias. Hay que destacar además, que más del 78% de las sentencias emitidas, se ha logrado gracias a la aplicación de los Acuerdos de Pena, como método alternos a la resolución del conflicto.

Entre los delitos Contra la Vida y la Integridad Personal que más impactan a la sociedad tenemos, los Homicidios Dolosos, Tentativas de Homicidios, Femicidios y Tentativas de Femicidios. Al respecto tenemos, que se han registrado veintiún (21) Homicidios Dolosos y siete (7) Tentativas de Homicidios. Asimismo hay que destacar que en este período se resolvieron dos causas de tentativas de Femicidio iniciadas antes del 1 de noviembre de 2015, por medio de acuerdos de penas.

En cuanto al hecho delictivo más emblemático relevante ocurrido en este Distrito Judicial podemos mencionar, aquel que se inició con la ubicación del cuerpo desmembrado en el corregimiento de Río Hato; proceso que planteado nuevos retos procesales para el Sistema, en razón de las circunstancias en el que se cometió.

■ TERCER DISTRITO JUDICIAL

La Fiscalía Primera Superior del Tercer Distrito Judicial con sede en la Provincia de Chiriquí, está a cargo de la Licenciada IDALGIS OLMOS DE SANCHEZ, quien conjuntamente con los demás Fiscales y Personeros de esta jurisdicción, coordina el funcionamiento y desempeño de los diferentes despachos.

La Fiscalía Segunda Superior del Tercer Distrito Judicial, fue creada mediante Ley No. 18 del 08 de agosto de 1986. Actualmente el Fiscal Segundo Superior tiene su sede en la Provincia de Bocas del Toro, y está a cargo del Licenciado EMELDO MARQUEZ PITY.

En cuanto a la actividades que se realizan en el Tercer Distrito Judicial, ingresaron del sistema inquisitivo a partir del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, dos mil ciento cincuenta y siete (2157) casos, egresando cuatro mil cuatrocientos uno (4401), es decir un 49.0%. "Se deja constancia que el numero de salida es mayor al de las entradas por lo pendiente de entradas de los meses anteriores"

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

En cuanto a las actividades que se realizan en el Tercer Distrito Judicial, Provincia de Chiriquí y Bocas del Toro, a partir del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, se ha registrado el gran total según el número de unidad receptora, ingresaron diez mil quinientos treinta y ocho carpetillas (10,538), donde se refleja que el índice de mayor incidencia se manifiesta en la Unidad de Atención Primaria de Chiriquí con un 37%, unidad receptora cede principal del Ministerio Publico de Changuinola con 18%, Personería de Bugaba con 11%, Personería de Barú 7%

CUADRO N°159

INGRESO DE CARPETAS SEGÚN UNIDAD RECEPTORA TOTAL	NÚMERO 10538	PORCENTAJE 100%
Sección de Atención Primaria Sede Principal	3880	37%
Fiscalía Especializada de Drogas	280	3%
Personería de Alanje	193	2%
Personería de Barú	765	7%
Personería de Boquerón	196	2%
Personería de Boquete	291	3%
Personería de Bugaba	1171	11%
Personería de Dolega	343	3%
Personería de Gualaca	92	1%
Personería de Nurum	60	1%
Personería de Remedios	105	1%
Personería de Renacimiento	95	1%
Personería de San Félix	111	1%
Personería de San Lorenzo	199	2%
Personería de Tole	199	2%
Otras Sedes	19	0%
Unidad Receptora - Sede Principal Ministerio Público Changuinola, Edificio Switch 4	1899	18%
Unidad Receptora de Drogas - Bocas del Toro	106	1%
Unidad Receptora - Personería de Bocas del Toro	263	2%
Unidad Receptora - Personería de Chiriquí Grande	227	2%
Comarca Ngöbe Buglé	44	0%

NUMERO DE NOTICIAS CRIMINALES SEGÚN DELITO GENÉRICO

Dentro de los delitos de mayor incidencia según delito genérico a partir de la fecha en mención se puede resaltar el delito contra el Orden Jurídico Familiar 34%, Contra El Patrimonio Económico 30%, Contra La Vida y La Integridad Personal 13%, Contra la Seguridad Colectiva 8%, Contra la Libertad e Integridad Sexual 8%, Contra la Libertad 2%.

CUADRO N°160

DELITOS GENÉRICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	11337	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	1499	13%
Delitos contra la Libertad	266	2%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	862	8%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	45	0%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	3888	34%
Delitos contra el Patrimonio Económico	3414	30%
Delitos contra el Orden Económico	105	1%
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	1	0%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	942	8%
Delitos contra la Administración Pública	103	1%
Delitos contra la Fe Pública	90	1%
Delitos contra la Administración de Justicia	79	1%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	43	0%
Delitos contra la Humanidad	0	0%

NUMERO DE DERIVACIONES

Dentro del gran total de siete mil trescientos cuarenta y seis (7346) causas se han derivado a otras Secciones el total seis mil trescientos setenta y tres (6373) carpetillas, así como también a otros despachos el total de (592) salidas.

CUADRO N°161

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	LITIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	FAMILIA	HOMICIDIOS	ADOLESCENTES	DESCARGA	**OTRAS SALIDAS
TOTAL	7346	3058	1298	1807	453	105	33	592
Sección de Atención Primaria	6373	3019	865	1584	383	81	16	425
Sección de Atención Primaria de Familia	51	3	17	0	3	12	5	11
Sección de Atención Primaria de Drogas	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección de Litigación	729	0	405	156	9	11	8	140
Sección de Investigación	41	15	0	6	0	1	4	15
Sección de Cumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Personerías de Bocas del Toro	101	21	0	11	23	0	0	0
Personería de Changuinola	0	0	0	0	0	0	0	0
Personería de Chiriquí Grande	51	0	0	15	35	0	0	1

NUMERO DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS

De acuerdo con el periodo establecido en líneas anteriores, se ha registrado estadísticamente un total de 5275 audiencias, donde se pone en conocimiento que entre la audiencia de mayor incidencia se registra la Formulación de Imputación 22% Audiencia de Control Posterior 13%, audiencias de Cumplimiento de Inquisitivo 7%, legación de aprehensión 8%.

CUADRO N°162

TIPOS DE AUDIENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	5275	100%
Control Posterior	667	13%
Disposición de Evidencia	36	1%
Legalización de Aprehensión	448	8%
Formulación de Imputación	1181	22%
Solicitud de Medida Cautelar	584	11%
Remplazo de Medida Cautelar	67	1%
Medida de Protección	59	1%
Sentencia	242	5%
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	269	5%
Apelación	68	1%
Validación de acuerdo	242	5%
Acusación	202	4%
Desistimiento	40	1%
Audiencia de Derivación a Mediación	65	1%
Traslado de Centro del Recluido	6	0%
Incautación de Correspondencia	175	3%
Revisión de Cumplimiento de la Sentencia	53	1%
solicitud de Cumplimiento de Inquisitivo	373	7%
Innominadas	311	6%
Otras solicitudes	158	3%
Suspendidas	29	1%

NÚMERO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS

Durante el periodo establecido, se ha registrado el gran total de 242 sentencias, en el cual 98.8% son condenatorias reflejando un total de 239 “dentro del total de las sentencias condenatorias y 3 sentencias absolutoria.

CUADRO N°163

TIPO DE SENTENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	242	100.0%
Condenatorias	239	98.8%
Absolutorias	3	1.2%
Mixta	0	0.0%

NÚMERO CAUSAS ARCHIVADAS SEGÚN SECCIÓN

Desde el 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016 se han registrado un total de 3,956 archivos, donde se puede hacer referencia que el índice de mayor incidencia se observa en la Sección de Familia con un 46%, Sección de Litigación 34%, Sección de Homicidio 9%, Sección de Investigación 6%, Sección de Drogas 2%; estos resultados se ha generado a razón de la renuencia de la victima a comparecer al proceso y por la no identificación del autor o autores del hecho, según lo establecido en el Artículo 275 del Código Procesal Penal.

CUADRO N°164

TIPO DE SECCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
TOTAL	3956	100%
Sección de Atención Primaria	1	0%
Sección de Familia	1838	46%
Sección de Drogas	93	2%
Sección de Homicidios	341	9%
Sección de Litigación	1333	34%
Sección de Investigación	241	6%
Sección de Cumplimiento	0	0%
Personería de Bocas del Toro	35	1%
Personería de Changuinola	1	0%
Personería de Chiriquí Grande	73	2%

SISTEMA MIXTO

CUADRO N°165

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE	TOTAL
Ingreso	2157
Egreso	4401

TIPOS DE ENTRADA POR DELITO

El orden de mayor incidencia por delito en las Provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, a partir del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, es por delito Contra El Patrimonio Económico con un 30.8%, Contra La Libertad e Integridad Sexual con 24.5%, Contra El Orden Jurídico Familiar 12%, Contra La Vida y La Integridad Personal 9%, Contra la Seguridad Colectiva 8.8%

CUADRO N°166

TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE
	2157	100%
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	194	9.0%
Delitos contra la Libertad	20	0.9%
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	529	24.5%
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	21	1.0%
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	258	12.0%
Delitos contra el Patrimonio Económico	665	30.8%
Delitos contra el Orden Económico	81	3.8%
Delitos contra a Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	3	0.1%
Delitos contra la Seguridad Colectiva	190	8.8%
Delitos contra la Administración Pública	65	3.0%
Delitos contra la Fe Pública	88	4.1%
Delitos contra La Administración de Justicia	33	1.5%
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	10	0.5%
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0.0%
Delitos contra la Humanidad	0	0.0%

TIPOS DE SENTENCIAS

Durante este periodo del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, se mantiene en el Tercer Distrito Judicial estadísticamente en el Sistema Inquisitivo un registro de 307 sentencias condenatorias con 51.3%, 273 sentencias absolutorias con 45.7% y 18 sentencias mixtas con un 3.0% dando un gran total de 598 sentencias.

CUADRO N°167

TIPO DE SENTENCIAS	TOTAL	PORCENTAJE
<u>TOTAL</u>	<u>598</u>	<u>100.0%</u>
Condenatoria	307	51.3%
Absolutoria	273	45.7%
Mixta	18	3.0%

NÚMERO DE PERSONAS CONDENAS Y ABSUELTAS

En el periodo del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016 se registra un total de 293 personas condenadas, con un porcentaje de 51.3% siendo este porcentaje mayor al número de personas absueltas la cual estadísticamente registra 278 personas absueltas con un porcentaje de 48.7%

CUARTO DISTRITO JUDICIAL

CUADRO N°168
MOVIMIENTO DE CARPETILLAS
EN EL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

JUZGADO	TOTAL NÚMERO	PROVINCIA HERRERA	LOS SANTOS
Entran	4179	2170	2009
Salen	4503	2326	2177
Quedan	2007	1024	983
Fuente: Centros de Estadísticas, Unidades Regionales de Herrera y Los Santos			

Se puede apreciar que en este periodo han ingresado un total de 4179 causas en este Distrito Judicial, de los cuales: 2170 ingresaron en Herrera y 2009 en Los Santos. Al 31 de octubre de 2016 tenemos 2007 causas en trámite, 1024 para Herrera y 983 en Los Santos. Tenemos que han egresado un total de 4503 en dicho periodo de los cuales 2326 salieron en la provincia de Herrera y 2177 en Los Santos.

CUADRO N°169
CAUSAS EGRESADAS REGISTRADAS EN EL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR PROVINCIA,
SEGÚN TIPO DE SALIDA: DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

TIPOS DE SALIDAS	DENUNCIAS REGISTRADAS NÚMERO	PROVINCIA HERRERA	LOS SANTOS
TOTAL	4503	2326	2177
Total de Causas Egresadas por Sentencias	500	224	276
Acuerdo de Pena	252	150	102
Procedimiento Directo Inmediato	40	6	34
Procedimiento Simplificado Inmediato	168	49	119
Procedimiento Directo	0	0	0
Procedimiento Simplificado	0	0	0
Juicio Oral Inmediato	0	0	0
Juicio Oral	40	19	21
Total de Otros tipo de Salidas	800	425	375
Declinatoria a la Esfera Administrativa	73	40	33
Desistimiento	102	54	48
Criterio de Oportunidad	136	105	31
Causas Archivadas por Acuerdo de Mediación	55	32	23
Sobreseimiento	65	35	30
Archivos por Nulidad	1	0	1
Causas Archivadas	250	92	158
Causas Acumuladas	43	25	18
Salida al Sistema Mixto	45	26	19
Salida a la Ley 40	30	16	14
Total de Suspensiones	3203	1677	1526
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	656	294	362
Archivos Provisional	2431	1326	1105
Suspensión por Cumplimiento de Acuerdo de Mediación	116	57	59
Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Herrera y Los Santos			

Nota: Tenemos en Las Causas Egresadas que hay un total de 4503 carpetillas salidas en el periodo de 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, 2326 para Herrera y 2177 en Los Santos. En las salidas por sentencia se tiene que hay un total

de 500 en el Distrito Judicial, 224 en Herrera y 276 en Los Santos. Tuvimos más egresos por Acuerdos de Pena con un total de 252, 150 acuerdos en Herrera y 102 en Los Santos. También se tienen 800 salidas de otros tipos: 425 en Herrera y 375 en Los Santos; se practicaron 136 Criterios de Oportunidad y se presentó Desistimiento en 102 causas. Las salidas por suspensiones se tienen un total de 3203, 1677 en Herrera y 1526 en Los Santos. Suspensiones Condicionales son 656, Archivos provisionales un total de 2431 y Suspensiones por cumplimiento de acuerdo de Mediación se han dado 116.

CUADRO N°170
DENUNCIAS REGISTRADAS EN EL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR PROVINCIA,
SEGÚN DELITO GENÉRICO Y ESPECÍFICO
DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

DELITO GENÉRICO Y ESPECÍFICO	DENUNCIAS REGISTRADAS		PROVINCIA	
	NÚMERO	PORCENTAJE	HERRERA	LOS SANTOS
<u>TOTAL</u>	<u>4179</u>	<u>100</u>	<u>2170</u>	<u>2009</u>
Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	414	9.91	186	228
Delitos contra la Libertad	85	2.03	55	30
Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual	209	5	121	88
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	25	0.6	12	13
Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	1068	25.56	632	436
Delitos contra el Patrimonio Económico	1450	34.7	721	729
Delitos contra el Orden Económico	81	1.94	51	30
Delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos	6	0.14	3	3
Delitos contra la Seguridad Colectiva	662	15.84	292	370
Delitos contra la Administración Pública	47	1.12	26	21
Delitos contra la Fe Pública	44	1.05	18	26
Delitos contra la Administración de Justicia	58	1.39	38	20
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	30	0.72	15	15
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado	0	0	0	0
Delitos contra la Humanidad	0	0	0	0
Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Herrera y Los Santos.				

CUADRO N°171
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS, SEGÚN TIPO DE AUDIENCIA
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

TIPOS DE AUDIENCIA	HERRERA	LOS SANTOS
<u>TOTAL</u>	<u>4073</u>	<u>4499</u>
Control Posterior	257	167
Disposición de Evidencia	29	55
Legalización de Aprehensión	268	388
Formulación de Imputación	633	771
Solicitud de Medida Cautelar	106	96
Remplazo de Medida Cautelar	2	43
Sentencia	224	276
Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones	294	294
Apelación	30	68
Validación de Acuerdo	150	102
Acusación	222	280
Desistimiento	54	54
Audiencia de Derivación a Mediación	143	118
Revisión de Cumplimiento de la Sentencia	34	12
Innominadas	16	10
Otras Audiencias	1611	1765

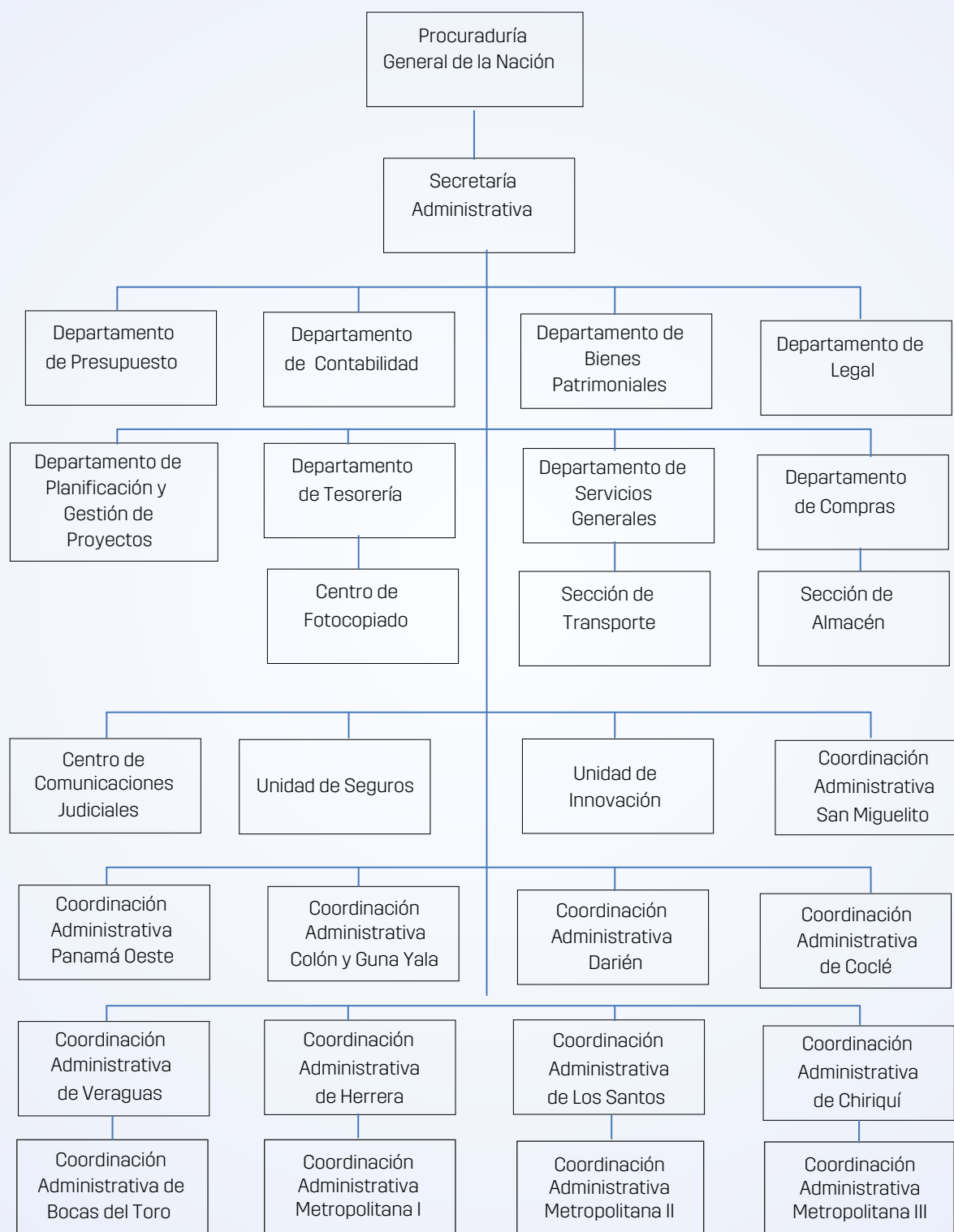
CUADRO N°172
SENTENCIAS REGISTRADAS EN EL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ,
POR PROVINCIA, SEGÚN FALLO DEL JUEZ
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

FALLO	TOTAL		PROVINCIA	
	NÚMERO	PORCENTAJE	HERRERA	LOS SANTOS
<u>TOTAL</u>	<u>500</u>	<u>100</u>	<u>224</u>	<u>276</u>
Condenatorias	481	96.2	212	269
Absolutorias	18	3.6	12	6
Mixta	1	0.2	0	1

Fuente: Centro de Estadísticas, Unidades Regionales de Herrera y Los Santos.

APOYO **LOGÍSTICO**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



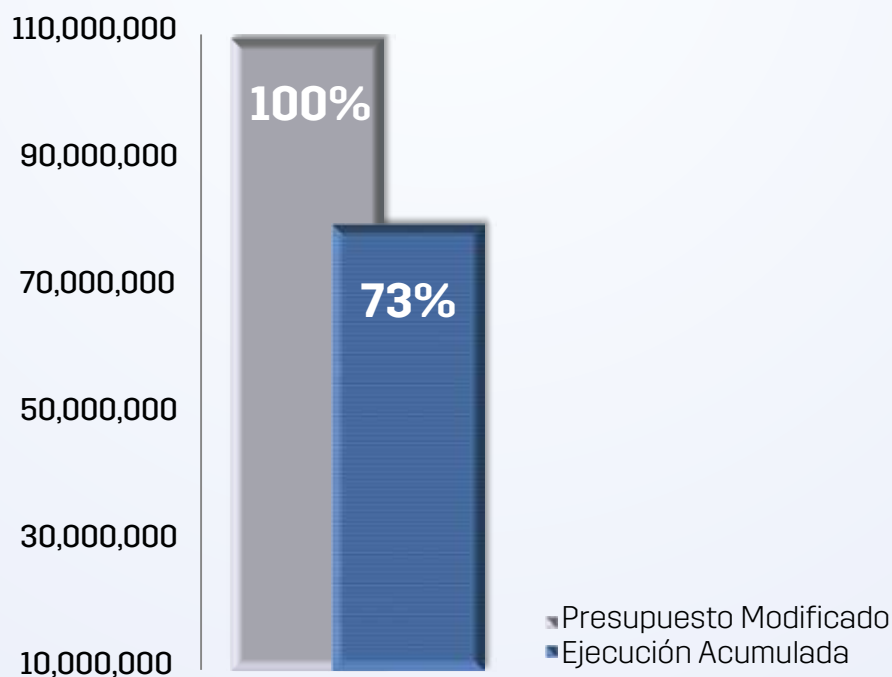
La Secretaría Administrativa, dentro de la Procuraduría General de la Nación, es una unidad auxiliar que brinda apoyo y colaboración a todos los despachos que la componen (nivel operativo, coordinador y asesor). Durante la actual vigencia, se puede certificar que la Secretaría Administrativa ha cumplido a satisfacción con los lineamientos del Plan Estratégico y las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, siendo una de las principales, brindar el soporte logístico a la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial (Provincias de Panamá, Darién, La Chorrera, Colón y las Comarcas Guna Yala, Madugandí, Wargandí, Emberá Wounaan), tarea que conllevó el trabajo en equipo de los departamentos que la conforman (Ver Organigrama).

En la información que se presenta a continuación se puede apreciar, en forma general, las actividades realizadas, contempladas todas en el presupuesto institucional.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el año 2016, la Procuraduría General de la Nación, cuenta con un presupuesto modificado de B/.116.1 millones y al mes de noviembre de la actual vigencia con un Presupuesto Asignado de B/.109,420,769.00 y una Ejecución Acumulada de B/.80,165,692.00.

GRÁFICO N°17
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCIÓN ACUMULADA
AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016



PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

Desde la Secretaría Administrativa se gestionó, por instrucciones del Despacho Superior, la renovación del sitio web institucional, el cual fue desarrollado a través de la Unidad de Innovación, logrando obtener los más altos estándares de calidad, imagen y seguridad, según las exigencias, tanto de usuarios internos como externos que acceden a ella.



CONTRATOS DE INVERSIÓN: INFRAESTRUCTURA

CUADRO N°173

Monto de las Obras:	B/.19,771,012.00
Metodología de Contrataciones:	Licitación Pública / Propuesta de mejor valor
Inicio de obras	Vigencia Fiscal: 2016
Observación:	Obras con vigencias multianuales

PROYECTOS MÁS SOBRESALIENTES

1. FINALIZACIÓN DE LA I ETAPA E INICIO DE LA II ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN (PROYECTO ADJUDICADO)



2. CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE COCLÉ, PROVINCIA DE COCLÉ (PROYECTO ADJUDICADO)



3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS



4. DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, APROBADOS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DESPACHOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EDIFICIO LUX, CORREGIMIENTO DE CALIDONIA, DISTRITO DE PANAMÁ



5. DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, APROBACIÓN Y ADECUACIONES DE LA UNIDAD REGIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, EDIFICIO VICTORIOSO, CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA CHORRERA"



PLANTAS ELÉCTRICAS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA



CENTRO DE CUSTODIA DE BIENES Y FONDOS CAUTELADOS (LA GALERA)



Durante el mes de julio de 2016, se realizaron las Pasantías del personal administrativo del Primer Distrito Judicial a las Provincias de Veraguas, Coclé, Herrera, Chiriquí y Bocas del Toro, donde ya regía el Sistema Penal Acusatorio. Esta iniciativa permitió que personal de los Departamentos de la Secretaría Administrativa conociera en forma directa el funcionamiento del área administrativa en este nuevo sistema procesal penal.

CONGRESO DE PROCURADORES Y FISCALES SUPERIORES DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE



La Secretaría Administrativa colaboró en la organización y desarrollo del “Congreso de Procuradores y Fiscales Superiores de Centroamérica, México y el Caribe” llevado a cabo en nuestro país en el mes de mayo del presente año. Evento que tuvo entre sus objetivos principales reafirmar el fortalecimiento de los Ministerios Públicos participantes, a través del intercambio de experiencias en la lucha contra la criminalidad, la innovación en el blanqueo de capitales y el acceso a la justicia, obteniendo además resultados positivos en la imagen internacional de nuestro país.

CONTRATACIONES PÚBLICAS

El equipo de trabajo que compone la Secretaría Administrativa, enmarcado siempre en lo que dispone el Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006 que regula la Contratación Pública, realizó 130 Actos Públicos (55 compras menores, 74 licitaciones públicas y una compra por mejor valor). Con el propósito de generar una mayor transparencia en el proceso de los actos públicos se estableció, durante la presente vigencia fiscal, que los mismos, sean presididos, según el monto, por la Procuradora General de la Nación, como máxima autoridad de la Nación, el Secretario Administrativo o el Jefe de Compras.

CAMBIOS EN LA GESTIÓN FINANCIERA

Es importante resaltar que, como parte de las mejoras continuas que debe tener cada proceso administrativo, durante el 2016 el Estado cambió la Plataforma Presupuestaria – Financiera del grupo de entidades públicas que incluía al Ministerio Público e igualmente la Plataforma del Banco Nacional dejó de ser el ente financiero de pago y todas sus cuentas bancarias ingresaron a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) tal como dispuso la Ley 56 de sept. de 2013, hechos estos que para la administración de los procesos investigativos llevados a cabo en esta institución fueron imperceptibles, producto de que se atendieron todas y cada una de las solicitudes que habían sido definidas como necesarias para la concretización de los objetivos propuestos.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

Dentro del esfuerzo realizado durante el 2016, se incluye el fortalecimiento del equipo de transporte marítimo y terrestre, especialmente en las áreas de difícil acceso. De igual manera se dotó de plantas eléctricas (8) a diferentes Sedes Regionales y Personerías Municipales. Las Coordinaciones Administrativas han brindado especial seguimiento al mantenimiento y al suministro de los insumos necesarios a nivel de las Sedes Regionales y las Personerías Municipales y en un esfuerzo conjunto se continúa con las gestiones y trámites legales para la consecución de terrenos para la construcción de nuevas Personerías Municipales.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Del mes de noviembre 2015 a octubre de 2016, la Dirección de Recursos Humanos realizó una eficaz labor con respecto a la consolidación de las políticas institucionales emanadas del Despacho Superior, la definición de una planificación estratégica en materia de gestión del recurso humano a 10 años, e implementación de buenas prácticas, producto de lecciones aprendidas. Sus objetivos – fortalecimiento del recurso humano, optimización de la Estructura Institucional, gerenciamiento y administración del recurso humano en todos los despachos del Ministerio Público y mejoramiento de los sistemas de Información y comunicación, para la prestación de servicios en la Dirección de Recursos Humanos. Estos objetivos tienen dos ejes transversales importantes para nuestra institución, respeto a los Derechos Humanos y el establecimiento de una cultura de Servicio; esto ha permitido a la Dirección colocar a las personas capacitadas en los trabajos adecuados, asegurar su bienestar general, así como promover su crecimiento profesional.

Entre las acciones destacadas en la Dirección de Recursos Humanos durante el período que abarca el presente informe cabe mencionar que esta Dirección se propuso metas a corto plazo en cuanto a la dotación de profesionales con las competencias necesarias para la implementación del Sistema Penal Acusatorio y el fortalecimiento con personal calificado en los demás distritos judiciales del país.

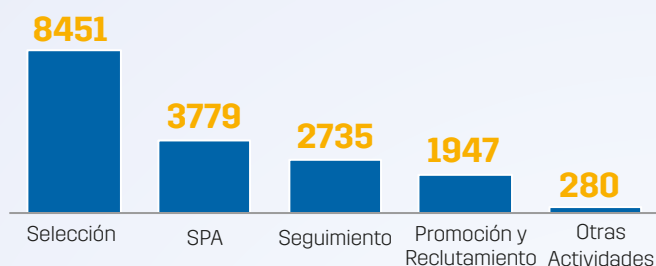
I. FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

En este apartado se presentan datos correspondientes a la cantidad de cargos para la conformación de equipos y asignación de recursos humanos por competencias, sobre la base de volúmenes y complejidad del trabajo, disponibilidad de colaboradores, demanda de funcionarios, e inquietudes solicitudes individuales de cada despacho, las acciones de personal realizadas, la plantilla de funcionarios a nivel nacional, los nombramientos, vacaciones y productividad de los funcionarios de la Dirección de Recursos humanos.

Durante el año 2015 y lo que va del año 2016, se lideró el proceso de planificación estratégica, iniciando con la elaboración de un FODA de cada uno de los departamentos y unidades de la Dirección de Recursos Humanos, en el que participó el equipo de trabajo profesional de la Dirección. Se logró definir una misión, visión, proyectos específicos y asignación de responsables para su ejecución. Este ha representado el marco orientador de nuestra gestión en función de sus objetivos estratégicos y a las directrices institucionales emanadas de la Procuradora General de la Nación.



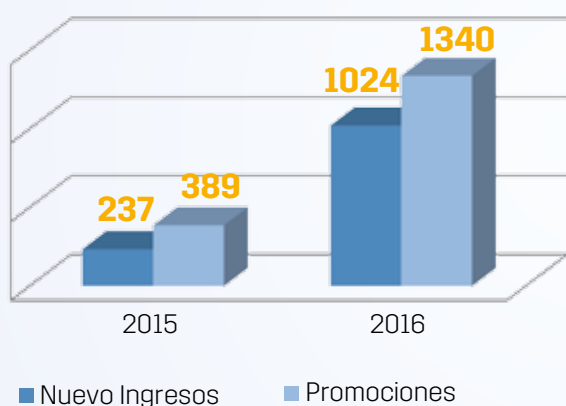
GRÁFICO N°18
NÚMERO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A
LA IMPLEMENTACIÓN DEL SPA
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

⊕ En el período comprendido de noviembre 2015 a octubre 2016 fueron principalmente atendidas las actividades de selección supliendo a través de estas, más de 1,936 posiciones vacantes, respetando las políticas de crecimiento interno, considerando la idoneidad, capacidad y antigüedad de los funcionarios. Seguidas por las actividades orientadas a la implementación del sistema penal acusatorio que inició el 2 de septiembre en el primer Distrito judicial.

GRÁFICO N°19
NUEVOS INGRESOS Y PROMOCIONES REALIZADOS A
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO,
POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016



⊕ Se ha mantenido la política de promoción interna. Las posiciones de mayor responsabilidad y rango salarial son ocupadas principalmente por funcionarios, orientando a los funcionarios a emprender planes de carrera, esto se ejecuta luego del análisis de las competencias versus la posición vacante, produciendo vacantes en cadena que son suplidas en escalerilla por personal interno.

En cuanto a la implementación de la política de crecimiento interno durante el año 2015-2016, se logró la promoción de 5,993 funcionarios, divididos de la siguiente manera:

- 1592 funcionarios interinos para cubrir vacantes,
- 1750 corresponden a funcionarios que solicitaron licencias sin sueldo para ocupar otra posición,
- 1436 interinos por licencias,
- 552 funcionarios renunciaron a sus posiciones para ocupar otras dentro de la Institución,
- 120 anulaciones de acciones de personal para ocupar otras posiciones.
- 255 funcionarios se beneficiaron de ascensos y ocuparon posiciones permanentes.
- 288 funcionarios se beneficiaron con ascensos en posiciones transitorias creadas para la implementación del sistema penal acusatorio.

Para el año 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas asignó 592 posiciones nuevas que se han tramitado por la Dirección de Recursos Humanos, más 308 posiciones transitorias, las cuales se asignaron a las diferentes secciones que conforman el Primer distrito Judicial.

GRÁFICO N°20
NÚMERO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONARIOS
DEL SEXO MASCULINO
QUE LABORAN EN EL MINISTERIO PÚBLICO
DE ENERO A OCTUBRE DE 2016

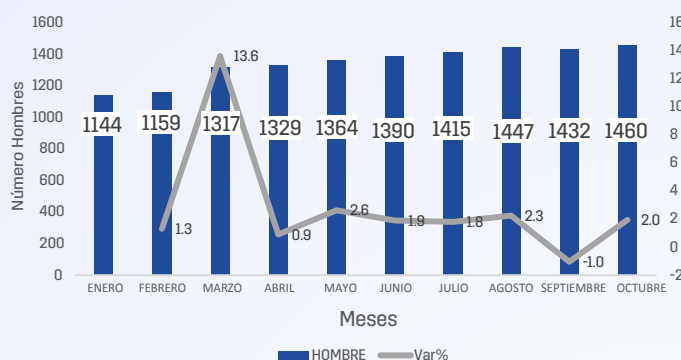
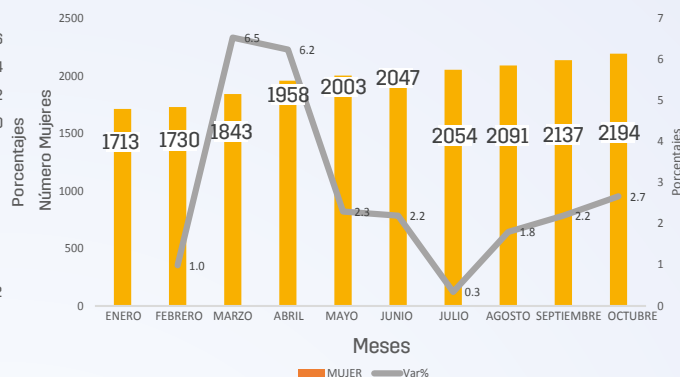


GRÁFICO N°21
NÚMERO Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONARIOS
DEL SEXO MASCULINO
QUE LABORAN EN EL MINISTERIO PÚBLICO
DE ENERO A OCTUBRE DE 2016



En el marco del Proyecto de Adopción y Desarrollo del Sistema de Carrera del Ministerio Público, se desarrollaron los siguientes logros:

- Se realizaron reuniones de trabajo y talleres con personal clave de la institución a fin de contar en un 90 % con la propuesta de estudio para la adecuación y modernización de la estructura organizacional para una mayor eficiencia de la Institución.
- Se presentó, un Borrador de Reglamento de Carrera del Ministerio Público. Este instrumento normativo contentivo de 222 artículos, pretende regular todo el accionar de sus integrantes dentro del Sistema de Carrera, esencial para la protección de los derechos fundamentales de los servidores públicos. Hemos realizado sendas reuniones con la Dirección General de Carrera Administrativa.
- Se rediseñaron las Normas que regulan los Concursos en nuestros Proyectos. El equipo de trabajo hizo un análisis del procedimiento general del concurso. Esto arrojó que el mismo tendría una duración de 130 días hábiles (6 meses y 2 semanas), por lo que se reajustó a 85 días hábiles (4 meses y 1 semana). Este análisis nos ha llevado a realizar los ajustes pertinentes al proceso de concurso, para que el mismo sea transparente, imparcial, de fácil uso y amigable con los usuarios.

CREACIÓN DEL FONDO SOLIDARIO E INSTALACIÓN DEL GRUPO “LOS INQUEBRANTABLES”.

Con miras a crear un Fondo Solidario para apoyo social a los funcionarios, se creó el grupo denominado “Los inquebrantables”, integrado por funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos quienes con sus talentos realizan conciertos cada bimestre, con el objeto de recaudar fondos para las actividades de ayuda a los colaboradores que hayan sufrido inundaciones, incendios o que padezcan enfermedades.

La Dirección de Recursos Humanos organiza la logística institucional para que los funcionarios de cada despacho apoyen con diversos aportes en especie.



APOYO A LOS AHIJADOS DE FANLYC CON LEUCEMIA Y CÁNCER

Durante el mes de octubre, se realizan una serie de actividades en marco a la campaña sobre la prevención del Cáncer de mamas y próstata, entre las cuales, se realizó un encendido de luces como inicio a la campaña, apoyo a la caminata Relevó por la vida de Fanlyc, apoyo a colaboradores o familiares que padecen de esta enfermedad, campaña de prevención, entre otras actividades.



OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

De noviembre del año 2015 al mes de octubre 2016, se realizaron 22,949 trámites de acciones de personal, de los cuales 11,393 correspondieron a trámites para los nombramientos (permanentes, interinos, ajustes salariales, ascensos, ad-Honorem, por contrato, suplentes, entre otros) y 11,556 a trámites para las resoluciones de recursos humanos (traslados, asignaciones de funciones, renunciaciones, difunciones, sanciones disciplinarias, licencias con y sin sueldo, reintegros, vacaciones, entre otras acciones).

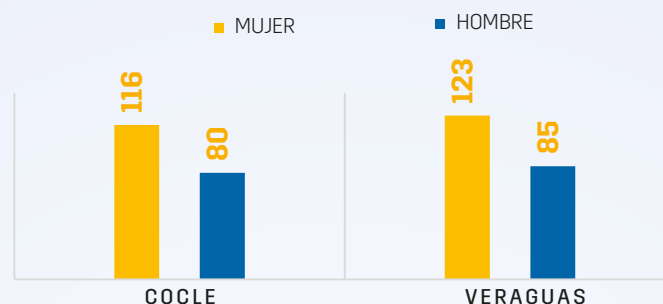
El total de funcionarios nombrados en el Ministerio Público, hasta el mes de octubre de 2016, fue de 3,654 de los cuales corresponde al sexo masculino 1460 y 2194 al sexo femenino. De este total el 75% (2514 funcionarios) corresponden a las edades entre 18 a 45 años y el 25% (853 funcionarios) corresponden a las edades entre 50 y 61 años y más.

GRÁFICO N°174
FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,
POR SEXO, SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL
DE NOVIEMBRE DE 2015 A OCTUBRE DE 2016

CIRCUITO JUDICIAL	SEXO				
	TOTAL	HOMBRE		MUJERES	
		NÚM	%	NÚM	%
Total	2377	890	100.0	1487	100.0
Panamá	1589	608	68.3	981	66.0
Panamá Oeste	244	71	8.0	173	11.6
San Miguelito	258	105	11.8	153	10.3
Colón	207	67	7.5	140	9.4
Darién	74	34	3.8	40	2.7
Guna Yala	5	5	0.6	0	0.0

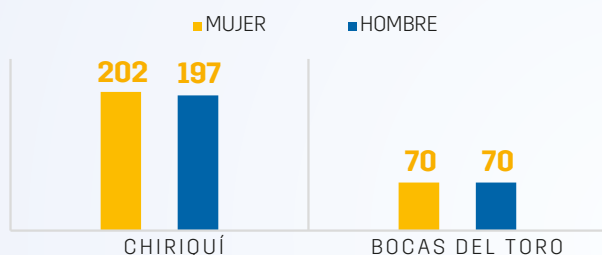
Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRÁFICO N°22
NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL,
POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA: DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016



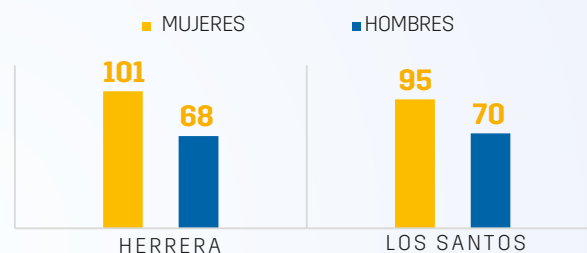
Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRÁFICO N°23
NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL
TERCER DISTRITO JUDICIAL, POR SEXO, SEGÚN
PROVINCIA: DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRÁFICO N°24
NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL, POR SEXO, SEGÚN
PROVINCIA: DE NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Nota: La cantidad de funcionarios por Distrito Judicial, hasta el mes de octubre de 2016 fue de 3,654, distribuidos de la siguiente manera a nivel geográfico:

- En el Primer Distrito Judicial que comprende las provincias de Panamá, Darién, Colón y la Comarca Guna Yala un total de 2,377 funcionarios.
- En el Segundo Distrito Judicial que comprende las provincias de Coclé y Veraguas un total de 404 funcionarios.
- El Tercer Distrito Judicial conformado por las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngobe Bugle cuentan con un total de 539 funcionarios.
- El Cuarto Distrito Judicial conformado por las provincias de Herrera y Los Santos, cuenta con una cantidad de 334 funcionarios.

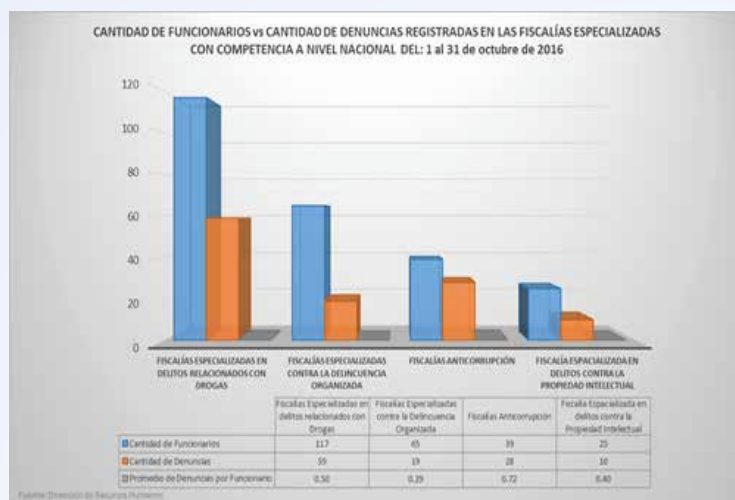
El Ministerio Público para culminar con una adecuada implementación del sistema penal acusatorio, específicamente en el 1er Distrito Judicial de Panamá que comprende las Provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién y la comarca Guna Yala, en el año 2016, solicitó 1,501 posiciones nuevas de las cuales fueron aprobados solamente 592 nuevos puestos de trabajo; es decir el 39% de lo solicitado quedando pendiente 909 puestos de trabajo (61%).

De las 592 posiciones aprobadas el Ministerio Público priorizó estratégicamente el fortalecimiento de 3 áreas de acción, la labor fiscal, apoyo al fiscal y soporte logístico y administrativo, esto con la intención de cubrir la demanda de casos que ingresan anualmente al Ministerio Público y la representación de la víctima del delito y la sociedad en general ante los tribunales de justicia penal.

Es oportuno destacar que el personal de nuevo ingreso obedeció a procedimientos de selección similares al anterior, cuya oferta de vacantes fue publicada en la página web de Konzerta (bolsa de empleos en Panamá), por medio de la cual los interesados se postularon, recibiendo así 4,551 hojas de vida, lo que permitió cubrir aproximadamente el 39% de las vacantes requeridas por el sistema.

Hemos incorporado en nuestra página web (ministeriopublico.gob.pa), un link denominado (vacantes), en donde publicamos las ofertas de trabajo u oportunidades en relación a los cargos vacantes que tenemos. De esta manera recibimos hojas de vida de aspirantes que estarían aplicando directamente a posiciones que se han publicado, llegando al máximo de personas o aspirantes posibles.

GRÁFICO N°25



Promedio de denuncias recibidas en el mes de octubre entre la cantidad de funcionarios que laboran en cada Fiscalía según especialidad, mostrando la carga laboral en cada despacho. Es importante señalar que estas Fiscalías Especializadas con atribuciones a nivel nacional han dividido sus equipos de trabajo para atender paralelamente la descarga de los casos ocurridos antes del 2 de septiembre y los casos ocurridos bajo el SPA.

GRÁFICO N°26



Las secciones de atención primaria son las encargadas de la recepción de las denuncias y la ejecución de las actuaciones iniciales de investigación como consecuencia de la comisión de un delito, además de, procurar y/o coordinar en los casos que ello sea necesario y posible, la protección de las víctimas, testigos y demás intervinientes en el proceso. Están conformadas por un equipo de Fiscales de Circuito, Fiscales Adjuntos, Asistentes Operativos y Receptores de Denuncias.

Solo la sección de atención primaria del área metropolitana cuenta con un Fiscal Superior jefe de la sección y está conformada por 10 subregionales distribuidas de acuerdo a la densidad de población, con el propósito de garantizar el acceso a la justicia, mejorar la atención a las víctimas y lograr la satisfacción de la comunidad. Cabe destacar que estos funcionarios trabajan en turnos rotativos las 24 horas del día los 365 días del año.

Son las exigencias Sincrónicas, simultáneas del ámbito doméstico- familiar, de los 615 funcionarios encuestados el 11% señaló que siempre la Institución consume la energía que interfiere con la labor doméstica, en relación al 24 % que considera que algunas veces. Otras de las interrogantes es si piensas en las labores domésticas mientras estas en el trabajo y el 25% señalo que nunca y otro 20 % que solo algunas veces.

Con respecto a esta dimensión consideramos que el manejo de los ambientes, familiar –laborar se ve equilibrado, cuentan con redes de apoyo que le permite desvincularse temporalmente de las tareas domésticas y concentrarse en sus actividades laborales.

Podemos observar de manera comparativa las cantidades en dinero que se pagó por medio de planilla adicional en concepto de gratificación anual a los colaboradores. Para el año 2015 se pagó B/.931,064.63 y al 31 de octubre de 2016 se pagó un total de B/.1,202,699.09.

En el año 2015 solo se incluyeron los que mantenían un salario desde B/.650.00 hasta B/.3,999.00. Para el año 2016 se incluyeron a todos los funcionarios con excepción de la Señora Procuradora General de la Nación.

GRÁFICO N°27
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.

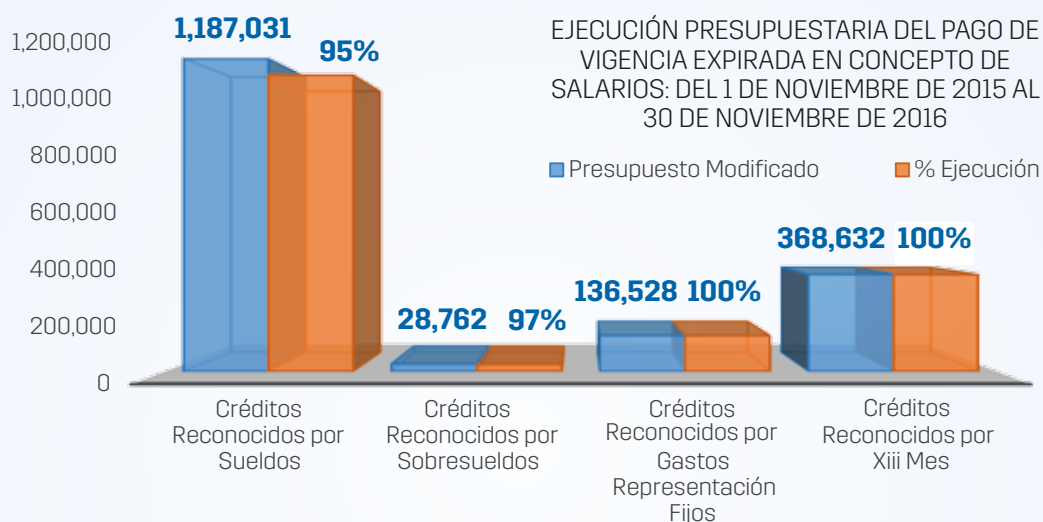
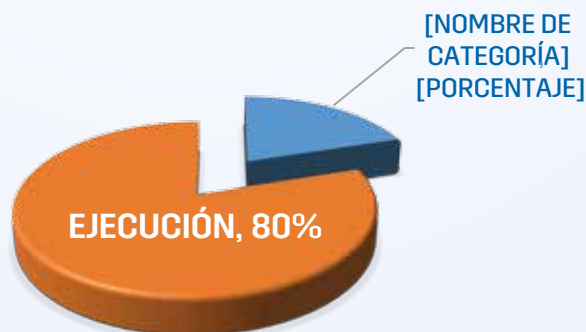


GRÁFICO N°28
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2016



Fuente: Dirección de Recursos Humanos/Departamento de Presupuesto

En atención a las metas plasmadas en el Plan Estratégico de la Dirección de Recursos Humanos de esta Institución 2015-2025., fueron realizados seminarios de capacitación dirigidos a funcionarios de la Institución, en su mayoría jefes de despacho; así mismo se participó en la inducción de los servidores de primer ingreso al Ministerio Público; logrando el fortalecimiento del recurso humano y el gerenciamiento y administración del recurso humano en todos los despachos.

CAPACITACIÓN A JEFES DEL ÁREA JUDICIAL Y JEFES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA. MAYO Y JUNIO DE 2016



Capacitación a personal de nuevo ingreso de la Oficina de Atención Ciudadana, a nivel nacional, con el fin de que se encuentren orientados, sobre la ley, reglamentos y otras normas, para el mejor desempeño de sus funciones.

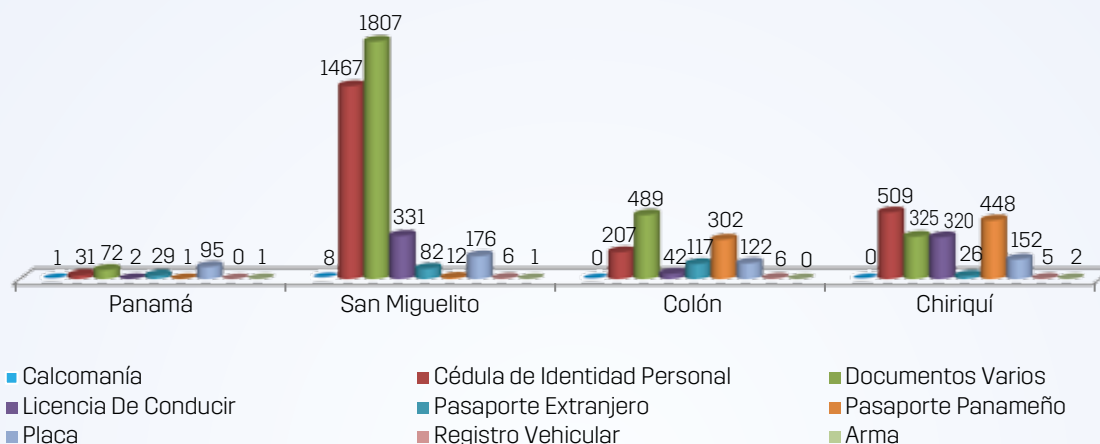


MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De noviembre de 2015 a octubre de 2016, se implementó el objetivo estratégico 4, relacionado al mejoramiento de los sistemas de comunicación para la prestación de los servicios en la gestión del recurso humano. Se trata de fomentar la incorporación y uso de TIC's en la Dirección de Recursos Humanos, propiciando a su vez, el uso de herramientas en el resto de los Despachos que componen el Ministerio Público.

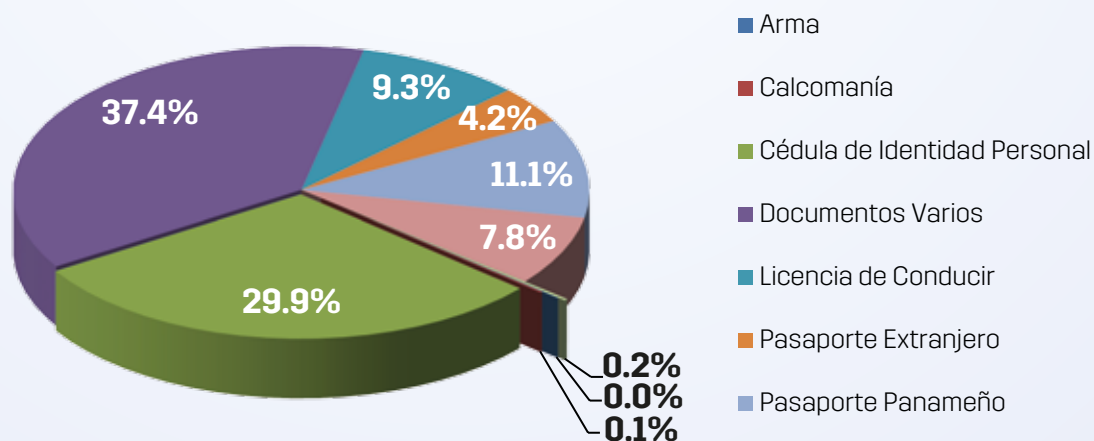
CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA

GRÁFICO N°29
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTRO DE INFORMACIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA;
A NIVEL NACIONAL SEGÚN REPORTES DE DOCUMENTACIÓN EXTRAVIADA
1 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2016



Fuente: Centro de Atención Ciudadana

GRÁFICO N°30
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTRO DE INFORMACIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA;
A NIVEL NACIONAL SEGÚN REPORTES DE DOCUMENTACIÓN EXTRAVIADA
1 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2016



Fuente: Centro de Atención Ciudadana

CUADRO N°175
ENTRO DE ESTADÍSTICAS
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE PANAMÁ
POR SERVICIOS, SEGÚN DISTRITO JUDICIAL
1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

SERVICIOS	TOTAL	PRIMER DISTRITO JUDICIAL	SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL	CUARTO DISTRITO JUDICIAL
TOTAL	45806	15993	6677	16826	6310
Centro de Custodia de Bienes Aprehendidos	154	0	6	143	5
Cita en la Unidad de Apoyo a Víctimas	386	144	6	27	209
Copia de Carpetilla	91	0	2	87	2
Copia de Diligencias / Revisión de Carpetillas	52	2	3	46	1
Denuncias o Querellas en Turno	6806	1730	1667	2085	1324
Diligencias en el Servicio de Investigación / Entrevistas, Entrega de Documentos	10069	866	2489	4642	2072
Fiscalía de Adolescente	2084	513	319	851	401
Fiscalía de Droga	357	0	0	0	357
Fiscalía de Familia	6910	2376	843	2984	707
Información sobre los Servicios que Brinda el Ministerio Público	546	197	96	20	233
Información Sobre su Proceso Penal	9009	7139	196	1547	127
Mediación / Conciliación	118	66	10	37	5
Notificación Descarga	2502	1330	138	907	127
Notificación Spa	3602	17	785	2287	513
Personería	1413	938	0	437	38
Queja o Reclamo	72	1	3	67	1
Su Denuncia no es Competencia del Ministerio Público	529	438	21	64	6
Unidad de Homicidios	1106	236	93	595	182

ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO

■ Dra. Clara González de Beringer

La malla curricular se diseñó a partir del “perfil del fiscal” descrito en el Código Procesal Penal (Ley 63 de 2008). En razón de lo anterior, la formación se ha organizado, sobre la base de tres programas fundamentales:

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA: Ubica al funcionario dentro del contexto del nuevo sistema procesal penal. Los cursos que se desarrollan en este programa son los siguientes:

- Curso Inicial para operadores del Sistema Penal Acusatorio
- Curso de Teoría del Delito
- Herramientas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL: Desarrolla en el operador las competencias necesarias para desempeñarse de manera eficiente, en los procesos de investigación. Forman parte de este programa:

- Curso de Investigación
- Cursos Manejo de la Escena del Crimen, Cadena de Custodia y Guía de Servicios Periciales
- Métodos Alternos de Resolución de Conflictos

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIAL: El funcionario, desarrollará las competencias y destrezas necesarias para litigar en los distintos tipos de audiencias e incluye los siguientes cursos:

- Curso de Técnicas de Litigación en Audiencias Previas
- Curso Técnicas de Litigación en Juicio

4. CURSOS VIRTUALES: Contamos con nueve cursos virtuales que de manera amena y sencilla introducen al funcionario a las distintas fases del nuevo sistema procesal a saber: Generalidades del SPA, Habilidades Gerenciales del SPA, Fase de Investigación, Fase Intermedia, Fase de Juicio Oral, Fase de Cumplimiento, Cadena de Custodia, Mecanismos de terminación anticipada de procesos, Recursos y cuatro Simuladores Toma Decisiones.

5. CURSOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- El programa INL (International Narcotic Law), que patrocina la Embajada de los Estados Unidos apoya en el desarrollo de los cursos: Técnicas Docentes, Ética en la justicia penal, Control de la Convencionalidad, Bloque de Constitucionalidad, Derechos Humanos y Garantías fundamentales, Víctima y Testigo, Introducción de Evidencia en Juicio, Negociación y Salidas Alternativas, Argumentación Jurídica y Técnicas de Litigación Oral, Régimen de Ejecución de Pena y Subrogados Penales, Programa Metodológico, Técnica de Litigación Oral, Técnica de Entrevista.
- La Oficina de Naciones Unidas para la prevención de la Droga y el Delito (UNODC) a través del programa SECOPA, ha apoyado la capacitación en temas diversos vinculados a Sistema Penal Acusatorio, tales como Litigación Oral, Teoría del Delito, entre otros.
- La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas auspicia el curso Formación de Formadores en Derechos Humanos en la modalidad virtual.

6. OTROS CURSOS: Durante este año, además de los cursos que forman parte de la malla curricular básica y a los que nos referimos en párrafos anteriores, se han desarrollado diversos seminarios de especialización. Entre estos cursos tenemos, Muertes Violentas por razones de género, Factores de Riesgo en Violencia Doméstica, Hurto Pecuario, Derechos Humanos de las Personas Migrantes, Delitos Sexuales, Criminalidad Juvenil, Lavado de Activos, Derecho Ambiental y Sistema Penal Acusatorio.

CUADRO N°176
CAPACITACIONES
NÚMERO DE PARTICIPANTES
1 DE NOVIEMBRE DE 2015 A 31 DE OCTUBRE 2016

Mes	Total	Primer Distrito Judicial	Segundo Distrito Judicial	Tercer Distrito Judicial	Cuarto Distrito Judicial
<u>Total</u>	<u>3056</u>	<u>2074</u>	<u>224</u>	<u>483</u>	<u>275</u>

OTRAS **UNIDADES**

CONAPRED

■ Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Drogas

Programa de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos que Brindan Servicios de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación a Personas Afectadas por el Abuso de Drogas y Violencia Relacionado, PROCCER-Segunda Fase:

El Programa PROCCER, es un proyecto que la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED, coordina en conjunto con la OEA.

Logros:

- Confección y entrega de cinco currículas a distintos niveles (Diplomado Básico, Diplomado Profesional, Especialización, Seminario al Ministerio Público, Diplomado al Sistema Penitenciario) en prevención, tratamiento y rehabilitación de trastornos relacionados al consumo de drogas, PROCCER Panamá.
- A nivel de Bachillerato se graduaron 10 participantes de diferentes organizaciones no gubernamentales.
- Se logró el ingreso de 3 participantes adicionales, con becas de Nivelación a Bachiller.
- A nivel de la Especialización en Dependencia Química con Énfasis en Intervención, se dio inicio al postgrado con la participación de 30 profesionales de distintas disciplinas. También se logró negociar con el Instituto de Integración Juvenil en México, para pasantías de los participantes de la especialización.
- En cuanto a la capacitación al recurso humano que brinda la atención de tratamiento y rehabilitación dentro del Sistema Penitenciario, Ministerio de Gobierno, se estableció la mesa de trabajo con autoridades del sistema penitenciario, panameño y se realizó la entrega de currícula para el Diplomado de las Juntas Técnicas.
- Para el Ministerio Público se logró la implementación del Programa de Capacitación y Sensibilización para la Comprensión de la Enfermedad de las Drogodependencias. Se efectuaron tres capacitaciones a nivel de seminarios en las provincias Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, beneficiando a 90 servidores públicos, quienes serán agentes multiplicadores en sus unidades.
- Se realizó un seminario para sensibilizar en cuanto a la implementación de programas de prevención en el ámbito laboral, con la participación de 70 profesionales del sector público, privado y no gubernamental.

Programa Judicial de Tratamiento de Drogas, Plan Piloto:

Logros:

- Se logró realizar una reunión de seguimiento con actores claves en la implementación del Plan Piloto, desarrollado en el Segundo Distrito Judicial, Provincia de Coclé, se contó con la participación del Dr. Antonio Lomba, Jefe en funciones de la Unidad de Fortalecimiento Institucional, Gerente del Programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas para las Américas, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Secretaria de Seguridad Multimodal y el equipo evaluador de la Universidad de Panamá.
- Revisión y observaciones técnicas al Proyecto de Monitoreo y Evaluación del Programa Judicial de Tratamiento de drogas y el Perfil de Usuario.
- Egreso de todos los participantes (10) del programa piloto.

ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS-OPADRO:

Presentación de resultados del Estudio Piloto sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria de Panamá.

Logros:

- Se realizó un estudio descriptivo transversal como parte del grupo de encuestas periódicas del Sistema Interamericano de Datos Uniformes (SIDUC) que promueve el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA, como una forma de que los países miembros tengan información sobre los patrones de consumo de drogas lícitas e ilícitas, el nivel de abuso y dependencia de las mismas. Esta información es de vital importancia para la formulación de políticas públicas sobre drogas, planes y programas de prevención.
- Se contó con la participación del Dr. Francisco Cumsille, Director del Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA, quien presentó los resultados del estudio a los coordinadores de las 10 Universidades participantes en el estudio y el personal de la CONAPRED.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE BIENES

Logros

- En diciembre de 2015 se logró recuperar CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TREES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON 41/100 (B/.493,282.41), en cheques emitidos por fondo y custodia, y otros a favor de CONAPRED.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS:

Logros:

- Informe situacional de los proyectos presentados a la CONAPRED, estado actual: Proyectos vencidos.
- Evaluación técnica de cuatro (4) nuevos proyectos presentados a la Secretaría Ejecutiva, para su financiamiento.
- Nueva propuesta de Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva Nacional de la CONAPRED, con formularios para la presentación de proyectos.
- Taller de Formulación de Proyectos Sociales para la Gestión Local o Comunitaria, en alianza con la Alcaldía de San Miguelito y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dirigido al fortalecimiento de las capacidades en la presentación de proyectos a un total de 24 funcionarios y colaboradores de las siguientes instituciones públicas: Zona Policial de San Miguelito y Unidad Preventiva Comunitaria de Chorrillo y Curundú de la Policía Nacional y las organizaciones no gubernamentales: Asociación Deportiva Curundú, Movimiento Juvenil Curundú, Cruz Blanca Panameña, Fundación PRIDE de Panamá y Arzobispado de Panamá.

CONAPREDES

Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual

La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) es un cuerpo colegiado que preside la Procuradora General de la Nación creada mediante la Ley No. 16 de 31 de marzo de 2004. Dicha Comisión se apoya operativamente con la Secretaría Ejecutiva y cuenta con un Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de los Delitos de Explotación Sexual que es la hoja de ruta para la ejecución de cuatro componentes a saber: de Prevención; de Atención; III de Fortalecimiento a la Investigación y Sanción de las personas explotadoras y Protección de Derechos a Víctimas de explotación sexual y de Fortalecimiento de la CONAPREDES.

EN MATERIA DE PREVENCIÓN PODEMOS RESALTAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:



Se realizó coordinación interinstitucional con la Policía Nacional a fin de capacitar Un curso de Gestión en la Atención y Protección de la Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional de Niñez y Adolescencia, más de 30 Policías capacitados.



Se realizaron coordinaciones con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, con miras a que por medio del Fondo contra la Explotación sexual, se ejecuten acciones de prevención que implementará dicha institución en el periodo 2016 - 2017, abarcando a más de 4,000 entre niños, niñas y adolescentes, que participarán del Programa

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PANAMÁ PARA LOS COMITÉS DE DERECHOS HUMANOS:



La CONAPREDES en su condición de miembro de la Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos, suministró informes a la Cancillería sobre la implementación del Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, lo cual sirvió de aporte para la elaboración de los Informes de País que se presentan ante el Comité de la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) y el Comité sobre la Tortura (CAT) de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

EN MATERIA DE MONITOREO Y EVALUCION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL, SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Activación del Convenio de Cooperación con la Universidad de Panamá para la creación del Observatorio panameño contra la Explotación Sexual de NNyA.
- Se elaboró el Catálogo de indicadores y variables sobre las características de las víctimas e imputados en delitos de ESNNA recomendadas en su mayoría por el Plan Nacional.
- Elaboración del documento denominado “Análisis de las Estadísticas de los Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual registrados en las Personerías del Tercer Distrito Judicial”, cuyo alcance es de las estadísticas sobre delitos sexuales del año 2015 a febrero de 2016.
- Participación de la coordinación entre la Secretaria Ejecutiva de la CONAPREDES y el Centro de Estadísticas Criminales del Ministerio de Seguridad con el objetivo de acercarnos a la Dirección y explicar el rol que según la Ley 16 de 2014, esta institución debe ejecutar, además del suministro de datos estadísticos a la CONAPREDES de diversas instituciones.
- En conmemoración del día Internacional contra la Explotación Sexual se realizó cadena humana a nivel nacional y se suministró información a la población en general, más de 500 trípticos, poster, panfletos y orientación sobre este delito. Además se realizaron concursos de murales. La actividad fue organizada por el MIDES como miembro de la CONAPREDES y financiada por esta Comisión.

ALGUNAS PROYECCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO:

Entre las proyecciones podemos mencionar las siguientes:

- Identificación y actualización de Fuentes de Información para revisar el nivel de avance del Plan y los problemas de ejecución y /o atrasos, de manera cuantitativa y cualitativa.
- Creación e implementación del Observatorio panameño sobre la ESNNA.
- Reformulación y Actualización del Plan Nacional de la CONAPREDES.
- Establecer el equipo operativo multidisciplinario de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPREDES.
- Realizar un inventario de los Programas de prevención y atención para las personas en riesgo y víctimas de la ESNNA a nivel nacional con relación a la Ley 16 de 2004. (MIDES, MEDUCA, MINSA, CSS, MP, OJ, PN, DIJ, SENIAF, Gobiernos y ONG'S).
- Talleres con los enlaces de las instituciones contempladas en la CONAPREDES y en el Plan Nacional para la prevención y eliminación de la ESNNA.
- Reuniones y talleres con las autoridades locales (Alcaldes, representantes) y sociedad civil organizada a nivel nacional para que incluyan proyectos de prevención de la ESNNA en sus acciones desarrolladas en la descentralización municipal.
- Coordinación con los Centros de Estadísticas de las distintas instituciones para el suministro de datos tanto de prevención, atención e investigación y juzgamientos de los delitos de ESNNA.

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y

CIENCIAS FORENSES

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses es una entidad adscrita al Ministerio Público, con estructura organizativa a nivel nacional, cuya misión fundamental es brindar asesoría científica y técnica a la administración de justicia en lo concerniente al análisis, a la evaluación, a la investigación y a la descripción científica o médico – científica de los hallazgos y las evidencias médico – legales, en atención a la Ley 50 de 2006 y la Ley 69 de 2007.

CUADRO N°178
PERICIAS REALIZADAS, SEGÚN LAS SUBDIRECCIONES DE MEDICINA FORENSE Y
CRIMINALÍSTICA: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2016

SECCIONES, UNIDADES Y LABORATORIOS FORENSES	TOTAL	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
TOTAL	75,815	7,791	7,970	8,803	8,208	8,486	8,408	8,789	9,083	8,277
MEDICINA FORENSE	35,926	3,749	3,655	4,156	3,798	4,299	3,909	4,065	4,244	4,051
Evaluaciones de Clínica Médico Legal	25,520	2689	2598	2874	2738	3016	2773	2776	3020	3036
Evaluaciones de Salud Mental Forense	7,743	783	760	970	788	980	859	972	912	719
Necropsias	2,076	230	239	237	218	244	243	227	234	204
Odontología Forense	338	13	39	52	31	39	23	40	41	60
Unidad de Histopatología	249	34	19	23	23	20	11	50	37	32
SECCIONES DE CRIMINALÍSTICA	30,815	3,266	3,291	3,462	3,292	3,372	3,435	3,647	3,720	3,330
Criminalística de Campo	12,287	1,346	1,346	1,369	1,236	1,392	1,353	1,333	1,429	1,483
Sección de Identificación Criminal y Civil	7,997	989	753	890	882	825	885	1,101	959	713
Sección de Morfología Facial	2,253	165	315	291	255	262	260	296	294	115
Sección de Fotografía y Video Forense	2,454	163	269	268	263	270	280	299	328	314
Sección de Informática Forense	1,354	201	123	127	149	149	143	170	146	146
Sección de Balística Forense	1,170	77	121	96	125	122	157	151	169	152
Sección de Accidentología Forense	925	100	110	102	113	98	83	80	134	105
Sección de Planimetría Forense	876	75	93	124	93	93	81	98	96	123
Sección de Documentología Forense	776	90	98	85	95	93	76	61	83	95
Unidad de Revelado Lofoscópico	323	29	28	48	31	25	41	30	38	53
Unidad Forense en Explosiones e Incendios	226	17	22	34	39	20	46	14	20	14
Unidad de análisis de Señas y Signos	119	4	9	23	4	18	24	6	17	14
Auditoría Forense	55	10	4	5	7	5	6	8	7	3
LABORATORIOS FORENSES	9,074	776	1,024	1,185	1,118	815	1,064	1,077	1,119	896
Laboratorio de Sustancias Controladas	2,950	228	386	305	365	310	347	361	312	336
Laboratorio de Análisis Biomolecular	2,689	230	304	455	355	266	244	283	286	266
Laboratorio de Toxicología Forense	2,898	286	274	359	300	203	399	394	441	242
Laboratorio de Química Forense	440	31	58	58	89	21	66	25	64	28
Laboratorio de Biología Forense	97	1	2	8	9	15	8	14	16	24

Durante los nueve meses del año 2016 se realizaron 75,815 pericias en el Instituto Medicina Legal y Ciencias Forenses de los cuales 35,926 pericias fueron efectuados por la subdirección de Medicina Legal, donde se clasifican: 2,076 necropsias, 25,520 evaluaciones en Clínica Médico Legal, 7,743 casos atendidos en Salud Mental Forense, 338

evaluaciones por Odontología Forense y 249 pericias realizadas en la Unidad de Histopatología. En la Subdirección de Criminalística se efectuaron 39,889 pericias donde se clasifican de la siguiente manera: 30,815 diligencias en las Secciones de Criminalística y 9,074 corresponden el análisis de las muestras en los laboratorios]

CUADRO N°179
PERICIAS REALIZADAS PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, EN LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE, SEGÚN LAS SECCIONES Y LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES: AÑO 2016

SECCIONES	TOTAL	MES								
		En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
TOTAL	22734	4592	6644	7106	2982	3744	2944	4232	5206	8018
Porcentaje	100	20.2	29.2	31.3	13.1	16.5	12.9	18.6	22.9	35.3
MEDICINA FORENSE	8165	749	709	920	852	921	901	815	956	1342
Clinica Médico Legal	5952	527	525	685	637	649	670	618	685	956
Salud Mental Forense	1293	136	94	156	137	180	143	108	171	168
Patología Forense	858	82	81	75	72	89	83	80	92	204
Unidad de Histopatología	62	4	9	4	6	3	5	9	8	14
CRIMINALISTICA	14569	1547	2613	2633	639	951	571	1301	1647	2667
Secciones de Criminalística	10941	1398	1498	1974	504	676	499	989	1149	2254
Laboratorios Forenses	3628	149	1115	659	135	275	72	312	498	413

En el periodo de enero a septiembre 2016, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses han realizado 22,734 pericias para el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Distrito Judicial correspondiente al Sistema Penal Acusatorio de la cual se clasifican de la siguiente manera: en patología 858 necropsias, en Unidad de Histopatología 62 análisis, en Clínica Médico Legal 5,952 evaluaciones, en Salud Mental Forense 1,293 casos atendidos, en secciones de Criminalística 14,569 diligencias y en los Laboratorios realizaron 3,628 análisis.

En el primer Distrito Judicial, el SPA comenzó a funcionar en el mes de septiembre, por lo cual se han registrado 1,723 casos realizados, donde 963 pertenecen a la provincia de Panamá, 478 a la provincia de Panamá Oeste, mientras que la provincia Colón presentó 235 casos y la provincia de Darién 47 casos, por ende en el mes de septiembre se incrementó la estadística del SPA.

La gestión administrativa, dio como resultado una ejecución Presupuestaria Total del 93% lo cual se detalla según Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones como se muestra a continuación:

CUADRO N°180
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 15 DE DICIEMBRE DE 2015
RESUMEN

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO LEY 2015	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN + DEVENGADO AL 15 DE DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN	SALDO ALA FECHA	% DE SALDO
TOTAL	29,890,790.00	31,866,601.00	29,570,456.00	93%	2,296,145.00	7%
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,190,790.00	26,139,910.00	24,472,197.00	94%	1,667,713.00	6%
PRESUPUESTO DE INVERSIONES	5,700,000.00	5,726,691.00	5,098,259.00	89%	628,432.00	11%
Aumentos y Disminuciones al Presupuesto Presupuesto de Funcionamiento: DISMINUYÓ Del grupo de gastos (2) se trasladaron B/. 26,691.00 al proyecto de inversión Sistema Penal Acusatorio Presupuesto de Funcionamiento: AUMENTÓ El grupo de gastos (1) aumento en B/. 1,975,811.00 por el Crédito Adicional solicitado. Presupuesto de Inversiones: AUMENTÓ El Proyecto de Inversión Sistema Penal Acusatorio aumento en B/. 26,691.00 para la compra de tanques de disparos.						

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS:

- Se logró en esta solicitud que el Ministerio de Economía y Finanzas gestionara un Traslado Interinstitucional por la suma de Dos millones de balboas (B/.2,000,000.00), que permitió la equiparación de funcionarios administrativos a un salario mínimo de seiscientos cincuenta balboas (B/.650.00) y de los funcionarios de criminalística a ochocientos balboas (B/.800.00); y la obtención de 97 posiciones nuevas que sirvieron como paliativo al déficit de personal por el que atraviesa el instituto, producto de las deserciones por los bajos salarios.
- Igualmente se logró recabar la cifra necesaria para pagar el Bono de Productividad de servicios en el mes de diciembre a más de 900 funcionarios.

CUADRO N°181
ACCIONES DE PERSONAL REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO:

Nombramientos nuevos	202
Otras acciones de Personal (permanencias, prórrogas o extensiones de nombramientos, escalerillas, ajustes por Acuerdos de Huelga de Médicos, leyes especiales de profesionales del sector salud, etc.)	301
Renuncias	65
Ajustes de salario y Cambios de categorías por Leyes Especiales (Sector Salud)	Más de 1,100
Licencias con salario y sin salario (por misión oficial, para representar a la institución, por gravidez, por riesgos profesional, por enfermedad común, por duelo, por estudio, para ocupar otra posición, por asuntos personales, por matrimonio y otros)	189
Vacaciones	919